



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE POBLACIÓN

TESIS

Perspectivas Regionales del Trabajo Infantil en México: Ocupación y Estructura Familiar

Para obtener el grado de
Maestro en Estudios de Población

PRESENTA:

Rubén Tauler León

Directora

Dr. Miguel Ángel Miguez Gutiérrez

Codirector:

Dr. Sergio C. Garxiola Robles Linares

Comité tutorial:

Dra. María Valeria Judith Montoya

Dr. Adrián Galindo Castro

Pachuca de Soto, Hidalgo 9 de abril de 2025



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

School of Social Sciences and Humanities

Área Académica de Sociología y Demografía

Department of Sociology and Demography

09/abril/2025

Asunto: Autorización de impresión

Mtra. Ojuky del Rocío Islas Maldonado
Directora de Administración Escolar
Presente.

El Comité Tutorial de la tesis titulada **"Perspectivas Regionales del Trabajo Infantil en México: Ocupación y Estructura Familiar"**, realizada por el sustentante **Rubén Tauler León** con **número de cuenta 488345** perteneciente al programa de **Maestría en Estudios de Población**, una vez que ha revisado, analizado y evaluado el documento recepcional de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 110 del Reglamento de Estudios de Posgrado, tiene a bien extender la presente:

AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN

Por lo que la sustentante deberá cumplir los requisitos del Reglamento de Estudios de Posgrado y con lo establecido en el proceso de grado vigente.

Atentamente
"Amor, Orden y Progreso"
Lugar, Hidalgo a 09 de abril de 2025

El Comité Tutorial

Dr. Miguel Ángel
Miguez Gutiérrez
Director de tesis

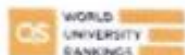
Dr. Sergio Cuauhtémoc
Gaxiola Robles Linares
Codirector de tesis

Dra. María Valeria Judith
Montoya García
Miembro del comité

Dr. Adrián Galindo Castro
Miembro del comité

Carretera Pachuca-Actopan Km. 4 s/n, Colonia
San Cayetano, Pachuca de Soto, Hidalgo, México,
C.P. 42084
Teléfono: 771 717 20 00 Ext. 41025
jaasd_icshu@uaeh.edu.mx

"Amor, Orden y Progreso"



2025



uaeh.edu.mx

RESUMEN

El trabajo infantil se muestra como una realidad compleja y multifacética en su naturaleza. Este ha impactado en el desarrollo de numerosos niños, niñas y adolescentes a lo largo del territorio mexicano. Con ello en mente la investigación aborda la temática desde una visión poco común, donde el interés no es el trabajador infantil, sino las características de los hogares con presencia de trabajo infantil. A su vez, partiendo de la heterogeneidad que tiene México en su interior a nivel demográfico, económico y laboral se implementa una perspectiva regional, dividiendo a México en cinco regiones.

De esta manera se consolida el objetivo de investigación en analizar las características ocupacionales y sociodemográficas de los hogares a nivel regional que se asocian a la estrategia familiar de incorporación a la fuerza de trabajo de niños, niñas y adolescentes en México para el año 2022. Se parte desde la perspectiva abolicionista y la teoría de estrategias familiares de reproducción y de los mercados de trabajo segmentados para explicar los contextos en los que se insertan estos hogares. Para el acercamiento estadístico se utiliza como fuente principal la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022 y se realiza un Análisis de Correspondencia Múltiple para la búsqueda de diferencias regionales. En los cuales se confirma la heterogeneidad entre las regiones mexicanas y se destaca la relevancia de los factores laborales en el hogar para el desarrollo de estrategias de trabajo infantil.

A su vez se destaca que las regiones experimentan procesos diferentes, la región Sur todavía tiene características históricas en el contexto que rodea a los hogares con trabajo infantil, mientras que en el Norte se evidencian características modernas y para las otras regiones se observa una gran diversidad de circunstancias. Lo cual destaca la importancia de profundizar en estos análisis regionales para el monitoreo continuo de la situación de estos hogares que permita construir herramientas efectivas de erradicación del trabajo infantil.

ABSTRACT

Child labor emerges as a complex and multifaceted reality in its nature. It has impacted the development of numerous children and adolescents across the Mexican territory. With this in mind, the research addresses the issue from an uncommon perspective, where the interest is not the children and adolescents, but the characteristics of the households with the presence of child labor. At the same time, based on the heterogeneity that Mexico has internally at the demographic, economic, and labor levels, a regional perspective is implemented, dividing Mexico into five regions.

In this way, the research objective is consolidated to analyze the occupational and sociodemographic characteristics of households at the regional level that are associated with the family strategy of incorporating children and adolescents into the workforce in Mexico for the year 2022. It starts from the abolitionist perspective and the theory of family reproduction strategies and segmented labor markets to explain the contexts in which these households are inserted. For the statistical approach, the main source used is the 2022 Household Income and Expenditure Survey, and a Multiple Correspondence Analysis is carried out to search for regional differences. These confirm the heterogeneity among the Mexican regions and highlight the relevance of labor factors in the household for the development of child labor strategies.

At the same time, it is highlighted that the regions experience different processes, the South region still has historical characteristics in the context surrounding households with child labor, while in the North, modern characteristics are evident, and for the other regions, a great diversity of circumstances is observed. This highlights the importance of deepening these regional analyses for the continuous monitoring of the situation of these households, which allows the construction of effective tools for the eradication of child labor.

Dedicatoria:

"En cada mano pequeña que trabaja late la fuerza de quien aprende demasiado pronto que la vida exige más de lo que la infancia puede dar; porque trabajar siendo niño es cargar con responsabilidades ajenas a la edad, donde los derechos se desvanecen en la distancia entre los juegos que se pierden y la supervivencia que se gana."

AGRADECIMIENTOS

Mi más profunda gratitud a mi director de tesis Dr. Miguel Miguez, por su dedicación, paciencia y guía constante a lo largo de este proceso. Sus valiosas observaciones, críticas constructivas y conocimientos especializados fueron fundamentales para el desarrollo de esta investigación. Asimismo, agradezco a mi codirector Dr. Sergio Garxiola por sus aportes significativos y su disponibilidad permanente para resolver mis inquietudes académicas.

A los distinguidos miembros del comité evaluador, por el tiempo dedicado a la revisión de este trabajo y por sus pertinentes sugerencias que enriquecieron sustancialmente el contenido de esta tesis. Especialmente a la Dra. María Valeria Yudith Montoya por su compañía constante en este proyecto.

A la planta docente de la Maestría en Estudios de Población por compartir generosamente su experiencia y conocimientos, inspirándome a alcanzar la excelencia académica y a desarrollar una perspectiva crítica y analítica en mi área de especialización.

A mis compañeros de cohorte, por crear un ambiente de colaboración y apoyo mutuo que hizo más gratificante esta experiencia formativa. Las discusiones académicas, el intercambio de ideas y los momentos compartidos fueron elementos esenciales de este proceso de aprendizaje.

A la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, por abrirme las puertas de su prestigiosa institución y proporcionarme los recursos necesarios para mi desarrollo académico y profesional.

Mi especial reconocimiento al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (SECIHTI) por el apoyo económico otorgado a través de la beca de posgrado, sin la cual no habría sido posible dedicarme completamente a mis estudios de maestría.

Finalmente, mi más profundo agradecimiento a mi familia, por su amor incondicional, comprensión y apoyo constante durante estos años de estudio. Su confianza en mis capacidades y su aliento en los momentos difíciles fueron el motor que me impulsó a perseverar hasta alcanzar esta meta.

A todos ustedes, mi eterna gratitud.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	8
Capítulo 1:	17
El trabajo infantil, la familia y los mercados de trabajo, desde una lectura de la desigualdad social	17
1.1 El estudio del trabajo infantil, la persistencia en su erradicación	19
1.2 La familia como institución desarrolladora de estrategias de reproducción	30
1.3 La heterogeneidad estructural como factor explicativo de las características ocupacionales de los hogares en las regiones mexicanas.	39
Conclusiones del capítulo.....	47
Capítulo 2:	49
Propuesta metodológica para el estudio del trabajo infantil desde los hogares mexicanos con una perspectiva regional	49
2.1 Fuentes de datos	51
2.1.1 Antecedentes	52
2.1.2 Limitaciones.....	53
2.1.3 Alcances	53
2.2 Población objetivo	53
2.3 Propuesta de Regionalización	54
2.4 Operacionalización de variables	56
2.4.1 Construyendo la variable dependiente.....	56
2.4.2 Construyendo las variables explicativas	59
2.5 Análisis multivariado	61
2.5.1 Presupuestos del modelo de análisis de correspondencia múltiple (ACM).....	62
2.5.2 Proceso de construcción y análisis	65
Conclusiones del capítulo.....	66
Capítulo 3:	68
Los cambios económicos y la evolución de la estructura familiar en México en torno a la participación económica de niños, niñas y adolescentes.....	68
3.1 Regímenes sociodemográficos en México: un antes y un ahora en la composición de la familia	70
3.1.1 Primer régimen demográfico: el crecimiento demográfico.....	70
3.1.2 Segundo régimen demográfico: el control del crecimiento natural.....	71
3.1.3 La entrada al nuevo siglo: el comportamiento regional de la estructura del hogar	73

3.2.1 La fase de industrialización por sustitución de importaciones (1940-1980)	75
3.2.2 El periodo neoliberal: el establecimiento, las crisis y actualidad.....	77
3.2.3 Tendencias actuales de los ingresos del hogar y la participación económica de NNA	79
3.3- Evolución del Marco normativo mexicano de los derechos humanos a la regulación del trabajo infantil.....	82
3.3.1 La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	83
3.3.2 La Ley Federal del Trabajo en torno a los derechos humanos de los menores.....	85
3.3.3 Sanciones en materia de Trabajo Infantil.....	87
Conclusiones del capítulo.....	88
Capítulo 4:	90
Análisis de las características ocupacionales y sociodemográficas en la estrategia familiar de trabajo infantil a nivel regional en México, 2022	90
4.1 Desigualdades en las regiones mexicanas.....	92
4.2 Análisis sociodemográfico de los hogares.....	99
4.2.1 Composición y estructura del hogar.....	101
4.2.2 Características sociodemográficas del jefe del hogar	103
4.2.3 Características ocupacionales del jefe del hogar	106
4.2.4 El ingreso de los niños, niñas y adolescentes a nivel regional	109
4.3 Diferencias regionales en hogares con trabajo infantil	110
Conclusiones del capítulo.....	115
CONCLUSIONES.....	117
Bibliografía	123
Anexos	132

INTRODUCCIÓN

Los niños, niñas y adolescentes han trabajado a través de la historia, desempeñándose en oficios domésticos, en actividades de agricultura y artesanales que realizaban sus padres, sin jugar un papel relevante en la economía familiar. No es hasta los inicios de la Revolución Industrial cuando comienza su reclutamiento para el trabajo en la producción y donde posteriormente comienzan a legislarse las diferentes prohibiciones del trabajo infantil (Ruiz, 2009).

Este se define como aquel que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico (OIT, 1946). A su vez existen diversos posicionamientos teóricos, estableciéndose dos como fundamentales en la discusión sobre trabajo infantil. El primero defiende la necesidad de erradicarlo, al interpretarlo como un problema social con incidencia en la vida de los sujetos y la familia, pero también del mercado y la población. Esta postura es utilizada y promovida por organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). El segundo enfoque no interpreta al trabajo infantil como un problema a erradicar, sino que ven a los niños, niñas y adolescentes como sujetos sociales promotores de cambio, que necesitan que se reconozca su trabajo y se regularice para eliminar la explotación en estos grupos de edad. Una visión defendida por organizaciones de sindicalización de niños y adolescentes trabajadores (Rausky, 2009).

Los primeros esfuerzos por conocer la magnitud y características del trabajo infantil en México se dieron a mediados de la década de los ochenta. Paulatinamente se fueron incorporando otros grupos de población infantil trabajadora como los trabajadores agrícolas, a las estadísticas a partir de la consolidación de los planteamientos internacionales y la necesidad de obtener información en otros espacios y sectores económicos (INEGI, 2004).

En la década de los noventa la preocupación por la situación de los infantes en el mundo fue un tema central de diferentes organizaciones internacionales. Con la celebración de la Convención sobre los Derechos Humanos de los Niños en 1989, la adopción del Convenio #182 por parte de los países miembros de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la puesta en marcha del Programa Internacional para Erradicar el Trabajo Infantil en 1992, comienza un proceso de tratamiento del trabajo infantil como una problemática social.

Actualmente México tiene firmado el Convenio sobre los Derechos del Niño y los Convenios #138, desde 1990 y #182 desde el 2000 de la OIT acerca del establecimiento de la edad mínima de admisión al empleo y las peores formas de trabajo. Estos convenios ya comprometen

internacionalmente hacia la toma de decisiones en materia de política pública para erradicar el trabajo infantil. De igual manera las principales normativas nacionales sobre la temática se encuentran en concordancia con estos convenios, la Constitución de la República de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2015) y la Ley Federal del Trabajo (2015).

A pesar de la firma de estos convenios internacionales por parte del Gobierno mexicano para la erradicación del trabajo infantil antes del 2025, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) destaca que México es el segundo país de la región con mayor prevalencia del trabajo infantil (ONU; CEPAL: División de Estadísticas, 2021). Si se analizan los datos proporcionados por INEGI en comparación con 2019 la tasa de trabajo infantil para 2022 crece en 1.6 puntos porcentuales (INEGI, 2022). Una tendencia creciente desde 2017 que se asocia en estos últimos años al impacto socioeconómico de la pandemia del Covid-19 que ha aumentado el número de sujetos menores de 15 años que se insertan en alguna forma de trabajo (OIT & UNICEF, 2021).

Según los últimos datos de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) en México a nivel nacional 1.9 millones de sujetos menores de 15 años se encontraban ejerciendo una ocupación no permitida para 2022, lo que representaba el 7,1 % de la población entre 5 y 17 años (INEGI, 2022).

Las estadísticas proporcionadas por esta fuente indican que tanto las características, como la presencia del trabajo infantil no son las mismas en cada entidad federativa. Los estados de Oaxaca, Puebla y Chiapas son los que presentan las mayores tasas de trabajo infantil, mientras que Baja California y Ciudad de México contaron con las tasas más bajas. Un hecho que remarca la tendencia de que, en los estados del sur del país, específicamente del sureste, se reportan mayores tasas de ocupación no permitida, y los estados del norte del país tasas inferiores. También se establecen diferencias en cuanto al tamaño de las localidades, en las más urbanizadas la tasa de ocupación no permitida para NNA¹ fue del 2.4% mientras que las menos urbanizadas llegó a ser hasta del 5.3%.

Una de las más importantes fallas estructurales del mercado laboral mexicano es la informalidad laboral, ya que es causal de riesgo para la pobreza, a partir del insuficiente ingreso que genera, pero también es consecuencia de los altos costos de la formalización del empleo y de la actividad

¹ A lo largo del estudio, se usará la abreviatura NNA como forma simplificada de mencionar a niños, niñas y adolescentes.

económica (Quiroz, 2013), según los datos registrados en INEGI para 2022 seis de cada diez personas ocupadas ejercen un trabajo informal.

Investigaciones como las de Fatou (2009) o Guerrero y Bernal (2020) centran su atención en las actividades desarrolladas fuera del ámbito doméstico. Coinciden en que el trabajo infantil se inserta en un mercado laboral informal, familiar y limitado al entorno local, teniendo como consecuencia su invisibilidad a los marcos jurídicos que protegen al resto de trabajadores. Desde este punto de vista, investigaciones como las de Juárez (2019), enfocadas en las áreas rurales, realizan una caracterización del mercado de trabajo y las condiciones laborales de los niños, niñas y adolescentes trabajadores para explicar las tendencias del mercado agrícola a la contratación infantil. Por lo que su expansión, teniendo como objetivo otros mercados, son un punto novedoso y de interés en el presente estudio.

Según los resultados de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil se encuentran diferencias con respecto a los sectores de trabajo, encontramos que en 2022 el sector agropecuario concentró el porcentaje de actividad no permitida con un 33%, seguido de los servicios y el comercio con 23.2% y 21.5% respectivamente (INEGI, 2022). Visualizándose esta diferencia entre sectores, la investigación se decanta por determinar las características de esos mercados de trabajo que propician en mayor o en menor medida la inserción de los sujetos de 5 a 14 años en actividades económicas.

Desde otra perspectiva, investigaciones como las de Francisco Pérez-Soto (2020), permiten contrastar estadísticamente que existe una influencia del entorno social y específicamente de las características de las familias en la incorporación al trabajo infantil. Un hecho que se evidencia al contrastar que a menor nivel educativo del jefe de hogar mayor es la proporción de menores de 15 años que ejercen algún tipo de actividad (INEGI, 2022).

De esta manera se establece la relación multicausal del trabajo infantil donde influyen fenómenos macroestructurales, pero también características de los entornos cercanos y propios del sujeto. Al seguir los planteamientos anteriores se comprende al trabajo como un factor externo que incide en los eventos cruciales del ciclo de vida de los sujetos que lo ejercen y que afecta a proporciones de las cohortes generacionales en materias de salud y educación.

La incidencia del trabajo infantil en la formación del capital humano futuro, entendiéndose el mismo como el conjunto de conocimientos, capacidades y habilidades a adquirir, limita el

desarrollo educativo, provocando una población joven que se constituye como fuerza de trabajo poco calificada. Un factor que dificulta su inserción en mercados de trabajo que en la actualidad demandan mayores competencias y calificaciones. Provocando su inserción en puestos laborales con ingresos mínimos que limitan su calidad de vida. Por lo que estudiar las determinantes que están condicionando el ejercicio laboral en edades tempranas resulta, cuanto menos, necesario (Guerrero & Bernal, 2020).

Diversas investigaciones han verificado las consecuencias para la salud física y emocional que se manifiestan en las personas que han ejercido el trabajo infantil, se pueden llegar a desarrollar enfermedades y dolencias crónicas o desnutrición por estar en exposición a largas jornadas, cargas pesadas y accidentes laborales. Estas consecuencias en su mayoría representan morbilidades a lo largo de la vida, condición que limita la calidad de vida de los sujetos (Nova, 2008).

El presente estudio se plantea analizar las características de hogares con estrategia de incorporación al mercado laboral de niños, niñas y adolescentes facilitando la visualización y establecimiento de la población objetivo de políticas públicas, sirviendo como herramienta de focalización y detección de brechas sociales. A su vez, centra su atención en las características laborales y regionales de los mismos buscando explicaciones a las diferencias en la concentración del trabajo infantil, considerando este enfoque uno de los mayores aportes al área de investigación debido a su poca exploración en la temática y al enfoque particular en la lectura e interpretación estadística de los datos.

Específicamente se establece como propuesta de investigación:

Pregunta general

¿Cómo se asocian las características ocupacionales y sociodemográficas de los hogares, a nivel regional, con la estrategia familiar de incorporación de niños, niñas y adolescentes a la fuerza de trabajo en México en el año 2022?

Objetivo General

Analizar las características ocupacionales y sociodemográficas de los hogares, a nivel regional, que se asocian con la estrategia familiar de incorporación de niños, niñas y adolescentes a la fuerza de trabajo en México en el año 2022.

Hipótesis

La estrategia familiar de incorporación de niños, niñas y adolescentes a la fuerza de trabajo está asociada diferencialmente con los patrones regionales de características ocupacionales y sociodemográficas de los hogares en México para el año 2022.

Preguntas y objetivos específicos

¿Cuáles perspectivas y herramientas teórico-metodológicas se utilizarán para explicar la asociación diferencial de las características ocupacionales y sociodemográficas de los hogares a nivel regional en la estrategia familiar de incorporación a la fuerza de trabajo de niños, niñas y adolescentes en México para el año 2022?

O.1 Explicar las perspectivas y herramientas teórico-metodológicas y alcance de esta investigación para el análisis de la asociación diferencial de las características ocupacionales y sociodemográficas de los hogares a nivel regional en la estrategia familiar de incorporación a la fuerza de trabajo de niños, niñas y adolescentes en México para el año 2022

¿Qué características ocupacionales del hogar se asocian de manera diferencial a nivel regional con la estrategia familiar de incorporación a la fuerza de trabajo de niños, niñas y adolescentes en México para el año 2022?

O.2 Describir las características ocupacionales del hogar que se asocian de manera diferencial a nivel regional con la estrategia familiar de incorporación a la fuerza de trabajo de niños, niñas y adolescentes en México para el año 2022

¿Qué características sociodemográficas del hogar se asocian de manera diferencial a nivel regional con la estrategia familiar de incorporación a la fuerza de trabajo de niños, niñas y adolescentes en México para el año 2022?

O.3 Definir las características sociodemográficas del hogar que se asocian de manera diferencial a nivel regional con la estrategia familiar de incorporación a la fuerza de trabajo de niños, niñas y adolescentes en México para el año 2022

4. ¿Qué diferencias y similitudes a nivel regional presentan las características sociodemográficas y ocupacionales de los hogares con la estrategia familiar de incorporación a la fuerza de trabajo de niños, niñas y adolescentes en México para el año 2022?

O.4 Explicar a partir de un modelo estadístico las diferencias y similitudes a nivel regional que presentan las características sociodemográficas y ocupacionales de los hogares con la estrategia familiar de incorporación a la fuerza de trabajo de niños, niñas y adolescentes en México para el año 2022.

Indiscutiblemente el estudio de características del entorno del trabajo infantil conlleva el rescate de diversos posicionamientos teóricos para la comprensión más acabada del proceso social. La presente investigación se posiciona desde la perspectiva abolicionista, que comprende al trabajo infantil como una problemática social a erradicar, que limita el desarrollo físico, emocional y social de los sujetos que lo ejercen. Una visión asociada al enfoque de derechos, a partir de la consideración de la trasgresión de derechos universales de niños, niñas y adolescentes al ejercer el trabajo infantil (Rausky, 2009).

En el caso de las características ocupacionales se retoman las teorías de mercados de trabajo que ocupen los procesos de ajuste estructural y globalización y su impacto en las situaciones de trabajo desarrolladas a finales de la década de 1980, específicamente el desarrollo de conceptos como mercados segmentados duales y polarizados, sustentados bajo el supuesto de que el mercado de trabajo no funciona según el modelo de competencia perfecta, sino que hay factores institucionales y del ámbito empresarial que configuran la diferenciación entre los empleos y salarios (Abramo & Montero, 2000). Esta perspectiva brinda el marco teórico oportuno para estudiar en parte la dualidad, precarización, informalidad y exclusión dentro de los mercados de trabajo mexicanos y en el caso específico de la investigación los contextos ocupacionales regionales de estos sectores.

Para realizar un análisis del hogar, se seguirá la perspectiva de las estrategias familiares de reproducción, como mecanismos de respuesta condicionado por la ocurrencia de situaciones límite. Siendo el trabajo infantil una de estas respuestas. De igual manera se retoma la noción estructural-funcionalista de la familia como primer centro de socialización que presenta un orden jerárquico, que permite sustentar el supuesto de protección de los progenitores hacia los niños, niñas y adolescentes, a su vez se rescata la idea marxista de comprender los procesos y decisiones familiares ligadas al contexto histórico- social, donde es un espacio de reproducción de la desigualdad (Núñez, 2006).

La fuente de información necesariamente debe captar las características de los hogares y sus integrantes, así como variables que permitan generar un panorama de la ocupación². La Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI), la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) fueron tres fuentes de información seleccionadas para su comparación y producen información en mayor o menor medida de la población y las variables necesarias.

La decantación por la ENIGH como fuente principal se debe a su exhaustiva recopilación y desagregación de fuentes de ingreso y características del hogar enlazado con condiciones laborales y sociodemográficas de los integrantes de este, que permiten un análisis satisfactorio del objetivo de estudio. Además, recoge información de ocupación, aunque limitada a tipos de ocupación ejercidos e ingresos, de los menores de 12 años, que no se encuentra en la Encuesta Nacional de Empleo y Ocupación y que, si bien la Encuesta Nacional de Trabajo infantil recoge, esta contiene otras limitantes ya expuestas para el desarrollo de la investigación.

Acorde al objetivo de la presente investigación se establece como unidad de análisis al hogar en correspondencia con la fuente de información principal a utilizar. Considerándose la legislación actual mexicana en materia de trabajo y las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo se establece como edad mínima para trabajar los 15 años, otra acotación es la norma internacional para la medición del trabajo infantil a partir de los 5 años de edad, la cual es mantenida en la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, por lo que se define que el trabajo infantil comprenderá las edades entre 5 y 14 años. Solo se limitará a la medición del trabajo infantil como trabajo remunerado, a partir de la fiabilidad de indicadores y los propósitos del presente estudio.

La investigación retoma los datos de la Encuesta de Ingresos y Gastos para 2022, la elección de este año si bien concuerda con la última información disponible, interesa analizar cómo se comportaron los mercados de trabajo y familiares en el contexto posterior a la pandemia del COVID-19, partiendo que se evidenció un crecimiento del trabajo infantil. A partir de lo anteriormente expuesto la población de estudio de la presente investigación se refiere a los hogares con menores entre 5 y 14 años en el año 2022.

² Consultar anexo 1 para obtener una descripción más detallada de las tres fuentes de información

La investigación se estructura en cuatro capítulos. Un primer apartado refiere a la construcción del estado del arte donde se desarrolla una revisión exhaustiva de elementos, teorías y conceptos a considerar en la investigación. Se plantea como fin la identificación de espacios de investigación en el que se inserta nuestro estudio. Además, se orienta a la construcción del marco teórico donde se definen los conceptos, teorías y perspectivas que guían el acercamiento al problema de investigación planteado y el posterior análisis de los datos.

Un segundo capítulo define concretamente la metodología a utilizar conteniendo la explicación del modelo de análisis de correspondencia múltiple, la construcción de la población objetivo a partir de la encuesta, el cálculo y definición de variables específicas y las implicaciones del análisis regional. El tercer capítulo abarca el desarrollo contextual para esta investigación en el cual se delimitan los cambios demográficos y económicos que han influido en las características del trabajo infantil y de los hogares a nivel nacional en México.

El último apartado contiene los resultados obtenidos donde se explican a profundidad las diferencias regionales observadas. Delimitando tres grupos a partir de sus características, regiones con condiciones modernas de trabajo infantil, regiones que reflejan patrones históricos y por último un grupo heterogéneo donde las características modernas e históricas conviven quedándose al nivel intermedio. Siendo estas últimas donde se debe poner mayor énfasis analítico para distinguir sus particularidades.

Capítulo 1:

El trabajo infantil, la familia y los mercados de trabajo, desde una lectura de la desigualdad social

Presentación del capítulo

El presente capítulo integra la revisión sistemática de la literatura y el marco teórico, estableciendo una sinergia entre el análisis crítico del conocimiento existente y la estructura conceptual que fundamenta la investigación. La integración de estos elementos facilita la identificación de intersecciones teóricas y metodológicas, promoviendo una narrativa académica coherente y una contextualización precisa de los constructos teóricos seleccionados en relación con el corpus de conocimiento previo.

El mismo aborda tres ejes temáticos principales: el trabajo infantil, la dinámica familiar y los mercados laborales como acercamiento a los contextos de la ocupación. Se ha realizado una selección crítica de las posturas más relevantes para este estudio, con el objetivo de proporcionar una síntesis comprehensiva de las investigaciones previas en estos campos. Se analizaron diversas fuentes académicas, tales como tesis doctorales, artículos revisados por pares, documentos institucionales y capítulos de libros especializados. La estructura se compone de tres secciones principales que reflejan la evolución conceptual de los subtemas relacionados con el objeto de estudio.

La primera sección se enfoca en el trabajo infantil, presentando una revisión cronológica desde los estudios seminales del siglo XIX hasta las perspectivas contemporáneas de organismos internacionales. Se analizan investigaciones latinoamericanas desde enfoques jurídicos, económicos, socioculturales y demográficos, con énfasis en el contexto mexicano. Se adopta una postura abolicionista, identificando constructos clave, limitaciones metodológicas y delimitaciones específicas para este estudio.

La segunda sección examina la institución familiar desde diversos paradigmas sociológicos, incluyendo el funcionalismo estructural, la teoría del conflicto y el interaccionismo simbólico. Se enfatiza el análisis de las estrategias de reproducción social en el contexto latinoamericano, buscando una interpretación contextualizada de esta teoría y su influencia en el análisis del trabajo infantil a nivel de la unidad doméstica.

La sección final se dedica al análisis de los mercados de trabajo segmentados, explorando perspectivas desde el institucionalismo hasta los enfoques ortodoxos. Se examina la construcción teórica latinoamericana desde una postura estructuralista y se detallan los desarrollos de estos estudios en México. Se delimitan los conceptos de mercados de trabajo desde la teoría de la

segmentación, definiendo operacionalmente términos como informalidad y precariedad laboral como variables contextuales de las características ocupacionales que se pueden encontrar en hogares con la estrategia familiar de inserción laboral de menores de edad.

1.1 El estudio del trabajo infantil, la persistencia en su erradicación

Es difícil establecer años exactos para el inicio del trabajo infantil, ya que ha estado presente desde la aparición del trabajo humano. Esto se debe a que, en aquella época, los roles a lo largo del ciclo de vida de las personas no estaban completamente definidos (Chan, 2022).

Sin embargo, lo que sí se puede delimitar es que el trabajo infantil se ha manifestado en la historia de la humanidad de dos maneras: primero, el trabajo no remunerado dentro de la estructura familiar, donde los niños tenían la obligación de ayudar en las tareas domésticas o colaborar en las labores artesanales o agrícolas. Este tipo de trabajo derivaba en la adquisición de habilidades y conocimientos sobre ciertas profesiones, brindando a los niños la educación necesaria para asumir las responsabilidades que, al llegar a la adultez, heredarían de sus padres o tutores. Dado que no existían instituciones como las escuelas, pocos niños tenían acceso a una educación formal. La mayoría de las personas nacía y tenía una infancia muy corta, sin mucho tiempo para disfrutar. Desde muy pequeños, los padres llevaban a sus hijos a trabajar y les enseñaban los oficios con el fin de que estos los continuaran ejerciendo por muchas generaciones (Morsolin, 2005).

Una segunda forma de trabajo infantil era el asalariado fuera del hogar, que generalmente surgía cuando las familias enfrentaban problemas económicos. En estas circunstancias, las familias no podían mantener a sus hijos y, en ocasiones, se veían obligadas a entregarlos como esclavos a otras familias. A veces, esto ocurría para saldar deudas, utilizando a los niños como forma de pago (World History Encyclopedia, 2023).

En las sociedades esclavistas, la mayor parte de los trabajos eran realizados por esclavos, quienes eran considerados propiedad de sus amos. Los hijos de los esclavos eran instruidos desde temprana edad para convertirse en pajes³ o realizar cualquier tipo de trabajo forzoso. Era común la venta de menores, así como la incorporación temprana de niños y niñas en actividades comerciales que tradicionalmente realizaban los adultos. En las sociedades esclavistas de las culturas

³ Persona de servicio cuyas funciones eran las de acompañar a sus señores, asistirlos en la espera de las antesalas, atender al servicio de la mesa y otras actividades domésticas

mesopotámicas del Este Asiático, el trabajo infantil era una práctica tan extendida que existían normas para su regulación (Freedom United, 2016).

El feudalismo comenzó a dar paso al capitalismo con el nacimiento de la manufactura en el ámbito urbano, lo que implicó una nueva forma de organización socioeconómica. Los antiguos talleres de artesanos crecieron, y con ello se incrementó la incorporación de mano de obra infantil bajo la modalidad de aprendiz.

Con la Revolución industrial se produjo un cambio profundo en el pensamiento y en la forma de trabajar. Los trabajos dejaron de ser familiares para convertirse en empresariales. Ahora los trabajadores dependían de un patrón, en contraste con la antigüedad, donde las familias mantenían su trabajo por generaciones. Durante este periodo, el trabajo infantil creció de manera notable. Los hijos de la clase trabajadora adquirieron una funcionalidad productiva dentro de la economía capitalista, siendo considerados una mano de obra barata y sumisa. Era común ver a niños y niñas, trabajando en deshollinadoras, hilanderías de algodón, minas de carbón, entre otros lugares. Los ambientes de trabajo eran insalubres y, en ocasiones, asfixiantes, ocasionando enfermedades y daños psicofísicos (OIT, 1996).

Las condiciones de trabajo eran extremadamente duras, con jornadas que se extendían de 12 hasta 14 horas, incluyendo turnos nocturnos, y con ritmos de trabajo muy acelerados. Los accidentes laborales eran frecuentes debido al tipo de tareas y herramientas que utilizaban. Muchos niños y niñas eran vendidos a las industrias por valores mínimos, y cuando uno fallecía a causa del trabajo, era rápidamente reemplazado por otro. Para la infancia pobre, la fábrica y el taller se convirtieron en espacios de "aprendizaje", pero también de sometimiento y maltrato (Pedrero-Nieto, 2009).

Los primeros estudios sobre el trabajo infantil datan de esta época. Uno de los más influyentes fue realizado en 1840 por el médico británico Anthony Ashley-Cooper, conde de Shaftesbury, titulado "Lord Ashley's Report on the Mines of Great Britain". En este informe, Shaftesbury documentó las deplorables condiciones en las que los niños trabajaban en las fábricas y propuso leyes para proteger de la explotación (Ashley-Cooper, 1840). A ello se sumaron otros informes médicos que visibilizaban las consecuencias de las largas jornadas laborales para los niños trabajadores.

Otro estudio destacado de la época fue realizado por el sociólogo Charles Booth en 1889, "Life and Labour of the People". En él, Booth documenta y analiza diversas facetas de la vida de la clase

obrero, incluido el trabajo infantil, proporcionando datos y testimonios sobre las condiciones laborales de los niños, así como las implicaciones sociales y económicas de su empleo. Además, Booth también se enfocó en otros aspectos de la vida de la clase obrera, como las ocupaciones, la religión y la pobreza. Su trabajo fue uno de los primeros en realizar un estudio sistemático de la pobreza y las condiciones de vida de la clase trabajadora en el Reino Unido (Booth, 1889). De esta manera, se comenzó a destacar la tendencia de estudios descriptivos que buscaban entender las causas y consecuencias del trabajo infantil.

En este contexto, la educación también cobra relevancia, impulsada por dos procesos paralelos. Los cambios tecnológicos demandaban de mano de obra especializada, lo que implicaba que los obreros necesitaran al menos una educación básica. Además, surgió un cambio en la percepción de la infancia, inicialmente gestado entre las altas clases, pero que en pocas décadas se convirtió en una mirada compartida por toda la sociedad. Se consideraba que el rol principal de los infantes era asistir a la escuela, y que esta etapa requería la máxima protección de los padres. Estos procesos también se vieron influenciados por los cambios demográficos acontecidos en grandes potencias como Inglaterra, donde la disminución de la mortalidad indicaba que la población debía “civilizarse” (Morsolin, 2005).

A fines del siglo XIX y comienzos del XX, el trabajo infantil se posicionó en la agenda regional europea. Surgieron normativas laborales en Europa como resultado de las luchas obreras y sus mártires, abordando la problemática del trabajo infantil y se establecieron medidas en la industria y el comercio, así como posteriormente en la vía pública. Estas medidas incluían la fijación de edades mínimas para la admisión al empleo.

Este proceso no se limitó a Europa, sino que se extendió a otras partes del mundo. En 1904, se fundó una de las primeras organizaciones con el objetivo de erradicar el trabajo infantil, el Comité Nacional de Trabajo Infantil (NCLC) en los Estados Unidos. Esta organización privada sin fines de lucro fue uno de los principales defensores del movimiento nacional de reforma del trabajo infantil. Su misión era promover "los derechos, la conciencia, la dignidad, el bienestar y la educación de los niños y jóvenes en su relación con el trabajo". El NCLC logró movilizar a diversos políticos y personalidades en Estados Unidos, y para 1912 consiguió la aprobación de una ley que establecía una Oficina de la Infancia en el Departamento de Comercio y Trabajo. El 9 de abril, el presidente William Taft promulgó la ley, y durante los siguientes treinta años, la Oficina

de la Infancia trabajó estrechamente con el NCLC para promover reformas sobre el trabajo infantil tanto a nivel estatal y nacional (Elshaikh, 2014).

En 1938, el Comité Nacional sobre Trabajo Infantil apoyó la Ley de Normas Laborales Justas (FLSA), que incluía disposiciones sobre trabajo infantil diseñadas por el NCLC. La ley prohibía el comercio interestatal de bienes producidos mediante trabajo infantil opresivo, definiendo este último como cualquier forma de empleo para niños menores de dieciséis años y cualquier ocupación particularmente peligrosa para niños de dieciséis a dieciocho años. Esta definición excluía el trabajo agrícola y los casos en que el niño fuera empleado por sus tutores. El 25 de junio de 1938, tras la aprobación del Congreso, el presidente Franklin D. Roosevelt promulgó la ley; la FLSA sigue siendo la principal ley federal sobre trabajo infantil hasta el día de hoy (Fass, 2013).

Estas ratificaciones en Estados Unidos y Europa, se extendieron a nivel global gracias al trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), constituida en 1919 en la firma del Tratado de Versalles. El objetivo principal de la OIT era promover leyes que regulasen el trabajo a nivel internacional, bajo principios que aseguraran buenas condiciones laborales para la clase obrera. Las primeras investigaciones realizadas por la organización se condensaron en el Informe "Child Labor in the Modern World", que abordó las condiciones de trabajo de los niños en diferentes países y sectores económicos, proporcionando datos sobre horas de trabajo, salarios, salud y seguridad (OIT, 1922), sentando así las bases para futuros informes sobre trabajo infantil.

Paralelamente, se estableció la Declaración Universal de los Derechos Humanos por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, adoptando un enfoque de derechos en el que se decretó como una prioridad internacional la erradicación del trabajo infantil, aunque no se mencionó explícitamente en el documento. Este compromiso se concretó en la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, que ratificó la proclamación de que la infancia tiene derecho a cuidados y asistencia especiales. En este convenio se estableció claramente que los derechos del niño son transgredidos al ejercer algún tipo de trabajo infantil (ONU, s/f).

Una de las primeras acciones de la OIT para abordar esta problemática fue la adopción del Convenio núm. 5 sobre la edad mínima en la industria. En 1973, la OIT adoptó el Convenio núm. 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo, y en 1998 la Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, que puso de relieve las principales esferas de preocupación, como la eliminación del trabajo infantil, el derecho a la libertad sindical y a la

negociación colectiva, así como la eliminación del trabajo forzoso y la discriminación en el empleo. El Convenio núm. 182, ratificado por el 90% de sus miembros, fue uno de los últimos en abordar las peores formas de trabajo infantil. A esto se sumaron dos recomendaciones, la No.146 y la No.190, que especifican aspectos relacionados con estos convenios (OIT, s/f).

En el siglo XXI, gran parte de los estudios destinados a comprender el trabajo infantil fueron financiados por organismos internacionales. Estos estudios comenzaron en países europeos y rápidamente se trasladaron a los países en vías de desarrollo que aún no contaban con legislaciones adecuadas sobre el trabajo infantil. Así, desde 1993, se han elaborado informes bianuales sobre el trabajo infantil, que caracterizan el panorama mundial y regional de manera general. Estos informes han tenido un impacto significativo en la medición del fenómeno al definir conceptos operativos que estandarizan los datos a recolectar y permiten la comparación a diferentes escalas. Sin embargo, es importante destacar que estos conceptos no están exentos de sesgos de medición.

Aun así, la perspectiva dominante en los estudios sobre el trabajo infantil en América Latina se centra en la necesidad de su abolición. Uno de los debates más relevantes en la literatura latinoamericana, que se desarrolla de forma posterior, gira en torno a la oposición a esta postura abolicionista, mantenida y promovida por organizaciones internacionales.

La postura abolicionista considera el trabajo infantil como un problema social a erradicar, pues está ligado a procesos macroestructurales. Se percibe como un fenómeno en el que los niños, niñas y adolescentes son insertados, privándolos de adquirir el capital educativo, social y económico necesario para no perpetuar su condición social. Esta perspectiva, clásica y hegemónica, limita la visión de la infancia a una etapa de preparación para la vida adulta (Fatou, 2009). Aunque este enfoque presenta limitaciones al no abarcar la realidad social en su totalidad, es importante reconocer cómo la diversidad cultural contribuye a percibir el trabajo infantil como una preparación para la vida.

Nuestra posición se enfoca en los hogares como unidad de análisis, respaldada principalmente por estudios que indican que los hogares donde se observa trabajo infantil suelen enfrentar una precarización de su nivel de vida, lo que impulsa la participación de los niños en actividades laborales. Este dato empírico refuerza nuestra inclinación hacia la perspectiva abolicionista.

Por otro lado, dentro de las posturas alternativas o reformistas, se argumenta que la noción occidental de la infancia ha sido impuesta por países desarrollados, estableciendo una construcción cultural de la inocencia infantil, los roles específicos y la temporalidad de la infancia, sin considerar las diferentes nociones culturales estos aspectos. Esta idea postula que el trabajo infantil tiene una subjetividad y una construcción cultural en algunos países, especialmente en ciertas poblaciones, subrayando el papel de los niños y adolescentes como emancipadores y autónomos, capaces de la toma de decisiones.

Este enfoque se basa en investigaciones como la de Begoña Leyra Fatou en 2009 titulada “Las niñas trabajadoras. El caso de México”. Desde una perspectiva feminista y con una visión de la infancia deconstruida, este estudio analiza las diversas realidades del trabajo infantil en niñas y como las políticas diseñadas, desde su conceptualización limitada, invisibilizan el trabajo infantil femenino.

Posturas más radicales abogan por la autonomía de los infantes, oponiéndose a la abolición del trabajo infantil y promoviendo una postura reformista que legalice la participación económica de niños y adolescentes, permitiéndoles ejercer un trabajo digno. Un ejemplo es el trabajo de Manfred Liebel en 2019, “Las infancias transnacionales desde las perspectivas postcolonial y decolonial”, desde analiza cómo las narrativas hegemónicas sobre la niñez, como la perspectiva abolicionista, pueden limitar la comprensión de las diversas experiencias de la infancia, especialmente en contextos transnacionales.

La principal diferencia entre la postura clásica y las alternativas radica en que la visión reformista se enfoca en las consecuencias del trabajo infantil, cuestionando cómo las legislaciones actuales no promueven la emancipación de la niñez. En contraste, la perspectiva abolicionista se centra en comprender las raíces de su persistencia, una visión más adecuada para el presente estudio, que busca analizar los procesos arraigados en los mercados de trabajo y la familia que influyen en la participación de niños, niñas y adolescentes en actividades económicas.

Independientemente de este debate, el estudio del trabajo infantil en América Latina se ha desarrollado en tres áreas del conocimiento: ciencias humanas, ciencias de la salud y ciencias sociales aplicadas, incluyendo los estudios de población. Estos estudios, mayormente cualitativos, se han enfocado en casos empíricos que interrelacionan el trabajo infantil con otros fenómenos sociales. Aunque se reconoce un esfuerzo creciente de construir estadísticas confiables y certeras para la medición del trabajo infantil en la región.

Podemos clasificar las investigaciones en perspectivas legales, económicas, culturales y sociodemográficas, aunque estas clasificaciones no son excluyentes entre sí. La perspectiva legal aborda el trabajo infantil en relación con los derechos humanos y los derechos básicos de niños, niñas y adolescentes, enfocándose en la creación de marcos internacionales, regionales y nacionales. Este enfoque es característico de investigaciones realizadas por organismos internacionales, pero también forma parte del contexto necesario para comprender el trabajo infantil en cualquier investigación.

El enfoque económico asume que el trabajo infantil surge como respuesta a la escasez de recursos monetarios en el hogar. Desde esta perspectiva, se han desarrollado estudios empíricos que demuestran la fuerte correlación entre los bajos niveles de ingresos y la maximización de recursos por parte del hogar, donde el trabajo infantil se convierte en una estrategia de supervivencia. Ejemplos de estos estudios incluyen "The Global Child Labor Problem: What do we know and what can we do?" de Kaushik Basu y Zafiris Tzannatos (2003), y el trabajo de Ana C. Dammert en 2008, "Child labor and schooling response to changes in coca production in rural Perú.", que visualiza el trabajo infantil como una estrategia para mitigar la pérdida de ingresos familiares.

La perspectiva cultural entiende el trabajo infantil como una construcción sociocultural, considerando la localidad o comunidad donde los niños crecen, observando grandes diferencias en áreas rurales y urbanas. Las investigaciones en esta línea son escasas debido a su complejidad, y suelen desarrollarse desde la Antropología Social. Un ejemplo es el estudio de Laura Frasco Zuker (2016), que combina una lectura crítica de los enfoques teóricos sobre trabajo infantil, sustentando la pluralidad de infancias y la construcción de un discurso con datos etnográficos para explicar la vivencia del trabajo infantil desde una visión emancipadora del actor social.

Por último, el enfoque sociodemográfico asocia características específicas como el sexo, la edad y el tipo de localidad como factores determinantes del trabajo infantil. A estos factores se añaden la asistencia escolar, la condición de lengua indígena y las características de los padres y hermanos. Ejemplos de investigaciones en esta línea son las de Juan Torres en 2008 con "Determinantes del trabajo infantil en Argentina", que explora la importancia de la edad y el nivel educativo de los padres de los menores que trabajan, encontrando que el nivel educacional de los progenitores es una variable fundamental para inhibir o aumentar la presencia de los niños en el mercado laboral.

De igual manera el artículo escrito por Jorge Paz y Carolina Pizzeli en 2011, "Trabajo infantil y pobreza de los hogares en la Argentina" donde se buscan características familiares e individuales como el sexo, la edad y el nivel educativo de infantes y padres en hogares con presencia de trabajo infantil. Estas investigaciones buscan construir generalidades, patrones que permitan identificar formas de acción contra el trabajo infantil.

Más allá de su división temática, las investigaciones empíricas son generalmente descriptivas, no en el análisis de datos, sino en la construcción de un debate teórico que critique las limitaciones de los conceptos ofrecidos por organismos internacionales. Una las pocas investigaciones con un enfoque totalizador es la de María Eugenia Rausky (2009), que analiza el papel del trabajo infantil dentro de las estrategias familiares de reproducción. Su enfoque crítico hacia las perspectivas abolicionistas y reformistas demuestra empíricamente la necesidad de desesquematizar los conceptos para el estudio del trabajo infantil, siendo uno de los principales referentes de esta investigación (Rausky, 2009).

Ahora específicamente en el caso de México. A finales del siglo XX, comenzó el interés en el estudio del trabajo infantil debido al creciente número de niños y niñas en situación de calle. Estas primeras investigaciones se centraron en cuantificar el fenómeno, incluyendo el *Primer Censo de Ciudad de México, estudios de niños callejeros*, seguido por el *Segundo Censo de Niñas y Niños en situación de calle*. Estos trabajos sentaron las bases para la posterior cuantificación y caracterización de los trabajadores infantiles, lo cual se consolidó con la inclusión del Módulo de Trabajo Infantil en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) en 2007. Inicialmente enfocado en zonas indígenas, este módulo se extendió a nivel nacional. Para 2019, este módulo fue reemplazado por la *Encuesta Nacional de Trabajo Infantil*, que, además de medir la magnitud del fenómeno, busca identificar las principales causas de la inserción laboral infantil, las características del hogar y otros factores del entorno para proporcionar información más precisa y útil para la elaboración de planes de acción (INEGI, 2019).

Los estudios sobre trabajo infantil en México pueden dividirse en dos ciclos cronológicos. El primer ciclo, que abarca de 1999 a 2009, se caracteriza por estudios que emplearon la regresión logística como herramienta estadística para exponer riesgos, propensiones y probabilidades de diferentes variables sobre la condición de trabajo infantil. Sin embargo, estas investigaciones se basaron en fuentes no especializadas en la captación del trabajo infantil, lo que implicó un mayor

esfuerzo inferencial y la limitación de sus muestras, resultando en caracterizaciones de grupos específicos más que de la población en general.

El segundo ciclo, comprendido entre 2010 y la actualidad, se apoya en fuentes de información más especializadas, permitiendo obtener muestras representativas para la inferencia estadística, especialmente gracias a la utilización del Módulo de Trabajo Infantil. Estos estudios proporcionan información detallada sobre las actividades, horarios y vulnerabilidades de los niños, niñas y adolescentes, además de recolectar datos sobre las características del contexto familiar en el que se desarrollan. Se ha dado mayor importancia a la metodología mixta para complementar herramientas que ofrezcan una explicación más completa en las investigaciones. No obstante, estos estudios continúan siendo principalmente descriptivos, sin lograr establecer causalidades o determinar claramente el impacto de las variables sobre el trabajo infantil.

A continuación, se destacan algunas investigaciones relevantes de cada ciclo mencionado:

Levinson et.al (2001) subrayan la importancia de definir qué se considerará trabajo infantil, incluyendo o excluyendo el trabajo doméstico. Basándose en el modelo de producción de utilidad de una unidad familiar de Becker, los autores buscan estimar los determinantes que llevan a niños de entre 12 y 17 a trabajar. Emplean modelos logísticos multinomiales, tanto incluyendo como excluyendo las labores domésticas de la definición de trabajo. Sus resultados muestran que, al excluir el trabajo doméstico, las niñas parecen especializarse menos en el trabajo exclusivo o en la combinación de escuela y trabajo en comparación con los varones; sin embargo, al incluir el trabajo doméstico, la propensión de las niñas a dedicarse exclusivamente al trabajo sigue siendo superior para los varones.

Por otra parte, existen estudios que buscan comprender el trabajo infantil desde perspectivas menos operativas, tal es el caso de Susana L. Sosenki (2010). Esta investigación examina los discursos dominantes sobre el trabajo infantil entre 1920 y 1934, así como las características de la participación infantil en la economía mexicana, y analiza de dónde provenía la valorización del trabajo infantil en esa época. Sosenki concluye que, en el México postrevolucionario, el trabajo infantil estuvo altamente condicionado por la clase social y el género, y sitúa el debate en el cambio de pensamiento hacia la infancia que se desarrolló en esta época, pasando de la autonomía al proteccionismo.

Una de las problemáticas actuales más relevantes es el trabajo infantil doméstico, donde, a diferencia de quienes recurren al trabajo en el mercado, las niñas tienen una alta representación. Su captación por los instrumentos existentes es complicada debido a las condiciones en las que se desarrolla y a la construcción cultural de los roles de género en sociedades patriarcales como la mexicana.

En esta línea, se han llevado a cabo investigaciones que cuestionan si las tareas domésticas realizadas por niños mexicanos de entre 6 y 17 años se han convertido en un problema nacional. Sosenki define a los servicios domésticos no remunerados inaceptables como trabajo infantil, las actividades que conforman esta definición son: el cuidado de otros miembros del hogar, las reparaciones de la vivienda; así como las tareas del hogar.

Para conceptualizar el trabajo infantil en los quehaceres domésticos, se emplean cuatro normas estadísticas, utilizando las definiciones de la OIT (20 horas semanales) UNICEF (28 y 43 horas semanales para los de 5 a 14 años y de 15 a 17, respectivamente), INEGI (15 horas) y una aproximación de Anker (2000) (10 horas). La autora encuentra que, dependiendo del criterio empleado, el número de niños en situación de trabajo infantil en los quehaceres domésticos varía significativamente, lo que exige precaución en la selección de una norma determinada. Además, muestra que, independientemente del criterio seleccionado, las niñas realizan estas actividades en mayor proporción que los niños, concluyendo que existen amplias brechas de género en la realización de este tipo de trabajo (Pérez-García, 2013).

Por otro lado, Orraca (2014) investiga la relevancia del orden de nacimiento de los hijos y la falta de recursos económicos en el hogar sobre los niveles de asistencia escolar y la participación en el mercado laboral de los menores de edad en México. Utilizando una serie de modelos probit multivariados, los resultados indican que los primogénitos tienen una mayor probabilidad de ingresar al mercado laboral en comparación con sus hermanos, una probabilidad que aumenta en hogares con bajos recursos económicos.

Otras investigaciones, como la de Carmen M. Valdez (2018), intentan comparar el trabajo doméstico y extradoméstico. Valdez presta especial atención a la configuración de los hogares y utiliza un modelo multivariado de regresión logística multinomial para analizar los factores que inciden en la probabilidad de ejercer el trabajo infantil. Sus resultados muestran que no existe un efecto estadísticamente visible de los arreglos familiares en el trabajo extradoméstico, aunque si

lo hay en el trabajo doméstico, con los hogares monoparentales con jefatura femenina siendo más proclives a que los menores se inserten en el trabajo infantil.

Con estas ideas como punto de partida, se comienzan a definir con mayor claridad los conceptos fundamentales, explorando tanto sus contribuciones como sus restricciones o limitaciones. En este sentido, el trabajo infantil se define como “todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial, su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico” (OIT, s/f). A partir de esta conceptualización, es crucial especificar que se considerará niño y adolescente, prestando especial atención al grupo de edad correspondiente. Para ello, se establece que la edad mínima para el trabajo es de 15 años, coincidiendo con la finalización de la educación obligatoria. Esta norma concuerda con lo estipulado en la Ley Federal del Trabajo en México y se fundamenta en el principio de protección del interés superior del niño, reconocido por la Convención de los Derechos del Niño (1989).

Aunque no es un requisito conceptual definir una edad mínima, hemos establecido el límite en los 5 años de edad, dado que toda información disponible parte de este rango. Esto corresponde al inicio de la escolarización y se ha formulado con el propósito de visibilizar a aquellos que no completan la educación básica debido a su participación en el trabajo infantil.

Otro aspecto relevante es determinar qué actividades específicas se consideran privativas según el concepto. Aunque se reconoce que esta privación conlleva una noción cultural homogénea de protección hacia la niñez, es fundamental analizar en qué medida las actividades laborales afectan el bienestar físico, psicológico y el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes (Liebel, 2019).

Consideraremos trabajo infantil aquellas actividades que afecten directamente la asistencia o el rendimiento escolar, así como aquellas que constituyan una ocupación económica, abarcando “cualquier forma de producción del mercado y ciertos tipos de producción no comercial (principalmente la de bienes como los productos agrícolas para el autoconsumo). La ocupación en la producción económica abarca el trabajo tanto en la economía formal como en la informal, dentro y fuera del entorno familiar, a cambio de una remuneración o un beneficio (en efectivo o en especie, a tiempo parcial o completo) y el trabajo doméstico (remunerado o no) realizado fuera del propio hogar del niño para un empleador” (OIT, 2021).

Para delimitar nuestra población de estudio, excluimos las actividades reproductivas de la conceptualización, dejando fuera el trabajo que se desarrolla dentro del hogar como trabajo doméstico. Esta decisión no es arbitraria, ya que considera las limitaciones del concepto seleccionado para abarcar las actividades reproductivas, así como las limitaciones propias de la fuente de datos para su captación.

Por último, aunque todas las actividades productivas para estas edades se consideran trabajo infantil, existen peores formas de trabajo infantil establecidas en el Convenio No.182, artículo 3 de la OIT, definidas como:

“(a) todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y la trata de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados; (b) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas; (c) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes, y (d) el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños” (OIT, 1999).

El desafío de estas definiciones radica en la dificultad de su medición, debido a la invisibilidad y ocultamiento de muchas de estas formas de trabajo que se realizan en el ámbito familiar, comunitario o en sectores informales, ilícitos y clandestinos. Estas características hacen que la declaración del ejercicio de este tipo de trabajo sea mínima en las encuestas que estiman el trabajo infantil. Considerando esto, se identificará si existen diferencias a nivel regional en la ocurrencia de las peores formas de trabajo infantil, tomando en cuenta los casos reportados y los factores asociados a los mercados de trabajo y la familia que influyen en su presencia.

1.2 La familia como institución desarrolladora de estrategias de reproducción

Dentro de los factores sociales que contribuyen al trabajo infantil la influencia familiar ocupa un lugar destacado. Este apartado se centra en resaltar la relevancia de los hogares como responsables de la reproducción social y desarrolladores de estrategias para lograrlo. La familia es un tema que resurge en el debate sociológico desde el propio nacimiento de esta ciencia. Para comprender su

relación con otros conceptos, debemos entender cuáles han sido las principales interpretaciones, eligiendo en este caso el ámbito de los estudios sociológicos por su amplio y acertado desarrollo de la temática.

Desde la Sociología se clasifican tres acercamientos clásicos hacia la familia. Para la perspectiva funcionalista, la familia se interpreta como una institución social que desempeña un rol fundamental al ser el primer espacio de socialización de las personas y donde construyen su identidad social. En esta postura la familia cumple el rol de las demás instituciones, que es mantener el estatus quo en la sociedad, por lo que un cambio en su estructura conllevaría al desequilibrio (Cichelli-Pugeault, 1999).

También puede encontrarse la teoría del conflicto, que surge en respuesta crítica a la teoría funcionalista. La misma acepta las funciones adjudicadas a la familia, pero también advierte que se dan procesos de reproducción de la desigualdad, como la herencia de la identidad social de los padres y se refuerza la desigualdad de género a partir de la consolidación de la familia patriarcal. Además, esta perspectiva reconoce la ocurrencia de conflictos al interior de la familia, junto con relaciones de poder (Fernández, 2012).

Por último, se encuentra la perspectiva del interaccionismo simbólico, que realiza un cambio radical al interesarse por cómo se da la interacción entre los miembros de la familia y en especial de las parejas íntimas, reduciéndolo en la mayoría de los casos al ámbito microsocioal (Castillo, 2005).

Es necesario aclarar que, si bien estas son los tres acercamientos más conocidos y generales desde la Sociología, existen teóricos como Pierre Bourdieu (1994) que hacen una lectura que permite interrelacionar estas posturas. Reconociendo la familia como una de las organizaciones responsables de la reproducción de la desigualdad social. Donde su papel consiste en mantener su posición en el espacio social. Esta reproducción no es totalmente consciente, sino que nos alejamos de lecturas economicistas para entender que la reproducción social va a estar influenciada por el habitus, es decir aquellas prácticas y normas sociales arraigadas en el núcleo familiar (Bourdieu, 1994). En este contexto, las familias con menores capitales a menudo carecen de las capacidades para romper con la reproducción, ya que el espacio social está diseñado para perpetuar las desigualdades existentes.

Aunque los estudios sobre la reproducción social siempre han estado presentes en las ciencias sociales. En América Latina para la década de 1960 se construye un marco conceptual encaminado a la comprensión de cómo se produce esta reproducción social. Para este momento la región se encuentra en una crisis económica y del Estado interventor, donde el modelo de capitalismo implantado no estaba funcionando. A nivel académico el enfoque funcionalista ya no permitía explicar la realidad latinoamericana, la familia no está aislada, sino que cuenta con redes sociales de apoyo y existe el conflicto dentro del entorno familiar, se producen desigualdades y se reproducen las diferenciaciones sociales.

Así surge la línea de investigación de estrategias familiares de supervivencia, enfocada el estudio de la pobreza con énfasis en la capacidad de agencia de los individuos y las familias. En ella se insertan trabajos como los de Duque y Pastrana (1973) sobre las acciones económicas realizadas por las familias en dos campamentos en Santiago de Chile. En este hablan de estrategias objetivas de subsistencia económica, puntualizando dos elementos, la centralidad en la reproducción material y ubicándose en la reordenación de las funciones al interior de las familias para realizar estas estrategias, dotando a las mismas de un carácter racional.

Para 1978 el Programa de Investigación Social sobre Población en América Latina redefine el concepto como estrategias encaminadas a asegurar la reproducción económica y biológica, por lo que se agregan para al análisis comportamientos como la disolución y formación de uniones. Con ello el concepto va transformándose a estrategia familiares de vida, donde se abarca a todos los grupos sociales y no se encasilla el concepto en los grupos o clases sociales marginados pero sobre todo se comienzan a tocar estrategias demográficas de las unidades domésticas (CLACSO, 1981).

Los trabajos de Susana Torrado (1981) intentan conectar la reproducción material y la biológica demostrando la relación de las esferas de producción, reproducción social y económica. Esta autora defiende el supuesto de que se debe eliminar la focalización de los estudios hacia los sectores marginados, ya que todas las poblaciones construyen estrategias de sobrevivencia o al menos de reproducción.

Según González de la Rocha y Escobar (2006), el enfoque de estrategias familiares de supervivencia surgió como una respuesta a las corrientes estructuralistas, que tendían a ver a los grupos marginales como víctimas pasivas de las condiciones económicas y sociales. Este enfoque, por el contrario, sostiene que los grupos marginales son agentes activos que desarrollan estrategias

para adaptarse a las adversidades y mantener sus condiciones de vida. Dicha perspectiva ha sido utilizada para estudiar una amplia gama de temas relacionados con la pobreza, incluyendo la migración, la educación y la salud. Pero para los fines de esta investigación nos centraremos en los estudios que parten de la unidad doméstica y la dimensión del trabajo para explicar las desigualdades existentes.

El uso de esta perspectiva analítica se ha extendido como forma de explicación de procesos de desigualdad social. Podemos comprobarlo en artículos como los de Irma Arriagada (2004) donde se analizan los cambios de la familia en Latinoamérica, tomando en cuenta la familia desde dos perspectivas: los cambios ocurridos con la modernización, pero también las modificaciones dentro del entorno familiar. En el mismo desarrolla un apartado relacionado con la exclusión y la marginalidad que indica como estos procesos se relacionan con acciones de política que repercuten en la necesidad familiar de crear estrategias de sobrevivencia.

Igualmente se encuentran los análisis sobre las repercusiones de los cambios demográficos y económicos en las familias realizados por Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (2007). Desde un estudio empírico con base en los tabulados de las encuestas de hogares de varios países latinoamericanos comparan como existen diferencias en los escenarios sociales con respecto a la organización del mundo familiar. Se tiene un interés particular por los hogares que enfrentan mayores niveles de pobreza y como realizan sus arreglos familiares.

Uno de los resultados más interesantes es como logran relacionar el cambio en el tipo de arreglo familiar según la composición o el tipo de hogar, evidenciando grandes diferencias para los hogares monoparentales con jefatura femenina, donde aumenta la participación económica de sus integrantes. Se rescata la identificación de mayor número de familias extendidas dentro de los hogares expuestos a la pobreza, lo que relacionan con la necesidad económica de obtener diversos ingresos monetarios.

Una de las investigaciones realizadas por Rausky (2009), utiliza el marco de las estrategias de reproducción para analizar el aporte o lugar que ocupa el trabajo infantil en la reproducción del siglo cotidiano de los hogares. Trata de integrar el análisis de las condiciones objetivas y las representaciones para los miembros de las familias, permitiendo hacer una lectura del trabajo infantil como parte de las prácticas desarrolladas para asegurar la reproducción y en que contextos se desarrollan estas prácticas.

De sus aportes se indica que, si bien el trabajo infantil responde a un contexto de crisis de la unidad doméstica y se ejecuta como estrategia económica para el logro de la reproducción y la superación de la pobreza. También se destaca que la decisión es producto de una interpretación del trabajo infantil por parte de los miembros de la familia como ayuda y formación del trabajo, no solo una necesidad económica del hogar (Rausky, 2009).

Una fuerte corriente dentro de los estudios enmarcados en las estrategias de sobrevivencia, supervivencia y reproducción de las unidades domésticas se centra en las localidades o la producción agrícola. Griselda Tomé et.al (2014) analiza las estrategias de sobrevivencia de las unidades domésticas campesinas ubicadas en la comunidad de Santa María Moyotzingo, en Puebla. Alicia Rinald (2015) explica cómo se han modificado las condiciones laborales de existencia de la familia ejidal en un ejido cafetalero del Soconusco, Chiapas, y la manera en que los “soportes familiares” reaccionan a esos cambios, desde la creación de acciones estratégicas. Alejandro Custodio (2020) explora la relación que mantienen las estrategias de reproducción social con las características socioeconómicas, actividades agrícolas y no agrícolas, así como el capital social de las unidades domésticas campesina.

Las investigaciones mencionadas comparten más allá de la selección de población en los hogares rurales, la distinción entre actividades de producción agrícolas y no agrícolas, determinando que la modernización y los cambios socioeconómicos han producido un aumento de las actividades no agrícolas, lo que ha desestructurado los arreglos familiares existentes. Una de las causas más citadas es la inserción de las mujeres a los sectores industriales lo que ha reducido su tiempo en el hogar. Aunque estas investigaciones se centran en analizar el impacto de los procesos macroestructurales en la familia, también dan cuenta de cómo responde la familia y aterriza el contexto en las unidades domésticas rurales mexicanas, una población esencial en el desarrollo de la investigación ya que, según los datos estadísticos, de manera histórica el mayor número de trabajadores infantiles se encuentran ubicados en áreas rurales y desempeñan estos trabajos.

La perspectiva sobre las estrategias familiares ha sido una herramienta valiosa para comprender cómo los hogares insertados en los estratos bajos de la sociedad responden a las crisis económicas. Estudios como Chant, S. (1991), Lloyd, C.B. y Blanc, A.K. (1996), Basu, K. y Van, P.H. (1998), Fallon, P.R. y Lucas, R.E.B. (2002), Edmonds, E.V. (2005) han demostrado que estos hogares utilizan una amplia gama de estrategias para hacer frente a las crisis económicas como el aumento

de la oferta laboral, donde se inserta la participación de los menores de edad. Indican que los efectos de las crisis económicas son diferenciales para cada tipo de hogar. Los hogares con mayores recursos económicos suelen tener más capacidad para adaptarse a las adversidades. Por el contrario, los hogares con menores recursos económicos suelen ser los más afectados por las crisis. Asimismo, la composición del hogar, la extensión del hogar y el lugar de residencia son variables sociodemográficas que intervienen en el accionar de ciertas estrategias.

Algunos autores como Barsotti (1981), Massa (2010), Oliveira y García (2012) destacan los problemas teóricos de la propuesta abordada. La primera radica en la clasificación de las estrategias familiares. Al extender el concepto de estrategias hacia la reproducción del ciclo biológico y cotidiano se debe construir una clasificación que agrupe el mayor número de estrategias posible y poder delimitarlas según su objetivo. Una tarea de operacionalización que se complejiza debido a la multiplicidad de objetivos que puede tener una sola estrategia. Además, se debe delimitar diferentes estilos de desarrollo lo que conlleva especificar las particularidades contextuales para cada investigación. Estas especificaciones teóricas se detallan más adelante para el contexto investigativo.

Pese al debate, a los ajustes y ampliaciones del concepto principal cabe detallar que la discusión tiene como nodo principal las estrategias familiares de reproducción social ya que no solo es el concepto más amplio sino el que permite delimitar los estudios específicos y acotados sin rebasar la propuesta teórica.

Basado en esto es importante rescatar la connotación de utilizar estrategias, donde se alude a cierta racionalidad de decisiones para llegar a un fin. Se comprende que estas decisiones son determinadas por las características de la estructura social en la que se vive, como de la misma forma son determinantes y reproductoras de esta. En este punto es donde se rescata el concepto de *habitus*, definido como *un sistema de disposiciones duraderas y transferibles, funciona como una matriz generativa de percepciones, apreciaciones y acciones* (Bourdieu, 1994). Este constructo teórico se configura a través de la internalización de las estructuras sociales y las experiencias acumuladas del agente.

En este contexto, las estrategias emergen como prácticas sociales generadas por el *habitus*, manifestándose como acciones orientadas a la mejora o mantenimiento de la posición del agente en los diversos campos sociales. Es crucial enfatizar que estas estrategias no son necesariamente

el resultado de cálculos conscientes, sino más bien el producto de un "sentido práctico" inscrito en el habitus (Swartz,1997).

La relación dialéctica entre el habitus y las estrategias se evidencia en la forma en que el primero condiciona y genera las segundas, mientras que la implementación recurrente de estrategias específicas refuerza y modifica sutilmente el habitus. Este proceso dinámico se desarrolla en el marco de los campos sociales, donde los agentes compiten por diferentes formas de capital (económico, cultural, social y simbólico). Así, las estrategias de los agentes, al tiempo que permiten la adaptación a contextos sociales cambiantes, tienden paradójicamente a reproducir las estructuras sociales existentes, ilustrando la compleja interacción entre la agencia individual y las estructuras sociales (Grenfell, 2008).

La estrategia entonces juega un doble rol en la teorización asociada a la reproducción social ya que delimita tanto acciones como opciones o posibilidades. Es una acción en términos de que se planifica y planea la consecución de actividades como en el caso de la incorporación de NNA a la realización de actividades productivas remuneradas. Pero también es manejado como opción porque se enmarca en el abanico de posibilidades que pueden desarrollarse, delimitado por la posición en la estructura social.

Esta posición es uno de los aspectos metodológicos más discutidos del marco conceptual de las estrategias familiares. Ya que, si bien la posición social influye en el conjunto de posibilidades y acciones a desarrollar, no es el único factor determinante del contexto detrás del desarrollo de una estrategia. Lo que es visible en términos de que no podemos generalizar que el trabajo infantil es una estrategia que desarrollan todos los hogares de clase baja en situación de pobreza. Los hogares que construyen esta estrategia también tienen aprehendidos otros procesos que determinan esta decisión. Por lo cual partimos del hecho de que los hogares en análisis son parte de una estructura de distribución desigual y estos tienen diferentes posiciones dentro de ella. Pero no se ahonda, ni delimita el estudio a un grupo social, clase o posición determinada.

Ahora esta reproducción es tanto generacional como cotidiana. La reproducción generacional alude a la reproducción biológica y psico-cultural. La reproducción biológica se relaciona con concepción, gestación, nacimiento, vida, muerte y se relaciona con hechos tales como los acoplamientos, las características de las uniones maritales, la fertilidad, la salud, la asistencia médica y los diferentes determinantes, de la longevidad. La reproducción psico-cultural se asocia

a reproducir la cultura no es sólo una cuestión de instrucción formal y de disciplina, lo que podría lograrse sólo por intermedio del sistema educativo formal. Pero nuestro interés se remite al ciclo cotidiano encaminada al mantenimiento de la existencia de los agentes sociales en sus distintos aspectos, es decir a la satisfacción de sus necesidades (Barsotti,1998).

A su vez otro punto fundamental en la construcción teórica de las estrategias de reproducción social es que aluden a la familia, utilizando al hogar como unidad de análisis se produce por las características propias de América Latina, donde el mayor porcentaje de la población vive en hogares familiares. Este hecho sugiere que la reproducción de la gran mayoría de la población se da ininterrumpidamente en el marco de unidades familiares de orientación y de procreación, dentro de las cuales los individuos realizan sus cursos vitales (Bertaux & Thompson, 2005). Por lo que las unidades familiares son responsables de la reproducción de los agentes sociales.

Con esta selección se discute si considerar a la familia como equivalente a un hogar o si incluiremos todos los hogares en esta categoría. Este tema ha sido ampliamente debatido por (Tuirán, 2001), (Ariza & de Oliveira, 2004), (Wainerman, 2005), (Arriagada, 2007), (Robichaux, 2007) y (Quilodrán, 2008) a partir de la diversificación de los tipos de hogar, con la principal dificultad en los hogares ampliados o extendidos donde puede convivir la familia con diferentes parientes u otras personas sin lazos consanguíneos. Esta limitación es asumida y se adopta en la perspectiva de los estudios sobre estrategias de reproducción, donde a nivel estadístico se iguala la familia y el hogar. Según se considera un hogar como un “conjunto formado por una o más personas, que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común, principalmente para alimentarse, y pueden ser parientes o no” (INEGI, s/f).

La composición y las características del hogar desempeñan un papel crucial en la dinámica del trabajo infantil. Por consiguiente, es esencial incorporar el contexto del hogar como un elemento central para medir y comprender la magnitud del trabajo infantil y las circunstancias que lo rodean. Al considerar los hogares como unidades de análisis, se examinan una serie de variables relevantes, como el nivel de ingresos, la ubicación geográfica del hogar, la edad y el género de los niños, así como la educación y ocupación de los padres.

Las variables mencionadas son fundamentales en los estudios de trabajo infantil debido a su capacidad para proporcionar un panorama integral de los factores que influyen en este fenómeno. El nivel de ingresos del hogar es un indicador crucial de la presión económica que puede llevar a

las familias a recurrir al trabajo infantil como estrategia familiar. La ubicación geográfica del hogar es relevante porque las dinámicas laborales y educativas varían significativamente entre zonas rurales y urbanas, y entre diferentes regiones, lo que afecta las oportunidades y riesgos asociados al trabajo infantil. La edad y el género de los niños son determinantes en el tipo de trabajo que pueden realizar y en los roles que se les asignan dentro y fuera del hogar. Por su parte, la educación y ocupación de los padres no solo influyen en los ingresos familiares, sino también en las percepciones sobre el valor de la educación y las consecuencias del trabajo infantil. Además, la ocupación de los padres puede exponer a los niños a ciertos entornos laborales. En conjunto, estas variables permiten un análisis multidimensional que considera factores económicos, sociales y culturales, facilitando la identificación de patrones, factores de riesgo y posibles puntos de intervención para políticas públicas orientadas a reducir el trabajo infantil.

Con lo explicado se determina que las estrategias familiares de reproducción son “la puesta en práctica, por parte de las unidades domésticas de manera diferencial por los miembros que la componen, de mecanismos de reproducción particulares, según los recursos materiales de que disponen y el tipo e intensidad de las condiciones estructurales en las que viven y se desenvuelven (Massa, 2010, pág. 123)”.

Esta estrategia se considera una forma de adaptación e improvisación que busca mantener la posición de los agentes en el campo, lo que no implica una reflexión sobre los medios y los fines que ejecutan. Están estrechamente relacionadas con el habitus, ya que la decisión va a depender de las normas y valores intrínsecos en ese núcleo familiar. Específicamente se plantea que las familias se encuentran en un espacio social determinado, lo que implica la tenencia de un habitus de clase con ciertas características y esto hace que se generen estrategias, dentro de este propio habitus, en este caso la elección de los los NNA se inserten al trabajo remunerado.

La incorporación de este concepto permite analizar diversas estrategias demográficas, sociales y económicas. Nuestro interés se centra en las estrategias económicas, para analizar cómo las familias se relacionan con el sistema económico y los mercados de trabajo, y que características de estas relaciones inciden en la persistencia del trabajo infantil. Esta delimitación permite acotar el concepto a un solo tipo de estrategia, facilitando su posterior operacionalización.

La propuesta investigativa que se plantea no pretende abordar las diferentes estrategias familiares de reproducción que se desarrollan en el ciclo cotidiano. Sino que busca de manera específica el

estudio de una estrategia, que es la incorporación de los niños, niñas y adolescentes al trabajo. Entendiendo que el trabajo de menores de 15 años es una decisión familiar. Ahora el interés no radica en la decisión en sí, sino en los factores asociados de esta decisión, es decir como algunos aspectos de la estructura como las características sociodemográficas y ocupacionales del hogar se configuran en torno a esta decisión. Entendiendo de esta manera que existen hogares a nivel regional con estrategia de trabajo infantil y sin estrategia de trabajo infantil y que nuestro objetivo va encaminado a explicar qué características diferencian a los hogares que optan por esta estrategia de incorporar al mercado de trabajo a los NNA.

1.3 La heterogeneidad estructural como factor explicativo de las características ocupacionales de los hogares en las regiones mexicanas.

El fenómeno del trabajo infantil está intrínsecamente ligado a las dinámicas complejas de los mercados laborales. En este apartado, nos enfocaremos en construir un marco explicativo de los procesos insertos en los mercados de trabajo que están contribuyendo a tener diferenciales características ocupacionales en los hogares con trabajo infantil en México. Específicamente en el planteamiento de un constructo teórico que permita analizar las diferencias ocupacionales de los hogares con estrategias de trabajo infantil, las especificaciones regionales en el desarrollo de ciertos sectores y el mercado de trabajo como estructura diversa y compleja en el contexto mexicano.

Desde diversas disciplinas se han desarrollado conceptos para entender esta estructura social. En el ámbito económico, el mercado laboral se entiende como el espacio donde se llevan a cabo transacciones entre empleadores y empleados, intercambiando servicios laborales por compensación monetaria (Blanchard, Anighini, & Giavazzi, 2012). Por lo tanto, el mercado se rige por la ley de la oferta y la demanda. Aunque las posturas y delimitaciones del concepto son heterogéneas, esta conceptualización se centra en la oferta y la demanda de fuerza laboral, asumiendo que los agentes actúan de manera racional para maximizar recursos. Sin embargo, esta perspectiva no aborda adecuadamente los condicionamientos externos, más allá de lo económico, que influyen en el trabajo infantil, tal como plantea la investigación.

En los estudios de población se conceptualiza el mercado en relación con la estructura y dinámica poblacional. Este acercamiento permite analizar la relación bidireccional entre el tamaño, la

composición y la distribución de la población, así como los cambios que ocurren en los mercados laborales desde una perspectiva macroestructural (Pujol, 2002). Sin embargo, estos enfoques suelen centrarse en cambios poblacionales a largo plazo, mientras que nuestro análisis se enfoca en cómo las características actuales de la población pueden contribuir a la persistencia del trabajo infantil.

Desde una perspectiva sociológica, el mercado de trabajo se percibe como un sistema que regula las relaciones entre los grupos ocupacionales y las oportunidades de empleo, estructurado por normas, valores, expectativas e identidades de los actores sociales, así como por condiciones históricas, culturales y económicas específicas. Dentro de esta visión se incluyen las escuelas críticas marxista y neomarxista, que explican cómo el mercado de trabajo es un espacio que reproduce la desigualdad social, generando conflictos y resistencias (Pries, 1997).

Entre los supuestos de esta perspectiva se encuentra la idea de que los mercados de trabajo no solo reflejan, sino que también reproducen desigualdades estructurales preexistentes. Además, conciben al agente como un sujeto condicionado por múltiples factores del entorno social. Por lo tanto, esta perspectiva se considera la más adecuada para comprender la relación entre los mercados de trabajos y el trabajo infantil, ya que permite reconocer cómo estos mercados pueden perpetuar la desigualdad (Díaz, 1994).

Basado en esta perspectiva se retoma como recurso explicativo la teoría de la heterogeneidad estructural de los mercados laborales. La elección de esta teoría está fundamentada en el contexto en el que se desarrolla la investigación: un México que, desde 1980, ha intentado integrarse en el mercado mundial mediante la adopción del modelo neoliberal. Este proceso ha intensificado las desigualdades en el acceso y las relaciones dentro de los mercados de trabajo en el país.

El concepto de heterogeneidad estructural surge en el contexto de las teorías del desarrollo como noción central del análisis de las sociedades en vías de desarrollo, por parte de la CEPAL. Específicamente en el modelo de Prebisch sobre el capitalismo central y periférico. En varios de sus escritos, identifica que la falta de capitalización en los países latinoamericanos conduce a una insuficiencia dinámica en sus economías, que no pueden absorber toda la mano de obra disponible. Esto genera que una parte de la población se vea obligada a subsistir en actividades de baja productividad y bajos ingresos, lo que da lugar a la denominada heterogeneidad estructural. Prebisch subraya que solo un pequeño número de empresas a gran escala pueden seguir el ritmo del avance tecnológico, en contraste con el atraso productivo del resto (Prebisch, 1971).

Aníbal Pinto, en 1969, propuso analizar estas diferencias observando los distintos niveles de productividad laboral entre países, con especial atención al proceso histórico del modelo de sustitución de importaciones. Lo interesante de su análisis es que explica cómo las economías latinoamericanas pasaron de ser simplemente duales a convertirse en estructuras más complejas y heterogéneas. El proceso de industrialización y el modelo de sustitución de importaciones, en lugar de crear economías homogéneas como se esperaba, generaron una estructura económica dividida en tres niveles distintos: un sector primitivo de subsistencia con baja productividad; un sector intermedio con industrias de productividad media; y un sector moderno, principalmente exportador, que alcanzaba niveles de productividad comparables e incluso superiores a los de países desarrollados. Esta transformación contradijo las expectativas de homogeneización económica y reveló una realidad más compleja en la estructura económica latinoamericana, donde coexistían diferentes niveles de desarrollo tecnológico y productivo (Pinto, 1970).

Dichas ideas consolidan el hecho de que, a pesar del aparente progreso económico global, este período generó importantes desequilibrios en las economías en desarrollo, particularmente en América Latina. Estos desequilibrios se manifestaron de dos maneras fundamentales. Primero, provocaron un aumento significativo en la desigualdad económica, donde la riqueza y los beneficios del desarrollo se concentraron en un pequeño grupo de capitalistas. Segundo, causaron una fragmentación profunda en la estructura social, creando divisiones marcadas entre diferentes sectores de la sociedad.

En el caso de México los cambios en las políticas de priorización de inversión y libertad comercial implementada en los años ochenta acentuaron las diferencias entre los sectores y las regiones mexicanas. La transformación de la estructura de los mercados de trabajo tuvo efectos negativos como la precariedad laboral y la expansión del mercado informal (Oliveira, 2007). A esto se le agrega el desarrollo de sectores específicos ubicados geográficamente en el norte del país, quedando la región sur más rezagada en inversión y desarrollo técnico de sus industrias.

Uno de los puntos más importantes de esta visión es que las sociedades no se encuentran en etapas transitorias, no se trata de un sector precapitalista en proceso de capitalización, ni de una economía en vías de integración y homogeneización progresiva, sino de un estado de reproducción constante de la heterogeneidad estructural. Donde los sectores no operan de manera independiente, como lo explica la teoría de los mercados duales, sino que están conectados formando parte de una

estructura de producción, una estructura social y un tipo de formación social estructuralmente heterogéneos pero que aún así son segmentados (Nonhlan & Sturm, 1982).

Esto provoca la coexistencia de trabajadores asalariados con los no asalariados, por cuenta propia, no remunerados, las grandes empresas con microestablecimientos, los sectores más modernos de servicios con los vinculados con la economía de subsistencia, los empleos formales con actividades informales (García y Oliveira, 2001). Pero donde indudablemente existe una segmentación de estos mercados de trabajo, aunque también incluya la paradoja de estar conectados entre sí. De ahí la importancia de definir las nociones de precariedad e informalidad para comprender el contexto en que los hogares mexicanos ejercen sus actividades productivas y desarrollan la estrategia de trabajo infantil como forma de reproducción social.

El origen del concepto sector informal se encuentra en un trabajo realizado sobre el problema del empleo en Kenya (OIT, 1972). Según este, el sector informal estaba conformado por los ocupados pobres, que, por el tipo de empleo, hacían parte del sector moderno, pero, por sus precarios niveles de ingreso, parecían pertenecer al tradicional. Para el caso de América Latina este es adoptado por Tokman (1989) quién a partir del modelo de Prebisch genera un nuevo modelo de segmentación laboral que sugiere que el capitalismo periférico no es capaz de absorber una población creciente en actividades de alta productividad, lo que genera una segmentación entre actividades económicas de alta y baja productividad, y entre empleos formales o informales, decentes o precarios.

De este análisis surge la teoría del sector informal urbano, que retoma el concepto de sector informal propuesto por Hart en 1973. El sector informal está relacionado con el sector tradicional de la economía, donde operan empresas de pequeña escala, baja capitalización y tecnología limitada. Este sector incluye a personas empleadas en el servicio doméstico, a trabajadores por cuenta propia de baja calificación, y a patrones, empleados y trabajadores familiares en pequeñas unidades productivas. Por otro lado, el sector formal se vincula con el sector moderno de la economía, caracterizado por la protección social, la predominancia de relaciones asalariadas, y establecimientos que operan a mayor escala, con más tecnología y capitalización (PREALC, 1978).

La teoría de la nueva informalidad revisa y amplía el concepto tradicional de sector informal, incorporando procesos y dinámicas que anteriormente estaban invisibilizados. Esta propuesta se basa en la existencia de una porción de la mano de obra que trabaja en actividades informales dentro de empresas muy pequeñas que, sin embargo, están vinculadas con el sector formal a través

de mecanismos como la subcontratación y tercerización. De este modo, algunos autores han propuesto una subdivisión del sector informal en dos categorías: el informal atrasado, caracterizado por los peores salarios y tecnología obsoleta, y el informal moderno, que, aunque tiene ciertas características de informalidad, muestra una conexión más estrecha con el sector formal, lo que indica que el sector informal no es homogéneo (Maloney, 2004).

Junto con el desarrollo de las nociones de informalidad se emplean otros conceptos y ejes de análisis como la precariedad laboral, relacionado con las condiciones laborales de ciertos grupos de trabajadores producto de la propia heterogeneidad estructural y los procesos de flexibilización laboral. Un mercado laboral es precario, cuando registra altos índices de desempleo, de subempleo, de horas de trabajo, así como bajos niveles de protección laboral y de salud, de ingresos salariales y en general de informalidad elevada (Rodgers y Rodgers, 1989).

De acuerdo con Oliveira (2006), la precariedad laboral se intensificó en México como consecuencia del proceso de apertura comercial, generando inseguridad laboral, falta de protección social y reducción salarial que expuso a los trabajadores a situaciones de vulnerabilidad y exclusión.

La CEPAL (2008) complementa esta visión señalando que la calidad del empleo en América Latina y el Caribe se ha deteriorado principalmente por la disminución en la cobertura de seguridad social y el aumento de empleos sin contrato o con contratos de corta duración. Por su parte, Vejar (2014) contextualiza la precariedad laboral como un fenómeno emergente derivado del debilitamiento del modelo fordista de producción, enmarcándolo en la implementación de políticas neoliberales en la región.

La Oficina de Actividades para los Trabajadores de la OIT (2011) define la precariedad laboral como una estrategia empleada por los empleadores para transferir riesgos y responsabilidades a los trabajadores, manifestándose tanto en la economía formal como informal. Rojas y Salas (2005) la analizan desde la perspectiva del cumplimiento de regulaciones estatales sobre la venta y uso de la fuerza de trabajo, señalando la falta de consenso en los indicadores para medir su magnitud en México.

Marsi (2011) y Rubio (2010) enfatizan aspectos como la ausencia de seguridad en contratos, derechos sociales e ingresos futuros, mientras que Castillo (2001) extiende el concepto a

ocupaciones tanto asalariadas como no asalariadas. Standing (2014) desarrolla el concepto del "precariado" como una nueva clase social caracterizada por la pérdida de derechos económicos, civiles, sociales, culturales y políticos.

Estas definiciones tienen en común el establecimiento de la precariedad en la falta de protección social y derechos laborales. Elementos derivados de la inestabilidad o inseguridad laboral que permite objetivar la precariedad en la existencia de contratos temporales, ausencia de contratos formales o contratos de corta duración. La insuficiencia salarial y la baja cobertura de derechos laborales. Siendo la precariedad un fenómeno estructural vinculado a la heterogeneidad estructural y derivado de los cambios en los modelos económicos.

Los estudios mexicanos se han centrado principalmente en analizar la segmentación en regiones o entidades específicas, explorando temas como el auge de la informalidad, la persistencia de la pobreza, otros problemas estructurales como el desempleo. Humberto Palomares (1998), en su tesis de maestría, explora como se han conformado los mercados de trabajo segmentados en la frontera norte mexicana, específicamente en Tijuana. Utiliza el concepto de movilidad ocupacional como nexo explicativo clave, argumentando que, a pesar del crecimiento económico de la región, la sobreoferta de empleo ha generado una constante movilidad horizontal, lo que incrementa la inestabilidad laboral y disminuye la influencia del capital humano en los sueldos y en la obtención de puestos de trabajo. Esto a su vez, contribuye a la persistencia de familias permanecen en los márgenes de la pobreza.

Maloney (1999) estudia la informalidad en México a través de la segmentación de los mercados de trabajo urbanos, utilizando un modelo multinomial logístico. Este modelo mide cómo la probabilidad de que un trabajador cambie de sector se aumenta cuando se incrementa un atributo positivo, como la experiencia. Maloney encuentra evidencia de que los trabajadores asalariados de baja productividad se trasladan al autoempleo porque en este último pueden obtener salarios más altos. Además, observa que, a medida que los trabajadores adquieren más experiencia o educación, o en caso de perder su empleo, es más probable que se muevan a otro sector. Uno de los hallazgos más importante de su trabajo es que los patrones de transición entre sectores no sugieren de un mercado laboral rígido entre la división formal e informal.

Eric Janssen (2005) aplica el enfoque de la segmentación de los mercados laborales para analizar dos momentos históricos en México: la recesión económica de 1995 y el periodo de crecimiento

sostenido en el año 2000. Utilizando datos de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano y aplicando la técnica de clúster⁴, Janssen analiza variables como el tipo de propiedad de la empresa, la posición jerárquica, y variables de capital humano como la escolaridad, antigüedad y experiencia. En su análisis, encuentra que el crecimiento económico no condujo a una disminución de los segmentos ni a una mejoría en las condiciones laborales, perpetuando la organización laboral existente. Además, su estudio revela que esta organización laboral dificulta la integración y el ascenso profesional de las mujeres, quienes cada vez más se concentran en segmentos laborales con menor proyección de carrera.

Otros estudios han centrado su atención en la desigualdad salarial como un factor de segmentación. Marcos Valdivia y Mercedes Pedrero (2011) analizan las características de los mercados de trabajo en las áreas urbanas de México entre 1993 y 2006, enfocándose en la desigualdad salarial de los trabajadores asalariados. Su estudio encentra que el nivel educacional ha perdido fuerza como determinante del salario y que la brecha salarial se ha reducido en el periodo estudiado. Además, observan una movilidad intermitente hacia empleos independientes, lo que contribuye a la inestabilidad del trabajo asalariado.

César Salazar y Aleida Azamar (2014) realizan un análisis del mercado de trabajo en México entre 1980 a 2012, comparando los años anteriores al cambio de modelo económico con los años posteriores a la implementación del modelo neoliberal en 1983. Su estudio muestra que, a pesar de la existencia de una legislación laboral rígida en la Ley Federal del Trabajo, antes del cambio de modelo, México ya tenía un mercado laboral altamente flexible, vinculado a altas tasas de informalidad y subocupación. Los autores explican la precariedad laboral a través de la desigualdad salarial, utilizada por las empresas para reducir los costos de producción. Además, señalan que las políticas macroeconómicas durante el periodo estudiado se orientaron unilateralmente al control de la inflación, descuidando el crecimiento sostenido del producto nacional y del empleo. Esto resultó en el desmantelamiento de las garantías de protección al trabajo y en una política salarial claramente desfavorable para los trabajadores.

En los últimos años, el trabajo informal ha captado un creciente interés, especialmente debido al impulso regional y la promoción del trabajo decente por parte de organismos internacionales como

⁴ La técnica clúster es una forma exploratoria útil para encontrar conglomerados de casos que se puedan unir de acuerdo con un grupo de variables, formando de esta manera segmentos de datos.

la OIT. En el caso de México, este interés se suma a la alta tasa de informalidad que ha caracterizado a América Latina a lo largo de los años.

Una de las investigaciones relevantes es la de Manuel Barras (2015), quien emplea el enfoque de mercados segmentados para explicar la persistencia de la informalidad. Barras desarrolla un análisis de los patrones cíclicos de las tasas de transición entre los diferentes estados laborales: desempleo, empleo formal e informal. Su estudio, basado en los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación de 2005 a 2015, analiza variables como la ubicación geográfica, características sociodemográficas y familiares. Los resultados sugieren la existencia de un mercado segmentado en el que los trabajadores, debido a la falta de mejores opciones, se ven forzados a emplearse en puestos informales, como lo demuestra el análisis de las transiciones del desempleo a la informalidad.

Alma y Oscar Barrios (2022) presentan otro estudio que analiza la dinámica del mercado laboral en México, prestando especial atención al impacto del COVID-19 en el mercado laboral mexicano, según lo documentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SCHP). Aunque no se menciona explícitamente el enfoque de mercados segmentados, estos estudios describen el comportamiento de procesos asociados a la segmentación, tales como la subocupación, el desempleo y la informalidad. Los artículos destacan que, a pesar de una recuperación en las dinámicas del mercado laboral, la insuficiencia económica (medida por el menor crecimiento del PIB), ha resultado en una incapacidad del mercado para absorber el aumento de la población económicamente activa. Esto ha ejercido presión sobre el mercado laboral, obligando a la población ocupada a aceptar condiciones laborales que no mejoran su calidad de vida, insertándose en el sector más flexible de la economía, ya sea en el sector informal o a través de la subocupación.

Las investigaciones, demuestran la flexibilidad analítica de este enfoque para estudiar cómo hay diferentes características ocupacionales a nivel regional en los hogares con la estrategia familiar de inserción de niños, niñas y adolescentes en el trabajo infantil. Específicamente se parte de la heterogeneidad estructural porque explica la desigualdad existente con dos preceptos fundamentales: que no hay sectores o regiones en diferentes estados de evolución, pensando el desarrollo de una manera lineal, sino que la heterogeneidad de estos sectores es un producto histórico y estructural en la actualidad, por el cual coexisten.

Asimismo, esta perspectiva permite analizar como las condiciones laborales marcadas por la flexibilidad y la precariedad contribuyen al deterioro del empleo formal, lo que obliga a los hogares a adoptar ciertas estrategias para su reproducción social, y en ciertos casos esta estrategia es la inserción de niños, niñas y adolescentes al trabajo. Estas condiciones que incluyen bajos salarios, inseguridad laboral y ausencia de protección social configuran un entorno que limita las oportunidades del jefe del hogar y puede ser un indicativo de perpetuación del trabajo infantil. Además, esta propuesta teórica abarca la segmentación laboral, donde la coexistencia de empleos formales e informales refleja oportunidades desiguales, lo que permite analizar como las características ocupacionales de los jefes del hogar están directamente relacionadas con la necesidad de emplear a los NNA.

Por otro lado, este marco teórico ofrece herramientas analíticas para vincular las condiciones estructurales de los mercados laborales con las decisiones microeconómica de los hogares proporcionando una visión integrada de los factores que determinan estas estrategias familiares. En conclusión, se construye una base sólida para entender las desigualdades regionales y sectoriales que subyacen el trabajo infantil, al tiempo que vinculan estas desigualdades con la estrategia propia del hogar.

Conclusiones del capítulo

Concluyendo este capítulo, es evidente que un marco teórico sólido requiere una base diversa de teorías de diferentes niveles que proporcionen las conceptualizaciones adecuadas para un análisis detallado de los datos recopilados. En este sentido, la perspectiva adoptada enfatiza la desigualdad social como el eje articulador y el problema fundamental subyacente en la sociedad mexicana, que configura y permea las diversas relaciones sociales en el ámbito familiar y en los mercados de trabajo a nivel regional.

Nuestra investigación aborda tres temáticas amplias: el trabajo infantil, las familias y los mercados de trabajo. Por lo tanto, es imperativo desarrollar una propuesta concreta para explicar cómo las características familiares y laborales están influyen en la estrategia familiar de insertar a niños, niñas y adolescentes al trabajo infantil y si existen diferencias regionales notables en ello. Inicialmente, se decidió adoptar una perspectiva abolicionista que considera el trabajo infantil como una problemática a erradicar, acotando el enfoque a la actividad económica de niños y niñas

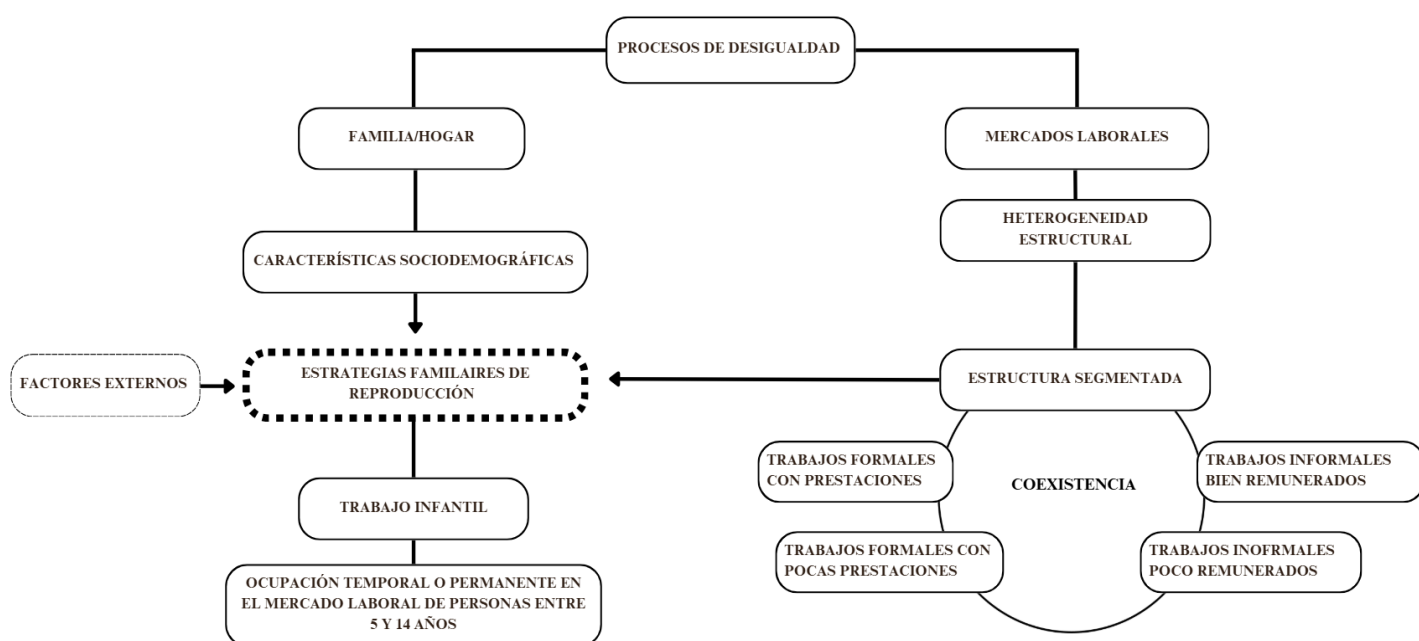
de 5 a 14 años, según lo establecido por la legislación mexicana y la fuente de datos. Este es el punto de partida que guía la comprensión y lectura sobre el trabajo infantil y por qué en primera instancia se considera una problemática social de atención.

En la búsqueda de las características de estos hogares, la decisión se centró en dos ámbitos muy cercanos al trabajo infantil: las características sociodemográficas y ocupacionales. Para el caso de la familia, partimos de realizar un análisis investigativo del nivel hogar, atendiendo a como ciertas características familiares se asocian a la estrategia de insertar a los niños, niñas y adolescentes de un hogar a actividades remuneradas. Pero que indudablemente esta estrategia tiene condicionantes externos e intrínsecos no siendo una decisión racional, sino moldeada por el habitus.

El otro ámbito seleccionado son las características ocupacionales el análisis de las mismos es crucial para comprender la dinámica del trabajo infantil en México. Ya que permite visualizar cómo factores estructurales tiene un impacto directo en las estrategias familiares de reproducción, incluyendo la inserción de menores en el mercado laboral.

Para un mayor esclarecimiento de la propuesta presentada e interrelación de todos los conceptos se presenta el siguiente esquema

Esquema 1.1: Síntesis de la propuesta teórica.



Fuente: Elaboración propia

Capítulo 2:

Propuesta metodológica para el estudio del trabajo infantil desde los hogares mexicanos con una perspectiva regional

Presentación del capítulo

La sección de metodología es fundamental para concretar la propuesta teórica en elementos observables y medibles estadísticamente. Esto asegura la validez, calidad y credibilidad de la investigación planteada (Faryadi, 2019). En este capítulo se describe detalladamente los métodos y técnicas utilizados para la obtención de resultados.

Se ha optado por una investigación de enfoque cuantitativo, utilizando fuentes estadísticas para la recolección de datos. A partir de ello, se han delimitado los objetivos específicos y generales, así como las preguntas de investigación a responder.

La fuente de datos principal es una encuesta no destinada a la captación directa del trabajo infantil. Esto implica procesos de construcción de la población objetivo y definición de variables a nivel de hogar. Se detalla la operacionalización de las variables de estudio, así como los métodos y técnicas de análisis bivariado y multivariado a aplicar sobre la fuente de datos.

La metodología propuesta no solo fundamenta el marco teórico en aspectos prácticos y observables, sino que también establece un camino claro hacia la obtención de resultados válidos y significativos. Con una base metodológica sólida, se espera que los hallazgos no solo contribuyan al ámbito académico, sino que también tengan un impacto significativo en la formulación de políticas y prácticas que aborden este importante tema social.

2.1 Fuentes de datos

De los puntos fundamentales de una investigación son las fuentes de información que, si están orientadas a la recogida de datos de los hogares, permiten obtener información sobre las características sociodemográficas, de ocupación, ingresos, vivienda y consumo de los hogares y sus integrantes. Permitiendo construir posteriormente características específicas de los hogares como el tamaño y tipo, a su vez cómo se comporta en correspondencia con las características de sus integrantes y por tanto, cómo se configuran situaciones de marginación, pobreza, desigualdad u al contrario oportunidad y crecimiento.

En el caso de la presente investigación, la fuente de información necesariamente debe captar las características de los hogares y sus integrantes, así como variables que permitan generar un panorama de las características ocupacionales. La Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI), la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) son las tres fuentes de información seleccionadas para su comparación y producen información en mayor o menor medida de la población y las variables necesarias. La ENTI brinda información sobre las características de la población entre 5 y 17 años, las condiciones laborales de los que se encuentran ocupados y los motivos por los cuales deciden incorporarse al trabajo. Si bien está diseñada para abordar el trabajo infantil no recopila información ampliada sobre características familiares, necesarias para establecer la incidencia del entorno familiar o algunas características familiares en el ejercicio del trabajo infantil. Así mismo, la información que provee sobre características ocupacionales es escasa al centrarse en grupos de edades específicos. Su representatividad a nivel nacional y no a nivel de entidad federativa es otro de los aspectos por los cuales se decide no tomarla como fuente de información, ya que se necesita una desagregación a nivel de entidad federativa para el análisis regional.

La ENOE cuenta con la representatividad requerida y una mayor muestra, aun así, su principal limitación como fuente de datos para esta investigación radica en que solo levanta información para la población mayor de 12 años, lo que reduce la población objeto de estudio. Igualmente, su objetivo es recopilar información para la caracterización ocupacional de la población, no incluyendo características del hogar, ingresos y gastos del mismo, variables que se consideran indispensables para brindar una explicación de las características familiares como determinantes del ejercicio del trabajo infantil.

La decantación por la ENIGH se debe a su exhaustiva recopilación y desagregación de fuentes de ingreso y características del hogar enlazado con condiciones laborales y sociodemográficas de sus integrantes, que permiten un análisis satisfactorio de los mercados de trabajo. Además, recoge información de ocupación, aunque limitada a tipos de ocupación ejercidos e ingresos, de los menores de 12 años, que no se encuentra en la Encuesta Nacional de Empleo y Ocupación y que, si bien la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil recoge, esta contiene otras limitantes ya expuestas para el desarrollo de la investigación.

La ENIGH en este caso permitiría tener una visión general de la ocupación para menores de 12 años y para personas de 12 años y más el análisis puede realizarse de manera exhaustiva. Además, contiene la información necesaria del hogar para analizar las determinantes dentro de este que pueden causar el ejercicio del trabajo infantil.

Los motivos específicos de elección de esta fuente radican en su desagregación por entidad federativa, lo que permite construir regiones, la oportunidad de considerar a toda la población objetivo de 5 a 14 años, el desglose de los ingresos por conceptos no vinculados al empleo y la oportunidad de construir el hogar como unidad primaria de análisis. Elementos que no se encuentran de manera conjunta en las otras fuentes analizadas, ni siquiera en la encuesta especializada para el análisis del trabajo infantil. Ya que recordemos que nuestro objetivo no es analizar el trabajo infantil sino las determinantes del mismo a partir de las características del hogar donde se encuentra el infante que participa en el mercado laboral.

2.1.1 Antecedentes

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) tiene sus antecedentes en varias encuestas realizadas por diferentes dependencias públicas. En 1956 y 1958 la Dirección General de Estadística (DGE), entonces dependiente de la Secretaría de Industria y Comercio, levantó la encuesta Ingresos y Egresos de la Población en México, y en 1960 Las 16 Ciudades de la República Mexicana, Ingresos y Egresos Familiares. Por su parte, para los años 1963 y 1968, el Banco de México llevó a cabo el levantamiento de la encuesta Ingresos y Gastos Familiares.

Durante el periodo 1969-1970, nuevamente la DGE-SIC realizó la encuesta Ingresos y Egresos de la República Mexicana. Posteriormente, en 1975, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) efectuó Ingresos y Gastos Familiares. En 1977 la DGE, como parte de la Secretaría de

Programación y Presupuesto (SPP), desarrolló la Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares, trabajo que constituyó el antecedente inmediato de las encuestas que ha llevado a cabo INEGI para los periodos posteriores.

Es a partir de 1984 cuando se inicia una tendencia a ampliar los objetivos y a homogeneizar la metodología, tomando en cuenta las recomendaciones internacionales y los requerimientos de información de los diferentes usuarios, cuidando la comparabilidad histórica. Esta comparabilidad es posible hasta la actualidad, pero depende de los objetivos investigativos, ya que la encuesta tuvo una reestructuración conceptual a partir del 2008 conforme a las recomendaciones de la ONU, específicamente, las emitidas en la 17ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo y en el Reporte del Grupo de Canberra. Esta nueva construcción se basa fundamentalmente en la captación del ingreso haciendo más refinados los conceptos y categorías de perceptores dentro del hogar.

2.1.2 Limitaciones

La principal limitación de esta fuente se centra en que no es una encuesta pensada y configurada para captar y analizar específicamente el trabajo infantil, sino que esta captación se construye a partir de los datos recogidos ya que interesan todos los integrantes del hogar que trabajan y perciben ingresos. Esto produce que exista una disminución si comparamos la muestra de la encuesta y la muestra acotada a la investigación, pero de igual manera los datos corresponden con las estimaciones que se realizan en la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil.

2.1.3 Alcances

Dentro de los alcances más importantes es que permite analizar los hogares donde residen NNA de 5 a 14 años que trabajan. Además, logra captar una gran variedad de características de los hogares y específicamente su situación en términos de ingreso de manera desagregada y también genera información sobre el empleo de cada integrante brindando información sobre las condiciones del hogar en relación con el mercado laboral al que se inserta.

2.2 Población objetivo

Acorde al objetivo de la presente investigación se establece como unidad de análisis al hogar en correspondencia con la fuente de información principal a utilizar. Considerándose la legislación actual mexicana en materia de trabajo y las recomendaciones de la Organización Internacional del

Trabajo se establece como edad mínima para trabajar los 15 años, otra acotación es la norma internacional para la medición del trabajo infantil a partir de los 5 años de edad, la cual es mantenida en la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, por lo que se define que el trabajo infantil comprenderá las edades entre 5 y 14 años. Solo se limitará a la medición del trabajo infantil como trabajo remunerado, a partir de la fiabilidad de indicadores y los propósitos del presente estudio.

La investigación retoma los datos de la Encuesta de Ingresos y Gastos para 2022, la elección de este año si bien concuerda con la última información disponible, interesa analizar cómo se comportaron los mercados de trabajo y los hogares en el contexto posterior a la pandemia del COVID-19, partiendo que desde el 2019 se evidenció un crecimiento del trabajo infantil.

A partir de lo anteriormente expuesto, la población de estudio de la presente investigación se refiere a los hogares con menores entre 5 y 14 años en el año 2022 ubicados en las diferentes regiones de México.

2.3 Propuesta de Regionalización

El abordaje del problema de investigación desde una perspectiva regional se utiliza como herramienta analítica que permite de partida comparar las tasas de hogares con trabajo infantil entre diferentes regiones. Se busca la identificación de características específicas de estas estos hogares a nivel regional que expliquen la prevalencia de la estrategia de trabajo infantil. Por ejemplo, en la región Sur donde la agricultura es la principal actividad económica, es posible que haya más trabajo infantil debido a la necesidad de mano de obra en las granjas familiares. La regionalización también puede ser útil para analizar los mercados de trabajo. Por ejemplo, en las regiones con mercados de trabajo más flexibles se tienen tasas más altas de trabajo infantil.

Teniendo estas posibilidades en cuenta se retoma la división regional realizada por la Encuesta ESRU de Movilidad Social en México 2017 (ESRU-EMOVI), del Centro de Estudios Espinosa Iglesias (CEEY). La misma divide a México en 5 regiones por las características de sus hogares, mercados de trabajo, el nivel de precarización y rezago social existentes.

Para lo cual quedan conformadas la región Norte, Norte-centro, Centro-occidente, Centro y Sur (ver Mapa.1). Donde el Norte lo componen las entidades federativas de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas. El Norte-occidente: Baja California Sur, Sinaloa, Nayarit, Durango, Zacatecas. El Centro-norte: Jalisco, Aguascalientes, Colima, Michoacán, San

Luis Potosí. El Centro: Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Ciudad de México, Morelos, Tlaxcala, Puebla. Y por último la región Sur donde se agrupan los estados de: Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo.

Mapa2.1: Representación por regiones de México



Fuente: Tomado del CEYY, 2017

La regionalización descrita es particularmente útil como contextualización de la realidad mexicana, con marcadas diferencias regionales que impactan en la persistencia del trabajo infantil. Como primer punto estas regiones reflejan la diversidad económica de México, ya que cada una tiene una combinación única de sectores económicos, lo que puede influir en la prevalencia del trabajo infantil, porque este aparece en ciertos sectores. Si bien la regionalización se creó originalmente para estudiar la movilidad social, comparte con el trabajo infantil una relación con la educación como componente fundamental. Los niños que trabajan pueden tener menos oportunidades de educación y, por lo tanto, menos oportunidades de mejorar su situación económica en el futuro y esto se manifiesta a nivel regional ya que la movilidad social es diferenciada según la región.

Otro elemento fundamental lo constituyeron las diferencias regionales en torno a la desigualdad económica y los niveles de pobreza, partiendo del hecho de que las investigaciones sobre trabajo infantil concuerdan de que los NNA que participan en alguna actividad económica devienen de

familias con bajos ingresos y esto es producto de la desigual distribución de la riqueza en las sociedades. Por último, se consideran los cambios ocurridos a lo largo del tiempo en torno a la composición y estructura del hogar. Al estar en momentos de la transición demográfica distintos las regiones manifiestan patrones diferenciales en sus hogares, que, aunados a otros elementos podrían contribuir a la ocurrencia del trabajo infantil. Por lo tanto, esta regionalización puede proporcionar un marco útil para analizar los determinantes del trabajo infantil en México. Aunque, es importante tener en cuenta la complejidad de los factores que influyen en el trabajo infantil.

2.4 Operacionalización de variables

Las variables se deben conocer mediante dos formas: la definición conceptual y la definición operacional. La primera de estas, parte de la construcción teórica previa en la investigación y el posicionamiento que se retome. Mientras que la segunda, es más operativa donde se precisa la forma en cómo se va a medir la variable. Por lo que una variable es operacionalizada con el fin de convertir un concepto abstracto en uno empírico, susceptible de ser medido a través de la aplicación de un instrumento.

Indudablemente partir de un instrumento y base de datos previamente construido tiene ventajas y limitaciones. Ya que, desde el inicio el proceso de operacionalización tendrá un alcance limitado a las variables y la forma de captar las variables que tenga el diseño de la encuesta. Pero, por otra parte, existe una facilidad en la categorización ya dada de algunas variables, que solo deben recodificarse a los intereses investigativos específicos.

2.4.1 Construyendo la variable dependiente

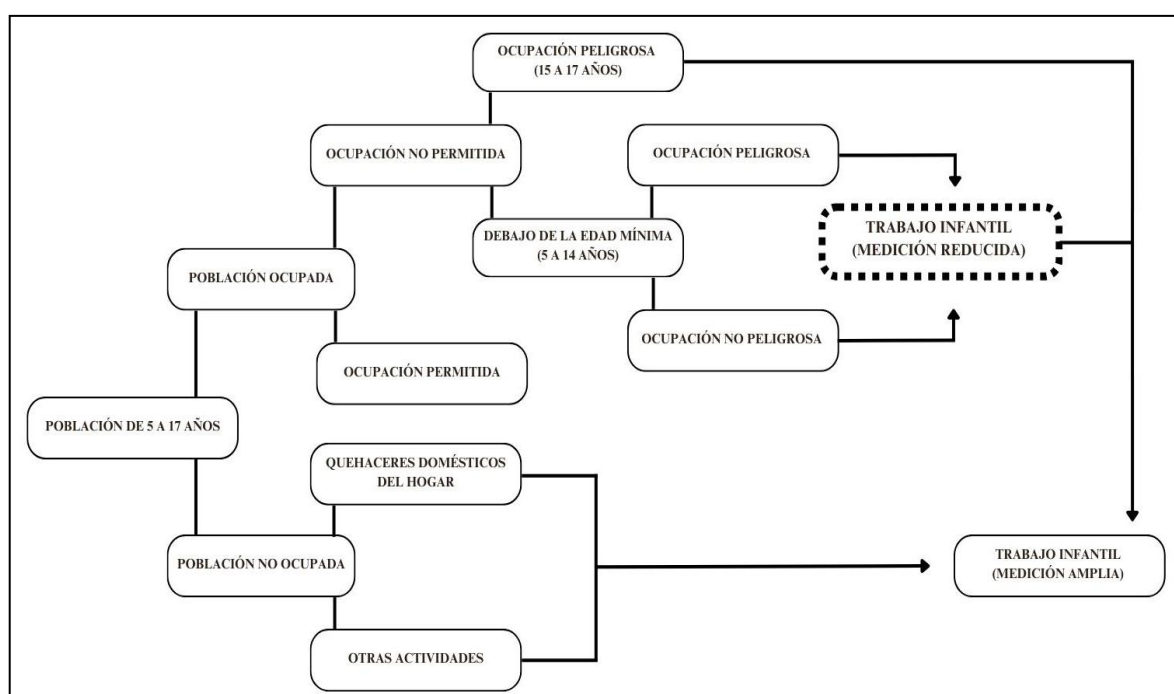
Para construir los hogares con estrategia de trabajo infantil primero deben definirse a los niños niñas y adolescentes que realizan trabajo en la infancia en el ámbito extradoméstico, para ello se utilizan algunas variables construidas por INEGI (2019) las cuales son proporcionadas por la institución en la Encuesta Nacional sobre Trabajo Infantil, una propuesta utilizada también por la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022.

En este estudio los niños, niñas y adolescentes que realizan trabajo en la infancia en el ámbito extradoméstico comprenden a aquellos que se clasifican bajo la edad mínima de acceso al empleo y los que se encuentran en las llamadas ocupaciones peligrosas. Quienes realizan trabajo bajo la edad mínima son los niños y niñas de entre 5 y 14 años según el artículo 123 de la Constitución

Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Sin embargo, la definición de los NNA en ocupaciones peligrosas es más amplia, pues contempla que realicen actividades en lugares peligrosos e insalubres, que las actividades reportadas los expongan a riesgos sobre su salud o morales, que no cuenten con permisos y certificados de salud y que realicen actividades en horarios nocturnos o prolongados. Aunque exista esta definición y se tienen en cuenta solo tomaremos las edades entre 5 y 14 años, acotándonos a una medición reducida del trabajo infantil. Tanto por la edad como por el tipo de actividad.

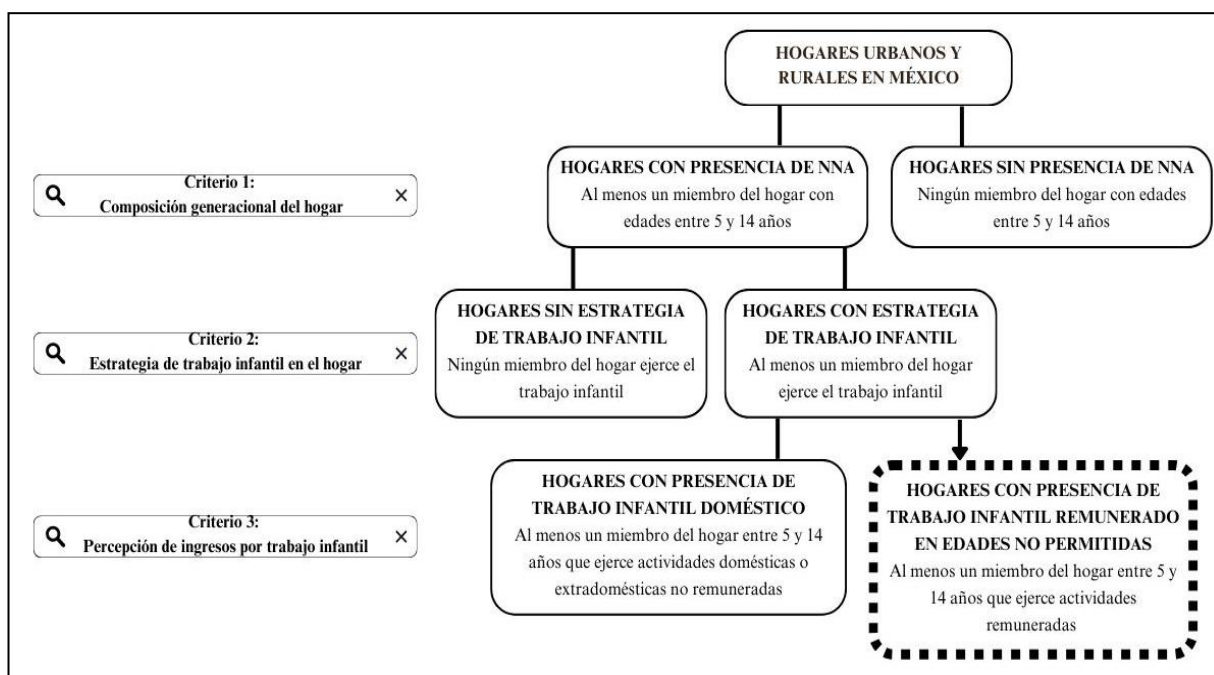
Para captar estos NNA en la fuente de datos se realiza una aproximación a partir de la percepción de ingresos semestrales, ya que así se concentra el análisis en los niños, niñas y adolescentes que ocupados en el mercado laboral que perciben algún tipo de ingreso. En un primer momento se trabajan por separado los ingresos de NNA entre 5 a 11 años, que tienen una variable dedicada en la encuesta a Ingresos por trabajo de personas menores de 12 años (P067) y los ingresos de los NNA entre 12 y 14 años que se consideran población económicamente activa, por lo cual se calcula a partir de las variables de ingreso por trabajo. Ambos acercamientos lo que buscan es la presencia de algún ingreso por trabajo en esos 6 meses que permiten captar el trabajo infantil remunerado sea permanente o temporal en ese lapso de tiempo. Concretándose en una variable de presencia o ausencia de trabajo infantil remunerado.

Esquema 2.1: Tratamiento conceptual del trabajo infantil en México, 2022



Pero nuestro objeto de interés es el hogar. Por lo cual se construye una categorización propia que desglosa los hogares para delimitar aquellos con presencia de trabajo infantil. Con ello se delimita en un primer momento la composición generacional, ya que solo es de interés los hogares con niños, niñas y adolescentes. Para ello se enmarca la niñez y parte de la adolescencia entre los 5 y 14 años, concordando con los criterios internacionales de UNICEF donde la adolescencia comienza a los 10 años de edad. Como segundo criterio se encuentra la presencia de trabajo infantil, es decir que el NNA “*ejerza algún tipo de actividad o trabajo que lo prive de su infancia, su potencial y dignidad y es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico (OIT, s/f).*” Por último criterio se delimita que las actividades que se consideran trabajo infantil son aquellos donde el NNA percibe algún tipo de ingreso por trabajo (Ver esquema.3).

Esquema 2.2: Criterios para la delimitación de los hogares con trabajo infantil



Fuente: Elaboración propia

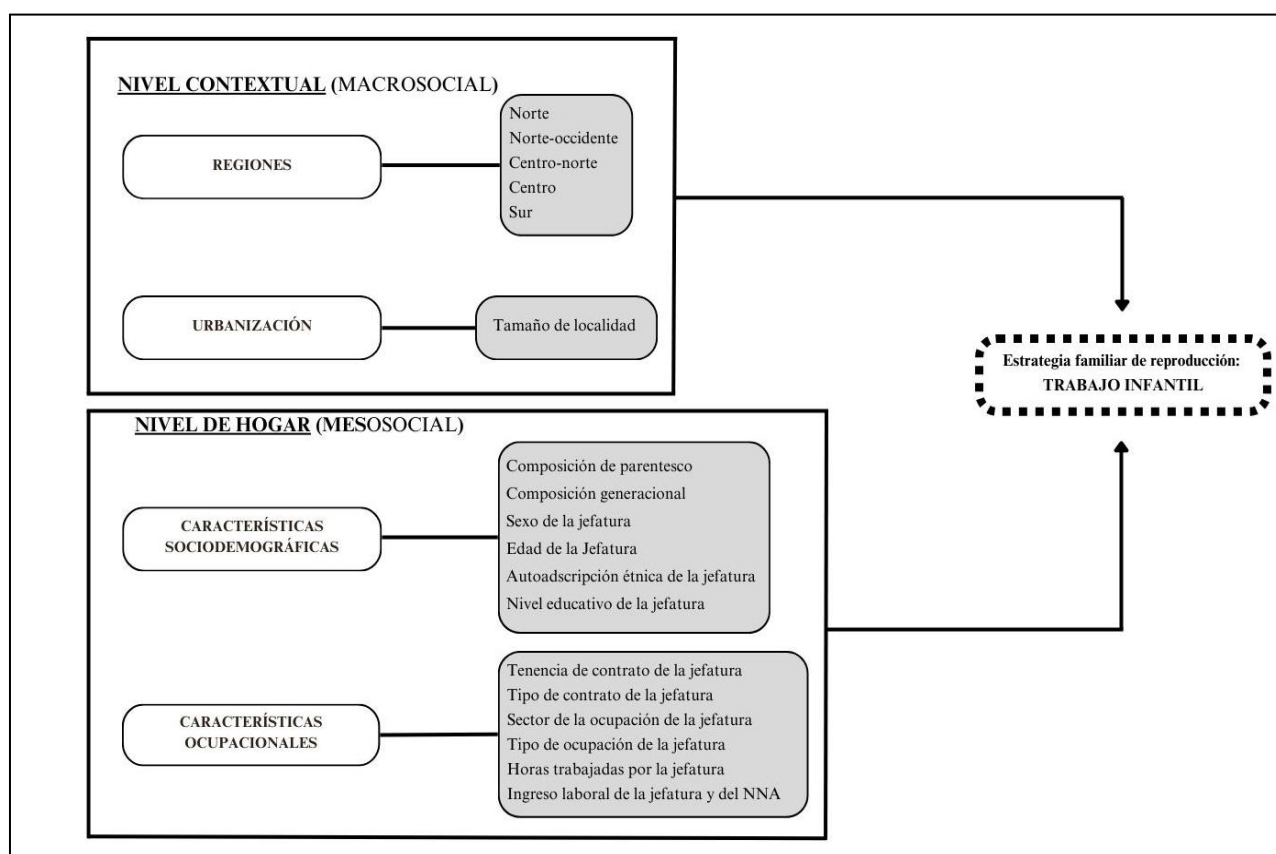
Específicamente se construyen hogares donde exista algún NNA entre 5 y 14 años que percibiera ingresos a partir de la agregación de datos a nivel hogar. Estableciendo la variable dependiente de la investigación en hogares *con presencia de trabajo infantil remunerado* la cual cuenta con dos categorías codificadas de la siguiente manera: 0 “hogares sin NNA que perciben algún tipo de ingreso por trabajo” y 1 “hogares con al menos un NNA que perciben algún tipo de ingreso por trabajo”. Trabajando de esta manera con dos poblaciones la población objetivo y una población

de control que sería los hogares donde hay niños, niñas y adolescentes entre 5 y 14 años pero no realizan trabajo infantil.

2.4.2 Construyendo las variables explicativas

Las variables independientes que en este estudio pretenden explicar la presencia de trabajo infantil en los hogares mexicanos se visualizan en el esquema No. 4. En este, se desglosan los diferentes niveles explicativos que se abordan en la investigación, proporcionando una comprensión integral del fenómeno. Además, se destaca la interrelación entre las condiciones contextuales y la configuración del hogar que influyen en la adopción de estrategias de trabajo infantil en estos hogares, lo que permite un análisis más profundo del fenómeno y sus implicaciones en la prevalencia diferencial por regiones del trabajo infantil extradoméstico remunerado.

Esquema 2.3: Factores asociados al trabajo infantil acotados a esta investigación



Fuente: Elaboración propia

A nivel macro contextual se toman dos variables. La primera sería “tamaño de la localidad” resulta de importancia para dar cuenta del contexto en el que se desarrolla la población, del tipo de

actividad y la magnitud con la que se llevan a cabo estos trabajos. A su vez también explica algunas características del hogar con respecto a su composición. En este estudio, se consideran dos tamaños a analizar por número de habitantes: de 2,500 o menos, considerado rural y más de 2500 habitantes, urbano. Se espera que mientras menor sea el tamaño de la localidad se incremente el riesgo de realizar trabajo infantil, es decir que existan hogares con presencia de este.

La segunda variable es “regiones”, que parte de la propuesta de regionalización explicada anteriormente. La misma da constancia de la heterogeneidad regional del país tanto en composición del hogar, como en características del mercado económico predominante. Destacándose a su vez características demográficas, macroeconómicas, laborales y niveles de rezago social como distintivos de cada región.

En cuanto a las variables a nivel meso; es decir aquellas referidas a las características del hogar y del jefe/a del mismo se consideran dos niveles aquellas relacionadas con características sociodemográficas y un segundo con características laborales. Comenzando con el primer nivel:

Las agrupaciones utilizadas en “composición de parentesco del hogar”; parten de la clasificación basada a la relación de parentesco de sus integrantes con respecto al jefe/a del hogar. De esta manera se delimitan en 3 categorías: biparentales, monoparentales y ampliados. Se espera que aquellos hogares distintos a la unidad “tradicional o biparental” (padres e hijos) muestren mayores riesgos para que los NNA realicen actividades económicas remuneradas y que éstos sean superiores para las unidades monoparentales que para otros tipos de hogar.

Para la variable “composición generacional” se delimitan 3 grandes generaciones: niños (que serían menores de 12 años), población productiva (de 12 a 64 años) y la tercera generación de adultos mayores (a partir de 65 años). Bajo esta base se clasifica al hogar en: hogares sin adultos mayores (donde no hay presencia de la tercera generación), hogares sin niños (donde no hay presencia de la primera generación), hogares multigeneracionales (donde no existen las tres generaciones de manera simultánea), hogares con solo integrantes en edades productivas (donde solo se encuentra la segunda generación) y hogares sin generaciones intermedias (donde no se encuentra la segunda generación). Bajo esto se espera que exista más presencia de trabajo infantil en hogares donde no exista la tercera generación, ya que en el contexto mexicano esta representa un apoyo económico y educativo para el hogar.

Se integran también algunas características de los jefes/as de los hogares: su “sexo” (hombre o mujer), “edad” (promedio), su “nivel de escolaridad” y “adscripción étnica”. De manera general se espera que los hogares donde la jefatura femenina, con bajo niveles de escolaridad e indígenas tienen mayor probabilidad de optar por estrategias de trabajo infantil.

Para el caso del segundo nivel, se plantean características del jefe del hogar como “horas trabajadas semanales”, “tipo de contrato”, “tenencia de contrato”, “sector económico”, “tipo de ocupación” e “ingreso laboral”. Se recurre a jefe por la imposibilidad de realizar de manera certera indicadores para toda la población que agrupen estas variables a nivel de hogar y a su vez la jefatura juega un papel fundamental en la toma de decisiones y construcción de estrategias por parte del hogar.

Un último apartado se le destina al análisis del ingreso de los niños, niñas y adolescentes trabajadores. Para ello se llevó a cabo un proceso de deflactación de los ingresos a partir del Índice de Precios al Consumidor (IPC). Como segundo paso se suman los ingresos laborales ya deflactados y contruidos a nivel mensual. Esto permitió construir un indicador sobre el peso del ingreso del trabajo infantil sobre el ingreso laboral total del hogar. Retomando el *ingreso laboral total del hogar* y el *ingreso laboral del trabajador infantil* se construye la siguiente fórmula:

$$\text{Peso del ingreso del trabajo infantil} = \frac{\text{Ingreso por trabajo infantil}}{\text{Total del ingreso laboral}} \times 100$$

Con este resultado se plantea una escala de tres niveles para mostrar los resultados de este indicador. El criterio responde al nivel de aportación siendo el máximo donde se encuentra mayor dependencia de este ingreso, debido a que aporta lo mismo que un adulto ocupado en un hogar biparental.

- Nivel bajo: cuando el ingreso del trabajo infantil representa hasta el 10% del ingreso laboral del hogar.
- Nivel moderado cuando representa entre el 10% y 34.9% del ingreso laboral del hogar.
- Nivel alto cuando alcanza el 35% o más del ingreso total del hogar.

2.5 Análisis multivariado

La comprensión más completa de los datos necesita considerar la interacción entre varias variables. Para ello se opta por utilizar un análisis de correspondencia múltiple (ACM), debido a que permite mostrar la relación que existe entre las variables sociodemográficas y de ocupación con la finalidad

de analizar las diferencias regionales de la presencia de estrategia de trabajo infantil en los hogares mexicanos para el año 2022.

La elección del modelo no es arbitraria, sino que suman un conjunto de características particulares. Aunque la utilización de otro modelo que no sean las regresiones no es común en los estudios sobre trabajo infantil, no es totalmente novedoso utilizar este modelo de correspondencia múltiple, usualmente en los que se busca construir perfiles. En nuestro caso la utilización de regiones complejiza el problema de investigación para buscar determinantes directamente, por lo que una buena alternativa es buscar que características están influyendo de manera igual y diferencial en cada región y como esto se comporta en los hogares con trabajo infantil y sin este. Además brinda el soporte a no tener suposiciones tan fuertes como es el caso a nivel regional.

También permite evidenciar como se agrupan un gran conjunto de variables, que es el caso de la investigación al tener 5 regiones y varias variables importantes tanto sociodemográficas como ocupacionales.

2.5.1 Presupuestos del modelo de análisis de correspondencia múltiple (ACM)

Desarrollado en Francia en la década de 1960 por Jean-Paul Benzécri, el ACM se deriva del Análisis Factorial de Correspondencias (AFC) y comparte su lógica fundamental. Ambas técnicas miden la relación entre variables con respecto a una situación de independencia, utilizando el estadístico de chi-cuadrado para evaluar la significancia estadística de las diferencias entre los datos observados y el modelo de independencia. Una característica clave del ACM es su enfoque inductivo, donde el modelo se construye a partir de los datos, sin la necesidad de establecer hipótesis a priori. Esto permite abordar la complejidad del mundo social sin reducirla de antemano. Además, el ACM analiza simultáneamente las variables y los hogares, a diferencia de la regresión, que se centra únicamente en las variables. La interpretación se basa tanto en la nube de hogares como en la de modalidades.

Básicamente el análisis de correspondencias múltiples es un procedimiento descriptivo de asociación entre variables, entre las modalidades de una misma variable o entre modalidades de variables distintas. No se utilizan contrastes de asociación de significación estadística. En vez de ello se usan aproximaciones gráficas, llamadas mapas perceptuales, con puntos que representan las categorías de las variables y que permiten evaluar visualmente la distancia entre ellas (Lebaron y Le Roux, 2013).

Para la utilización de este modelo se deben tener en cuenta los siguientes supuestos:

1. **Naturaleza Categórica de los Datos:** Las variables incluidas en el análisis deben ser categóricas (nominales u ordinales). Las variables continuas o numéricas se deben convertir previamente en categorías.
2. **Tamaño de la Muestra:** Es recomendable que la muestra sea suficientemente grande para proporcionar resultados estables y representativos.
3. **Ausencia de Ceros en las Celdas:** No debería haber celdas vacías o con conteos de cero en la tabla de contingencia (tabla cruzada). La presencia de celdas con cero puede distorsionar los resultados y hacer que el modelo sea menos confiable.

En la tabla.1 se muestran las variables y la descripción de las categorías que se utilizan para el análisis:

Tabla 2.1: Variables sociodemográficas y de ocupación para el Análisis de correspondencias múltiple

Variable	Categoría	Abreviatura
Regiones	1. Norte	1. R_N
	2. Norte-occidente	2. R_NO
	3. Norte-centro	3. R_NC
	4. Centro	4. R_C
	5. Sur	5. R_S
Tamaño de localidad	1. Urbano	1. Urb
	2. Rural	2. Rur
Tipo de hogar según relación de parentesco	1. Biparental	1. H_Bip
	2. Monoparental	2. H_Mon
	3. Ampliado	3. H_Amp
Sexo del jefe del hogar	1. Hombre	1. JH_H
	2. Mujer	2. JH_M
Nivel educativo del jefe del hogar	1. Primaria incompleta	1. JH_PI
	2. Primaria completa	2. JH_PC
	3. Secundaria completa	3. JH_SC
	4. Preparatoria o más	4. JH_PRE
Sector económico de ocupación del jefe del hogar (SCIAN)	1. Primario	1. JH_Prim
	2. Secundario	2. JH_Sec
	3. Terciario comercio	3. JH_Ter_serv
	1. Terciario servicios	

		4. JH_Ter_com
Tenencia de contrato por el jefe del hogar	1. Si tiene contrato 2. No tiene contrato	1. Cont 2. Sincont

Fuente: Elaboración propia

La selección de las variables responde ciertas consideraciones teóricas que permiten explicar la selección del trabajo infantil como estrategia familiar. En un primer momento se seleccionan variables relacionadas con la ubicación del hogar, específicamente las regiones que responden al objetivo de la investigación y el tamaño de localidad, ya que la ruralidad es una característica histórica del trabajo infantil.

En el caso del tipo de hogar por relación de parentesco se reconoce la influencia de la estructura familiar en la distribución de tareas, responsabilidades económicas y decisiones sobre el trabajo infantil. Por ejemplo, en hogares ampliados, puede haber más adultos que contribuyen al ingreso familiar, lo cual podría reducir la necesidad de que los niños trabajen. En contraste, en hogares monoparentales, la carga económica recae sobre un solo adulto, lo que podría aumentar la probabilidad de que los menores se integren a la fuerza laboral.

También se consideran ciertas variables del jefe del hogar como el sexo y el nivel educativo. En este caso el sexo del jefe del hogar puede influir en la organización del hogar y en las decisiones económicas. Estudios de género han demostrado que los hogares encabezados por mujeres a menudo enfrentan mayores desafíos económicos debido a la brecha salarial de género y la doble carga de trabajo (doméstico y remunerado). Esto podría aumentar la probabilidad de que los niños y adolescentes trabajen para complementar el ingreso familiar. Además, los roles de género pueden dictar las expectativas sobre quiénes deben trabajar, tanto dentro como fuera del hogar.

En el caso del nivel educativo del jefe del hogar está fuertemente relacionado con el capital humano y las oportunidades económicas. Teóricamente, un mayor nivel educativo se asocia con mejores ingresos y, por lo tanto, menos necesidad de que los menores trabajen. Además, jefes de hogar con mayor educación suelen valorar más la educación de sus hijos y, por ende, podría priorizar la escolarización sobre el trabajo infantil.

Además de estas variables sociodemográficas se decide agregar variables ocupacionales que permitan distinguir diferencias regionales, partiendo del hecho de que los mercados de trabajo

mexicanos tienen una distribución heterogénea a nivel regional. Para este acercamiento se selecciona el sector económico de ocupación y el tipo de contrato del jefe del hogar.

El sector económico en el que trabaja el jefe del hogar y el tipo de contrato impacta en la estabilidad del ingreso familiar y las condiciones laborales, lo cual puede influir en la necesidad de trabajo infantil. Sectores como el primario suelen estar asociados con mayores tasas de trabajo infantil, ya que los ingresos insuficientes del jefe de hogar podrían forzar a los menores a contribuir económicamente de ahí la importancia de retomar los ingresos laborales. Además, algunos sectores como la agricultura o el comercio informal tienen una tradición histórica de involucrar a menores en actividades laborales. Además estas características podrían delimitar diferencias regionales importantes.

2.5.2 Proceso de construcción y análisis

El análisis parte de construir una tabla de contingencia conformada por i filas y j columnas, lo que da lugar a una tabla $I \times J$. A partir de la tabla, que contiene las frecuencias conjuntas de las variables y su modalidad, se representa en un espacio factorial bidimensional, la distancia entre modalidades o categorías de las variables consideradas, en el análisis, asumiendo que menor distancia implica asociación entre categorías y mayor distancia lo contrario (Vivanco, 1999).

El espacio factorial se construye por ejes o planos de proyección, tomados de dos en dos, de un conjunto de factores que han sido obtenidos en la solución preliminar del análisis. La elección de los ejes, en los que se proyectan las variables y/o sus categorías, está fundada en criterios objetivos y subjetivos.

Una vez elegidos los ejes factoriales o dimensiones, se proyecta en ellos tanto las observaciones como las modalidades o categorías de cada una de las variables. En dicha situación es necesario estudiar qué tanto contribuye cada objeto o modalidad a la variabilidad del eje y qué tan bien están representados los objetos y/o modalidades por dichos ejes. La interpretación de los resultados se hace mediante aproximación gráfica, observando el mapa perceptual construido, sin perjuicio de complementar dicha interpretación con los resultados cuantitativos que acompañan el análisis.

Al interpretar el ACM, es crucial considerar diversos aspectos técnicos y contextuales para garantizar que los resultados se comprendan de manera adecuada y se alineen con los objetivos de la investigación. En primer lugar, se analiza la inercia y la varianza explicada por las dimensiones.

La inercia, que es equivalente a la varianza en un análisis de componentes principales, refleja la cantidad de información que cada dimensión captura de los datos originales. Generalmente, la primera dimensión explica la mayor parte de la variabilidad, por lo que un porcentaje bajo de inercia acumulada podría indicar que estas dimensiones no capturan toda la complejidad de los datos. En los estudios sociales, es común que las primeras dos dimensiones de un ACM expliquen entre el 20% y el 40% de la inercia total. Dado que los fenómenos sociales son complejos y multifacéticos, y los datos suelen ser dispersos debido a la naturaleza cualitativa de las variables como es el caso del proceso estudiado. Un porcentaje de inercia acumulada en este rango puede ser suficiente para proporcionar una visión útil y coherente de las asociaciones entre categorías.

Asimismo, es necesario revisar las contribuciones de las categorías a las dimensiones. No todas las categorías tienen el mismo peso en la construcción de cada dimensión; por tanto, aquellas que están más alejadas del origen en el gráfico bidimensional son las que más contribuyen a definir la estructura de la dimensión. Estas categorías deben ser interpretadas con mayor detalle, ya que su proximidad o lejanía en el gráfico refleja asociaciones o diferencias significativas.

La proximidad entre categorías también es clave para la interpretación. Las categorías cercanas en el plano indican una alta asociación, lo que sugiere que los hogares o individuos que presentan una categoría también tienden a presentar las otras. Por el contrario, las categorías alejadas muestran poca relación entre sí, lo que puede revelar comportamientos o características divergentes. Al observar estas relaciones, es posible identificar patrones específicos de agrupación entre las categorías, lo que facilita una mejor comprensión del fenómeno en estudio.

Un aspecto central de la interpretación del ACM es el significado de las dimensiones. Cada dimensión representa una nueva variable latente, que captura un aspecto subyacente de las relaciones entre las categorías. Es importante que estas dimensiones se renombren de acuerdo con las categorías que más contribuyen a su formación, asegurando que los nombres reflejen de manera precisa los ejes conceptuales que se están midiendo.

Conclusiones del capítulo

En conclusión la propuesta plantea una investigación cuantitativa de los hogares con trabajo infantil a partir de una fuente de información estadística, en este caso la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares para 2022, que permite la construcción de la población objetivo y el acercamiento a variables sociodemográficas y ocupacionales con representatividad a nivel

nacional. Con este planteamiento se llega a un análisis de correspondencia para establecer las diferencias regionales existentes para estos hogares, pero no está exenta de limitaciones que repercuten en el análisis como la falta de demostración de relaciones causales y el reducido número de variables tomadas finalmente por los valores de la inercia. Aun así la propuesta metodológica se ajusta a al alcance de los objetivos planteados para esta investigación.

Capítulo 3:

Los cambios económicos y la evolución de la estructura familiar en México en torno a la participación económica de niños, niñas y adolescentes

Presentación del capítulo

El presente capítulo va orientado a explicar la situación contextual e histórica en la que se ha desarrollado los hogares mexicanos y cuáles han sido los procesos que han repercutido en el comportamiento de las tasas de trabajo infantil. Para ello se desarrollan tres apartados, relacionados con los regímenes sociodemográficos, los modelos económicos y la evolución de las legislaciones.

El primer apartado se configura con el objetivo de sintetizar la evolución de las familias en México, tomando como base las diferencias que se encuentran en cada periodo de transición demográfica. A grandes rasgos, el periodo comprendido entre mediados del siglo XX e inicios del XXI. Es importante destacar que los dos primeros periodos han estado acompañados de contextos socioeconómicos opuestos: mientras que en la primera etapa se experimentó un crecimiento estabilidad económica (1950-1970), la segunda se ha caracterizado por reiteradas crisis y un débil dinamismo (1982-2010), con fluctuaciones hasta el presente. Para el acercamiento al contexto actual se centra la descripción en las características de los hogares para el año 2000 y posteriormente 2020, buscando identificar tendencias o cambios específicos en sus características. Se retoma un lapso temporal de 20 años porque son cambios progresivos que deben estudiarse en periodos medios o largos de tiempo.

Un segundo apartado se desarrolla con el propósito de proporcionar un contexto sobre la situación económica, abarcando diferentes períodos en el tiempo, con el fin de analizar tanto los hogares en México como la participación económica de los niños, niñas y adolescentes. Es esencial considerar que los cambios en los modelos económicos descritos no solo afectaron directamente los ingresos del hogar, sino que también determinaron cambios en la naturaleza y el alcance de la participación económica de los NNA.

Por último, se rescata el análisis de la estructura legislativa en torno al trabajo infantil en México. Destacando que a pesar de la visible verticalidad en la estructura, las formas de ejecución no han sido las más efectivas en la erradicación del fenómeno.

3.1 Regímenes sociodemográficos en México: un antes y un ahora en la composición de la familia

Los regímenes sociodemográficos son conjuntos de características y patrones que describen la estructura y dinámica de las poblaciones en términos de factores sociales y demográficos. Los cuáles nos centraremos en analizar para este apartado. Debido a la poca disponibilidad de datos estadísticos confiables en las fuentes oficiales sobre los hogares para el primer periodo de 1930 a 1970, fue necesario consultar investigaciones previas para obtener información de las características de los hogares en esta época.

Para el análisis del contexto actual comparativo entre 2000 y 2020 se retoman las Encuestas de Ingresos y Gastos de los Hogares de ambos años. No obstante, debido a que esta fuente sufrió algunas modificaciones en el año 2008, solo se utilizarán únicamente indicadores comparables para ambos periodos de tiempo.

3.1.1 Primer régimen demográfico: el crecimiento demográfico

En México la disminución de la mortalidad se volvió evidente a partir de la década de 1930, coincidiendo con un periodo de crecimiento económico. Esta tendencia se vio favorecida por una serie de factores interrelacionados que transformaron las condiciones de vida de la población mexicana. En primer lugar, el ascenso del nivel económico posterior a la etapa reconstructiva de la Revolución Mexicana permitió a los gobiernos revolucionarios poner un énfasis particular en el bienestar de la población. Además, los adelantos científicos y tecnológicos introducidos en el país como parte de los programas implementados por la política de salud jugaron un papel crucial. Pero, sobre todo, fue decisiva la mejora sustancial en las condiciones de vida, ya que la población empezó a alimentarse mejor y a tener acceso a nuevas pautas de vida (CONAPO, sf).

De esta manera, los programas de salud y bienestar social se manifestaron en una caída significativa de los niveles de la mortalidad, marcando un hito en la historia demográfica de México al romper con las fluctuaciones previas. Durante el periodo 1950-1970, se priorizó la resolución de los problemas económicos, con el Estado mexicano concentrado en promover y acelerar la acumulación de capital, expandir la base productiva y crear las condiciones para un crecimiento autosostenido. Simultáneamente, se concebía la mejora en las condiciones sociales como un proceso derivado del crecimiento económico; se esperaba que este dinamismo desencadenara fuerzas capaces de modificar el desarrollo social desigual y de influir en el cambio

de las normas y los valores que regían en la conducta reproductiva de diversos segmentos de la sociedad mexicana. Sin embargo, el curso de los acontecimientos demostró que, lejos de mejorar, la situación empeoró. Se acentuó la concentración de la riqueza, aumentaron los problemas de desempleo y se amplió la brecha entre aspiraciones y necesidades en áreas claves como salud, educación, vivienda y alimentación (Cabrera & Lezama, 2008).

Los rezagos en el desarrollo social, combinados con las expectativas generadas por una economía en expansión, influyeron, entre otros factores, a mantener los patrones de fecundidad elevados. El aumento de la tasa, de 1.6% en 1930 a 3.5% en 1970, refleja esta fecundidad alta sostenida por un largo periodo, lo que resultó en un crecimiento demográfico considerable (Cabrera & Lezama, 2008).

Como resultado de estos comportamientos demográficos, la tasa de crecimiento alcanzó su punto máximo en el decenio 1960-1970, con un promedio de 7.3 hijos por mujer y un tamaño promedio del hogar de 5.3 miembros, aunque predominaban las familias nucleares (INEGI, 2005). La combinación de la evolución de la natalidad y la mortalidad resultó en un aumento de la tasa de crecimiento natural y en un rejuvenecimiento de la población. Dentro del hogar se visualiza una dinámica familiar con una estabilidad en las uniones, con tasas brutas de nupcialidad de 6.9 matrimonios por cada 1000 habitantes (CONAPO, 1969), y la reproducción desempeñaba un papel importante en estas parejas, que buscaban tener un gran número de hijos.

De manera similar, la división sexual del trabajo mostraba una clara polarización, con el sustento económico recayendo fundamentalmente en el género masculino. Con el aumento del número de hijos, la dependencia económica dentro de los hogares se intensificaba, ya que el número de dependientes crecía en contraste con la cantidad de perceptores de ingresos. Para 1969, la razón de dependencia infantil era de 93.49, es decir existían 93.49 menores de 15 años por cada 100 personas en edad de trabajar (CONAPO, 1969). Este hecho logra sostenerse en base al modelo económico y las relaciones de producción predominantes para la época.

3.1.2 Segundo régimen demográfico: el control del crecimiento natural

El comienzo de la segunda transición demográfica hacia niveles bajos y controlados de mortalidad y fecundidad coincidió con las crisis del modelo de sustitución de importaciones. Aunque el descenso de la mortalidad inició desde el régimen demográfico anterior, en esta etapa, la reducción más marcada y reciente se observó en la fecundidad, especialmente a partir de la década de los

sesenta, afectando principalmente a grupos poblacionales específicos, como las mujeres de mayor estrato social y con mayor nivel educativo, residentes en las más importantes ciudades del país.

Sin embargo, no fue sino hasta 1974, con el cambio en la política de población, que las prácticas de planificación familiar empezaron a difundirse y generalizarse (Ordorica-Mellado, 2014). Aunque se identifican estas tendencias generales a nivel nacional, es importante destacar las diferencias regionales, sobre todo en términos de la concentración de población marginada en el sur mexicano, donde la etapa de transición demográfica podría ser distinta. En este contexto, se reconstruyen las tasas de natalidad para ese año a nivel regional⁵, obteniendo que mientras el Sur tenía una tasa de natalidad de 45.16, el Norte tenía 39.1, el Centro 43.58, el Norte-occidente 41.05 y el Centro-norte 44.36. Se observa que, aunque la tasa de natalidad es mayor en el sur para esta época, no existen grandes diferencias por región a pesar de los niveles de marginación.

La disminución de la fecundidad trajo consigo una serie de cambios sociodemográficos que alteraron la estructura en los hogares mexicanos. Dentro de los más relevantes encontramos el aumento de la edad al matrimonio o a la unión ligado a la incorporación paulatina de la mujer al ámbito laboral. La inserción en los mercados de trabajo no solo retrasó la edad de las uniones sino también brindó autonomía financiera necesaria para incrementar las tasas de divorcios, que en 1970 era de 0,6 divorcios por cada 1000 matrimonios y ya en 1989 ascendieron a 2.1. Estos procesos contribuyeron al incremento de otros tipos de hogares, como los monoparentales y compuestos, así como el aumento de la jefatura femenina y se reducción del tamaño del hogar. Específicamente, los hogares encabezados por mujeres tienden a tener niveles educativos más bajos, una mayor presencia en áreas urbanas y suelen estar conformados por unidades monoparentales o no nucleares debido a la incorporación de parientes al hogar, como resultado de la vuelta hacia el hogar previo (Quilodrán-Salgado, 1991).

La disminución del tamaño de los hogares no se tradujo en mejora de la calidad de vida para los hogares mexicanos, principalmente debido a su coincidencia temporal con el deterioro socioeconómico. La entrada de las mujeres al mercado de trabajo no solo respondió a políticas gubernamentales, sino que también fue una necesidad contextual ante la reducción del ingreso per cápita. En tal medida, el tradicional esquema del jefe como único proveedor ha ido cediendo

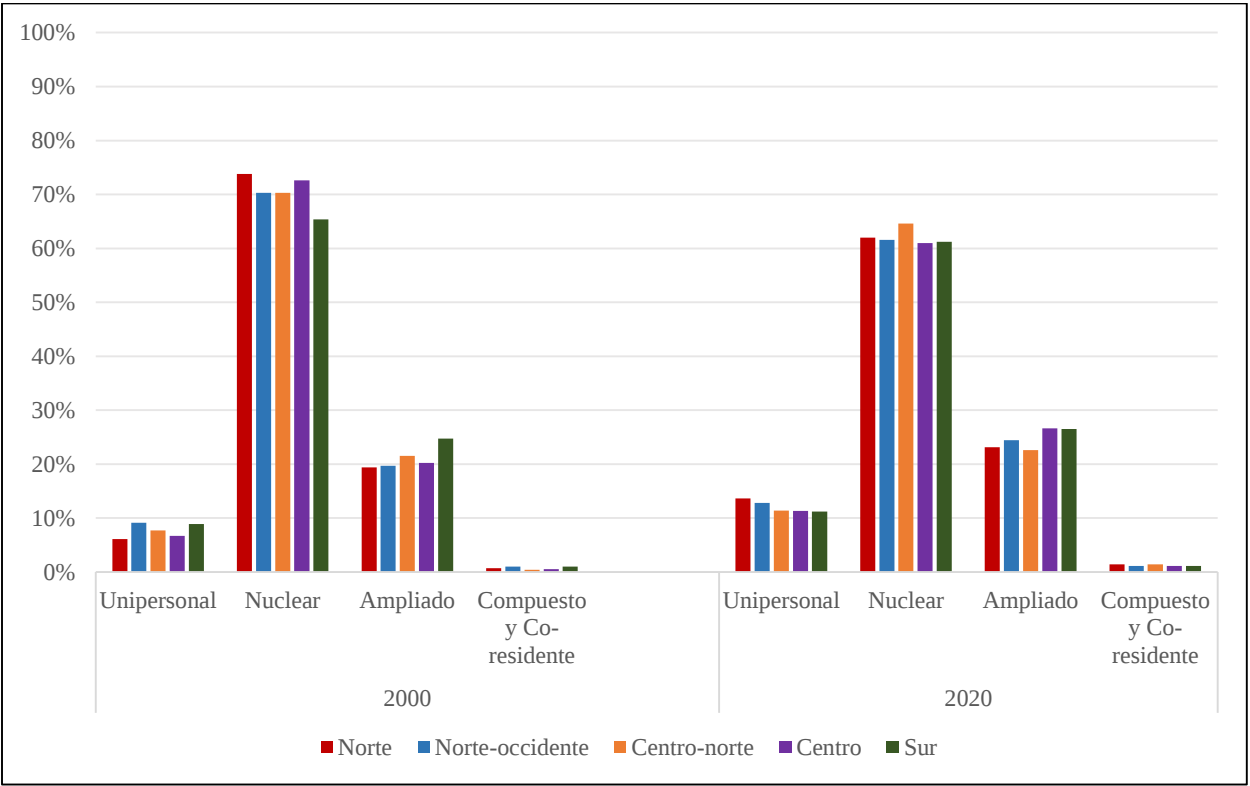
⁵ La construcción de las tasas de natalidad por regiones se realiza a partir de los datos proporcionados por CONAPO sobre tasas de natalidad para el año 1974 (CONAPO, 1969).

terreno frente al reconocimiento cada vez mayor de las actividades económicas realizadas por las esposas e hijos, quienes en algunos casos contribuyen significativamente a la obtención de ingresos para el sustento del hogar.

3.1.3 La entrada al nuevo siglo: el comportamiento regional de la estructura del hogar

El gráfico 3.1 ilustra las diferencias regionales de los tipos de hogar para los años 2000 y 2020. A partir de esto, se observan algunas diferencias destacadas. En términos generales se evidencia una disminución de los hogares nucleares en todas las regiones, así como un aumento de los hogares unipersonales y ampliados, con proporciones mínimas mantenidas para los hogares compuestos y corresidentes. Para los fines de esta investigación, nos enfocaremos en los hogares nucleares, ampliados y compuestos.

Gráfico 3.1: Distribución regional de hogares por composición de parentesco México 2000 y 2020.



Fuente: Construcción propia a partir de los datos de la ENIGH 2000 y 2020

En la región Norte predominan los hogares nucleares, aunque experimentaron una notable disminución de 11 puntos porcentuales entre 2000 y 2020, mientras que los hogares ampliados tuvieron un modesto crecimiento de 4 puntos porcentuales. En el Norte-occidente, la situación es

similar al Norte, con un ligero aumento de 1 punto porcentual más en los hogares ampliados. En la región Centro-norte del país, se observa una mayor diversificación en las tipologías de hogar, con una reducción de hogares nucleares de 70.3% a 64.6% y un ligero aumento de los hogares ampliados. La región Centro mantiene un predominio de hogares nucleares, alrededor del 60%, en ambos años, aunque disminuyó en un 11% al igual que la región Norte, mientras que los hogares ampliados aumentaron en un 6%. Por último, en el Sur, a pesar de la disminución de los hogares nucleares, se mantuvo relativamente estable en torno al 60%, con una mayor presencia de hogares ampliados, alrededor del 25%, en ambos años. Las regiones Centro y Sur son las que presentan un mayor número de hogares ampliados.

Este último dato indica que en las regiones Centro y Sur existe una mayor convivencia de otras personas consanguíneas en el hogar. Esto puede ser una consecuencia directa de las sucesivas crisis económicas que atravesó el país a partir de 1976, las cuales dificultaron la independencia del hogar familiar y afectaron de manera más directa a la región Centro y Sur. Además, el aumento de la esperanza de vida y el incremento de los divorcios para esa época también provocaron que mujeres y hombres divorciados, junto con su descendencia, se reintegraran al hogar familiar.

Otro indicador importante es el tamaño del hogar. A nivel nacional, el tamaño promedio de la familia en México disminuyó de 4.7 personas en 2000 a 3.8 personas en 2020. En la región Norte, la disminución del tamaño familiar fue más pronunciada, pasando de 5.2 personas en 2000 a 4.1 personas en 2020. En el noroeste la disminución fue similar al Norte, pasando de 5.0 personas en 2000 a 4.0 personas en 2020. En el Centro-norte, la reducción fue un poco menor, con un descenso de 4.9 personas en 2000 a 4.3 personas en 2020. Del mismo modo, en la región Centro, el tamaño promedio del hogar disminuyó a 4.8 personas en 2000 a 4.2 personas en 2020. Por último, en la región Sur, la disminución fue la menor de todas las regiones, con un descenso de 4.6 personas en 2000 a 4.0 personas en 2020. Algunos autores indican que, especialmente en la zona Sur, la disminución no se debe tanto a una reducción de la fecundidad, sino más bien a la migración de los proveedores del hogar hacia otras regiones o países con mayores ingresos y oportunidades laborales.

Para lograr el objetivo propuesto, se divide el apartado en dos secciones correspondientes a los modelos económicos que han regido en México de 1930 a la actualidad. Adicionalmente se analiza el rol del trabajo infantil en estos contextos económicos, así como el comportamiento de los ingresos de los hogares.

Por último, se dedica una sección a analizar las tendencias nacionales en relación con los ingresos del hogar y de la participación de los NNA en las actividades económicas.

3.2.1 La fase de industrialización por sustitución de importaciones (1940-1980)

Los gobiernos posrevolucionarios se plantearon el objetivo de sacar al país del subdesarrollo y el atraso. Para lograrlo, establecieron una estrategia de crecimiento basada en la política de sustitución de importaciones, respaldada por la protección estatal. Los principales rasgos de esta política incluyeron un elevado proteccionismo, generosas subvenciones a la industria, importantes exenciones fiscales para la importación de bienes de capital y un alto contenido de importaciones en la producción manufacturera (García Rocha, Gómez-Galvarriato y Romero, 1988).

Derivado del proceso de industrialización, se observó un aumento significativo del Producto Interno Bruto, que se multiplicó por 11.5 veces, mientras que el Producto Interno per cápita se triplicó (3,4). El crecimiento económico se calculó entre el 6% y el 7% en términos reales. Estas concesiones impulsaron el crecimiento de la industria en diversos sectores, lo que llevó a una mayor participación de la fuerza laboral en áreas industriales y de servicios en entornos urbanos. Sin embargo, una gran parte de la población se mantenía ocupada en el sector agrícola. Durante estos años, el tipo de cambio permaneció fijo y hubo una amplia libertad cambiaria, mientras que la inflación se mantuvo muy baja hasta principios del decenio de 1970 (Barajas & Walter, 2005).

En 1960, el ingreso promedio de los hogares mexicanos a nivel nacional ascendía a 2,400 pesos mensuales, lo que representaba un incremento del 50% respecto al ingreso promedio de 1950. Sin embargo, se observaban disparidades significativas entre los hogares urbanos y rurales. En concreto, el ingreso promedio de los hogares urbanos alcanzaba los 3,600 pesos mensuales, mientras que el de los hogares rurales se limitaba a solo 1,200 pesos mensuales (INEGI, 2008).

En este contexto, el trabajo infantil estaba estrechamente vinculado al sector agrícola y se percibía como una contribución de los menores a las labores familiares. Además, también se evidenciaba la participación de mujeres jóvenes en el trabajo doméstico a partir de los 12 años. En aquel entonces, el trabajo infantil no se consideraba un problema, sino más bien una continuación de las ocupaciones de los padres y madres hacia los hijos. Esta actividad no se contabilizaba formalmente, ya que no existían leyes que regularan este tipo de trabajo, ni tampoco una percepción social que lo considerara como trabajo infantil.

En los primeros años de la década de 1970, el crecimiento económico experimentó una desaceleración notable, lo que provocó cambios significativos en la política fiscal. Durante el mandato de Luis Echeverría (1971-1976), el gobierno adoptó una política de gasto generoso para satisfacer las demandas populares sin implementar modificaciones estructurales en la producción. Sin embargo, este aumento del gasto resultó en un incremento del déficit fiscal, financiado principalmente a través de préstamos extranjeros, manteniendo constante la tasa de cambio.

Estas medidas dieron lugar a un aumento significativo en el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, que pasó de 0.9 mil millones de dólares en 1971 a 4.4 mil millones en 1975. Asimismo, la deuda externa creció de 6.7 mil millones de dólares en 1971 a 15.7 mil millones en 1975, y la tasa de inflación del 3.4% en 1969 al 17% en 1975 (Gollás, 1994). Estos acontecimientos marcaron el fin del "milagro mexicano".

En 1976, comenzó una fuga de capitales que el gobierno intentó mitigar mediante más préstamos del extranjero y utilizando las reservas monetarias. Sin embargo, estas políticas solo intensificaron los problemas. Durante ese mismo año, el peso se devaluó en un 40%, la producción experimentó una drástica reducción y la inflación continuó en aumento.

A pesar de una breve recuperación impulsada por el descubrimiento de reservas petroleras y las expectativas del Gobierno de aumentar los ingresos petroleros, indujeron a un mayor gasto. Con el tiempo, el impacto de un elevado déficit público y un peso sobrevaluado resultó en que, para 1981, el déficit total del sector público representara más del 14% del Producto Interno Bruto (PIB). Dado que este déficit se financió principalmente con préstamos extranjeros, la deuda externa aumentó de 26 a 34 mil millones de dólares entre 1978 y 1980. Además, las exportaciones no petroleras tuvieron un crecimiento muy bajo, lo que, unido al déficit fiscal, incrementó la demanda de bienes importados, situación que se reflejó en el crecimiento del déficit comercial (Lustig, 1994).

Durante este período, la mayoría de la población empleada estaba asalariada, y el principal origen del progreso familiar era el trabajo asalariado, que experimentó una reducción gradual. Para 1980, el índice de pobreza nacional alcanzaba el 46.2%, lo que significa que casi la mitad de la población no podía satisfacer sus necesidades básicas. Este hecho también repercutió significativamente en el comportamiento de los hogares.

3.2.2 El periodo neoliberal: el establecimiento, las crisis y actualidad

En 1982, la caída en el precio del petróleo y la enorme sobrevaluación del peso generaron expectativas de devaluación. Las tasas de interés reales eran negativas, lo que provocó una considerable fuga de capitales que desencadenó un colapso cambiario (García Rocha, Gómez-Galvarriato y Romero, 1988).

En agosto de ese mismo año el gobierno federal nacionalizó la banca privada, y en diciembre México declaró una moratoria en el pago principal de su deuda externa. Estas acciones resultaron en el cierre de los flujos de crédito externo, el cese de inversiones tanto privadas como públicas, y una fuga de capitales sin precedentes (Gollás, 1994; y García Rocha, Gómez-Galvarriato y Romero, 1988).

Durante el periodo de 1985 a 1991, la estrategia gubernamental abandonó por completo el modelo de industrialización por sustitución de importaciones. En su lugar se implementó un programa de liberalización y privatización, cuyo punto culminante fue la apertura comercial de la economía mexicana, consolidada con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994.

Este cambio de estrategia económica generó efectos contractivos en el sector público, en las actividades productivas, así como un cambio en las herramientas de la política fiscal para promover el crecimiento económico. Esto se reflejó en una reducción en el uso extensivo del gasto público en actividades económicas productivas y formación directa de capital. En su lugar, se dio un mayor impulso a iniciativas que promovían la formación del capital privado, como créditos generales y específicos para la industria manufacturera exportadora, créditos fiscales de empleo y reducción de las tasas impositivas para las empresas.

Como parte del programa de austeridad fiscal implantado en 1986 para estabilizar la economía, las autoridades gubernamentales redujeron el gasto de capital, lo que afectó la inversión física del sector público, especialmente durante el periodo 1990-1999. Una vez concluido el proceso de renegociación de la deuda a fines de la década de los ochenta, el gasto no programable (destinado al servicio de la deuda), disminuyó considerablemente, hasta alcanzar una contracción del gasto público total de un promedio anual del 0,60%.

A inicios de la década de 1990, el 73% de la población enfrentaba alguna carencia y, por ende, se encontraba en situación de pobreza. Este hecho reflejaba las crisis vividas durante los años

noventa, que incluyeron una recesión económica. Entre los impactos de esta crisis se destacan el aumento del desempleo y de la pobreza urbana, como consecuencia de los choques en el sector asalariado. En el ámbito rural, las desventajas sociales se agudizaron debido a la caída de los ingresos tanto salariales como no salariales en la agricultura (Széley y Lusting, 1999).

El proceso de recesión económica transformó profundamente las estructuras y la forma de vida de la población, dando lugar a la adopción de nuevos hábitos y estrategias de supervivencia (Aguilar, 2000). A medida que el nuevo modelo económico priorizaba la producción a bajo costo sin considerar el bienestar de los trabajadores, se agravaron una serie de fenómenos, como el desempleo, la pérdida de la seguridad social, y los bajos ingresos.

Además, las políticas de reestructuración del mercado laboral incluyeron elementos destinados a su transformación, como la desregulación y flexibilización laboral. Esto condujo a una precarización del mercado laboral consecuencia de la reestructuración económica impulsada por el modelo liberal (Mora, 2005).

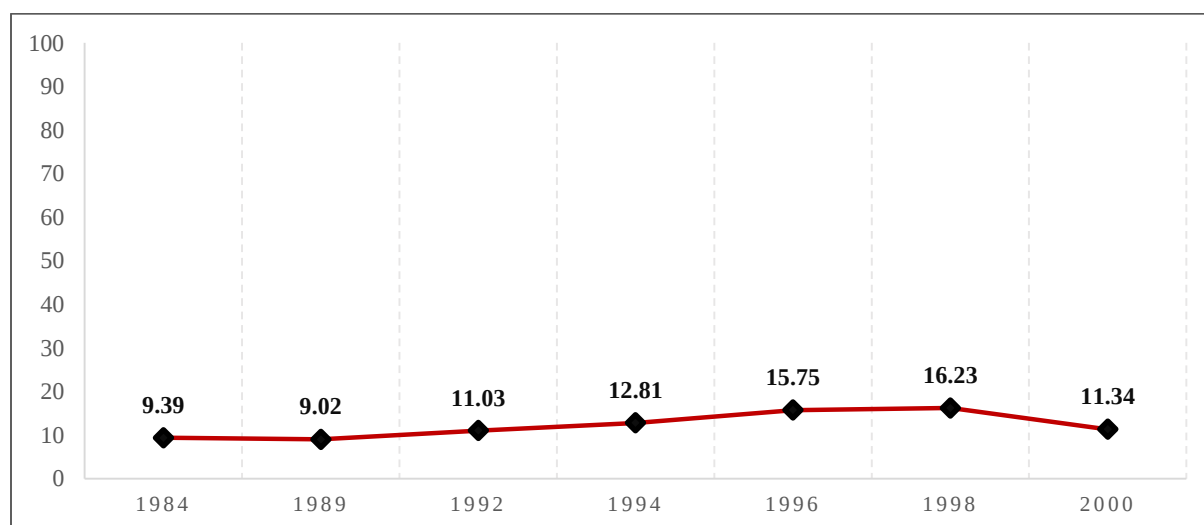
Esta situación se tradujo en una insuficiencia salarial, empleos mal remunerados, falta de acceso a la normativa laboral y protección legal, así como una disminución en la oferta de empleo y el aumento de la informalidad como respuestas a estos desafíos. Estos factores afectaron el poder adquisitivo de los hogares y su acceso a servicios básicos como la salud y la educación, contribuyendo directamente a la condición de pobreza en diversos sectores de la población (Martínez. Marroquín y Ríos, 2019).

Durante estos periodos de crisis económica, los hogares con recursos limitados necesitaron un mayor número de perceptores de ingresos. Esto llevó a un aumento de la inserción de niños, niñas y adolescentes al mercado de trabajo, no solo como aprendices de los oficios familiares, sino como contribuyentes principales al sostén del hogar. Este fenómeno se observa de manera diferenciada según el tipo de hogar, siendo los hogares monoparentales especialmente vulnerables debido a la menor cantidad de perceptores de ingreso y su ubicación predominantemente en estratos marginales, lo que aumenta la probabilidad de que los NNA que los conforman deban trabajar para garantizar la supervivencia del hogar.

Si analizamos la evolución del trabajo infantil en esa época, según los datos proporcionados por Héctor Robles y Dave Abler (2002), se observa un aumento de la participación económica de las

personas entre 8 y 12 años de edad entre 1984 y 2000. En 1996 y 1998, la tasa se elevó a casi 16 por ciento, pero en el 2000 disminuyó al nivel de 1994. Es probable que las tasas laborales en 1984, 1989 y 1992 estén subestimadas, mientras que las cifras de 1996 y 1998 sean mayores debido a una mayor participación laboral.

Gráfico 3.2: Porcentaje de NNA de 8-12 años en la fuerza laboral 1984-2000, México



Fuente: Construcción propia a partir de los datos de la ENIGH 1984-2000

3.2.3 Tendencias actuales de los ingresos del hogar y la participación económica de NNA

Comenzando con el análisis del hogar encontramos que el ingreso corriente total de los hogares se divide en ingresos corrientes monetarios y no monetarios. A partir del año 2000, el ingreso per cápita de los hogares muestra un crecimiento débil. Este aumento se atribuye principalmente al incremento en los ingresos monetarios de los hogares, esencialmente los ingresos por trabajo asalariado, transferencias, y percepciones financieras y de capital. Los ingresos no monetarios representan entre 4 y 20% del ingreso total, según el año y el decil. Aunque la parte no monetaria ha disminuido en términos absolutos y relativos entre 1992 y 2018, se destaca un marcado aumento en el periodo 2000-2006, lo cual fue determinante en la reducción de la tasa de pobreza en esos años.

En esta manera también se ve una disminución de las tasas de participación económica de niños, niñas y adolescentes entre los años 2000-2006, potenciado por la ligera estabilización económica pero también por el aumento de los años de escolaridad de la población.

Además de la brecha de ingresos entre las áreas urbanas y rurales, el país exhibe una significativa desigualdad territorial entre municipios que están atrapados en “trampas de pobreza” y aquellos que se

encuentran en “clubes de convergencia” (Bebbington et al, 2016). A nivel estatal, también se nota una fuerte heterogeneidad: los ingresos más altos se concentran en estados con una importante población urbana (Ciudad de México, Jalisco, Nuevo León y Quintana Roo) y mientras que los estados con mayor población rural agrupan deciles bajos (Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Zacatecas). Estas disparidades en los ingresos entre territorios son determinantes en la migración interna, ya que los estados receptores de población suelen ser aquellos con mayores ingresos, mientras que los estados expulsores netos de población tienden a tener ingresos más bajos (Gordillo et al, 2017).

Este periodo de estudio se ve afectado por la crisis económica de 2007 a 2008. Durante los periodos de crisis, son los ingresos laborales los que experimentan las mayores variaciones negativas. Al observar los ingresos laborales, que incluyen los ingresos por trabajo subordinado, independiente o derivados de alguna sociedad, empresa o cooperativa, disminuyen en términos relativos sobre el periodo general de estudio, aunque en términos absolutos muestran niveles casi similares entre 2000 y 2018. En 1992 los ingresos laborales representaban el 79% del Ingreso Total de los Pobladores censados (ICTPC), mientras que en 2014 y 2018 esta proporción disminuyó a 72% en 73% respectivamente. Esta baja es más pronunciada en zonas rurales, donde el ingreso laboral pierde peso relativo mientras que las transferencias y percepciones de capital aumentan significativamente. El estancamiento del ingreso laboral es determinado por la pérdida de importancia del trabajo por cuenta propia, mientras que los ingresos por trabajo subordinado aumentan sobre el periodo en términos absolutos y relativos dentro del ICTPC.

Esta tendencia se agudiza en tiempos de crisis, en particular en zonas rurales, con caídas en los ingresos por trabajo independiente y estrategias de adaptación como la diversificación de las fuentes de ingreso, particularmente a través de la acumulación de otros trabajos, la agricultura o la migración. El análisis territorial revela que los ingresos por trabajo subordinado son particularmente importantes dentro del ICTPC de los hogares en las entidades federativas de la frontera norte, el Bajío, y los estados con mayores ingresos per cápita. Esto coincide con la presencia de numerosas empresas del sector secundario en esos territorios, la demanda de mano de obra dentro en el sector agropecuario y la alta movilidad de población hacia esas zonas (Gordillo y et al, 2017).

Por otro lado, en los estados con fuerte presencia del sector agropecuario y en los estados más pobres del país, los ingresos por trabajo independiente (en particular agropecuarios), siguen

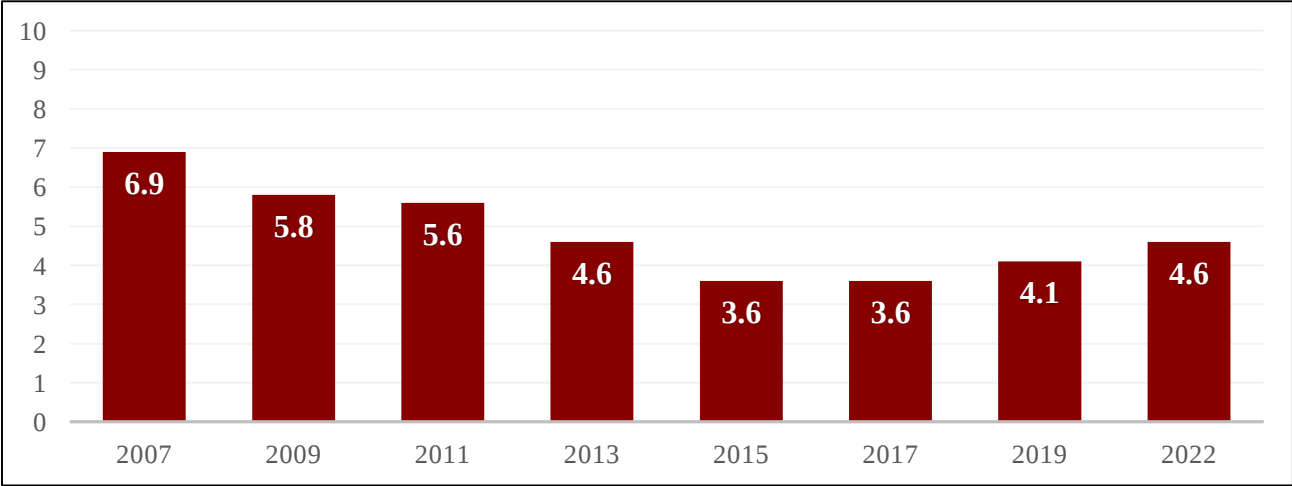
representando una parte importante de los ingresos totales. También es importante destacar que esta disminución no se ha acompañado de una reducción significativa del tiempo de trabajo, ya que en 2014 y 2018 se trabajaban unas 43 horas a la semana, casi la misma cantidad que en 1992 donde se trabajaban 44 horas (Gordillo & Plassot; 2019).

En estos años la participación económica de los niños, niñas y adolescentes ha tenido fluctuaciones. Si bien para 2007 tuvo un aumento significativo con respecto al año 2000, la misma disminuyó hasta 2017. A partir de este año se observó un aumento que persiste hasta la actualidad. En 2019 la economía mexicana se enfrentó a una contracción de su actividad económica en un 0.14%, y una desaceleración de su crecimiento económico de 2.1% en 2018 a 1.8 en 2019.

Para el año 2020 el covid-19 afectó a la economía, contrayéndose el PIB en 8.5%, debido a las consecuencias para el sector industrial de cierre forzado de fronteras. Esto influyó en que el ingreso promedio trimestral del hogar se redujese en un 5.8% entre 2018 y 2020. A su vez la tasa de incidencia de la pobreza sobre la base de la línea de pobreza nacional aumentó a 43.9% en 2020.

Estos datos destacan un contexto donde los hogares mexicanos, sobre todo aquellos de menores ingresos, se vieron en la necesidad de construir estrategias de sobrevivencias, agravadas y a la vez facilitadas por el confinamiento que se impuso con el covid-19. De esta manera una de las estrategias era aumentar los perceptores de ingreso dentro del hogar, jugando un papel crucial el trabajo infantil. Facilitado por la flexibilidad escolar y la expansión del mercado informal. Aunque los ingresos del hogar se han recuperado para 2022 y ha disminuido la incidencia de la pobreza, ha seguido en aumento la participación económica de niños, niñas y adolescentes.

Gráfico 3.3: Tasa de ocupación no permitida debajo de la edad mínima 2007-2022



3.3- Evolución del Marco normativo mexicano de los derechos humanos a la regulación del trabajo infantil.

Aunque la legislación y el sistema jurídico varían considerablemente de un país a otro, la mayoría de los países han adoptado medidas especiales para proteger los derechos de los NNA, incluso consagrándolos en su legislación y en sus constituciones. En términos generales, algunos de los derechos del niño más destacados incluyen:

- A la salud.
- Al descanso, el esparcimiento, el juego, la creatividad y las actividades recreativas.
- A la libertad de expresión y a compartir sus puntos de vista con otros.
- A un nombre y una nacionalidad.
- A una familia.
- A la protección durante los conflictos armados.
- A la libertad de pensamiento, conciencia y religión.
- A la protección contra el descuido o trato negligente.
- A la protección contra el trabajo infantil y contra la explotación económica en general.
- A la educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales.

En el sistema jurídico mexicano las normas se rigen por el control de constitucionalidad y convencionalidad. El control de convencionalidad implica que las leyes y disposiciones deben ajustarse a los convenios internacionales en los que el Estado sea parte, adoptando las medidas necesarias para garantizar la plena aplicación de los tratados internacionales firmados. Esto incluye “la incorporación de los mismos al derecho interno con rango constitucional; ejercido igualmente por los Tribunales nacionales, pero también los internacionales”, como es el caso de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el ámbito de su competencia.

Se ha alcanzado un consenso sobre el reconocimiento de que las niñas y los niños son titulares de derechos humanos. Esta titularidad implica el reconocimiento de sus derechos desde perspectivas político, filosófico, jurídico y social, así como la capacidad de ejercerlos y de reestablecerlos cuando se desconocen o se transgreden. Entre los tratados y convenios firmados por México hasta la fecha se encuentran el Convenio No.138 de la OIT sobre la edad mínima, firmado en 1973, el Convenio No.182 sobre las peores formas de trabajo infantil, en 1999, los acuerdos de la Convención sobre los Derechos del Niño, en 1989 y de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de los Niños, Niñas y Adolescentes, en 1999.

Con la firma de estos instrumentos, México se comprometió a garantizar la vigilancia y protección para prevenir la vulneración de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el ámbito laboral, mediante la adopción de medidas necesarias para armonizar las leyes federales y locales. Esto ha llevado a reconocer que la infancia implica una etapa separada de la edad adulta, en la que los niños y las niñas deben gozar de una serie de derechos específicos que les permitan desarrollarse plenamente en todos los ámbitos de la vida.

Este consenso ha sido trasladado a una serie de compromisos de respeto a los derechos humanos de la infancia, incorporándose en los instrumentos jurídicos nacionales como la propia Constitución mexicana, la Ley Federal del Trabajo (LFT), la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA), los Protocolos de Inspección de Trabajo, Reglamentación Federal, entre otros. Además, se han establecido Programas Nacionales específicamente diseñados para proteger los derechos de la infancia en el ámbito laboral.

3.3.1 La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Es importante señalar que la Constitución otorga fuerza de ley a los tratados internacionales, para una amplia y plena protección de los derechos humanos. Como en su Artículo 1º cita textualmente:

“Artículo 1o. En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece. Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia. Todas las

autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley. Está prohibida la esclavitud en los Estados Unidos Mexicanos (...)

El universo de los derechos humanos se encuentra estipulado y ratificado a nivel nacional e internacional para la máxima protección de los derechos de los menores, en las diversas áreas y materias que les corresponde. Así es el caso de los derechos humanos y laborales, de los cuales se deberá estar bajo el principio pro homine⁶ y el interés superior del niño para la mejor y más amplia protección de los derechos humanos. En el Artículo 4º establece las obligaciones del Estado de velar y garantizar los derechos humanos de los menores, así como en su párrafo noveno y décimo, que a la letra dice: “*Noveno (...) Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral (...)*” Este párrafo establece el derecho de los menores a garantizarles las necesidades básicas para su subsistencia y pleno desarrollo, bajo la premisa de que su cumplimiento será bajo el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la niñez, y con ellos lograr satisfacer dichas necesidades y derechos.

La máxima legislación sobre el trabajo infantil se encuentra en el Artículo 123, apartado A, fracción III, esta disposición indica que: “III. Queda prohibida la utilización del trabajo de los menores de quince años. Los mayores de esta edad y menores de dieciséis tendrán como jornada máxima la de seis horas.” Por lo que, la Constitución prohíbe de manera textual, el trabajo de menores de quince años, como edad mínima de admisión al trabajo. Aunque la ley reglamentaria de la disposición constitucional como ya hemos mencionado es la LFT, también existen normas en el Código Penal, en las cuales mencionan los tipos de sanciones respecto del incumplimiento por parte de empleadores al contratar menores de edad sin las condiciones que las leyes estipulan que es explican más adelante.

⁶ El principio pro homine, consiste en ponderar ante todo la fundamentalidad de los derechos humanos, a efecto de estar siempre a favor del hombre, lo que implica que debe acudirse a las normas más amplia o a la interpretación extensiva cuando se trate de derechos protegidos e, inversamente, a la norma o a la interpretación más restringida, cuando se trate de establecer límites para su ejercicio.

3.3.2 La Ley Federal del Trabajo en torno a los derechos humanos de los menores

Los Artículos 5, 22, 22 bis, 23, 29, y el Título Quinto Bis señalan la prohibición del trabajo de los menores de catorce años de los mayores de esta edad y menores de dieciséis que no hayan terminado su educación obligatoria, salvo los casos de excepción que apruebe la autoridad correspondiente en que a su juicio haya compatibilidad entre los estudios y el trabajo, aunque en general un menor no debe trabajar en ninguna situación que ponga en riesgo su vida y su integridad física.

El primero de los artículos que hace alusión a los menores de edad, es el Artículo 5 de la LFT, de la lectura de este dispositivo normativo, se tiene que la norma jurídica que se analiza, acepta sus limitaciones, pues invalida cualquier disposición en la LFT y de los acuerdos de los particulares que tengan por objeto establecer alguna labor a los menores de 15 años.

“El artículo 22 enuncia que los mayores de dieciocho años pueden prestar libremente su trabajo, los mayores de quince y menores de dieciséis necesitaran autorización de los padres o tutores y a falta de ellos, del sindicato a que pertenezcan, del Tribunal, del Inspector del Trabajo o de la Autoridad Política (...)”.

Se autoriza el trabajo de menores siempre que cuenten con un permiso especial de los padres, de tal manera que delega a los padres el deber de proteger a los menores de edad del trabajo, lo que resulta en una posibilidad de explotación de parte de los padres, ya que en la actualidad y debido a la mala repartición de la riqueza, los padres en su desesperación, en muchas ocasiones permiten el trabajo de los menores con el objeto de lograr una supervivencia.

El Artículo 22 Bis., establece que “Queda prohibido el trabajo de menores de quince años; no podrá utilizarse el trabajo de mayores de esta edad y menores de dieciocho años que no hayan terminado su educación básica obligatoria, salvo los casos que apruebe la autoridad laboral correspondiente en que a su juicio haya compatibilidad entre los estudios y el trabajo.”

Siendo claro al mencionar que está prohibido en todo sentido que los menores de quince años, que es la edad mínima permitida para poder trabajar, que no cuenten con la educación básica obligatoria concluida, y lo cual en la realidad es algo que no se lleva a cabo; a excepción en donde haya compatibilidad de trabajo y estudios.

Existe un título especializado en materia del trabajo de los menores en la LFT, de esta manera se intenta regular su actividad, sin embargo, como lo hemos referido en líneas anteriores, esta norma

jurídica es más restrictiva que formativa, lo que redundará en el problema que se vive en la actualidad, en materia de trabajo infantil.

Aun así, el Estado no es una entidad que se supedita a la familia o a los tutores, ya que deposita la confianza que en los adultos que conviven con los niños, esta afirmación se comprueba con el Articulado 175 Bis:

“Artículo 175 Bis. Para los efectos de este capítulo, no se considerará trabajo las actividades que, bajo la supervisión, el cuidado y la responsabilidad de los padres, tutores o quienes ejerzan la patria potestad, realicen los menores de quince años relacionadas con la creación artística, el desarrollo científico, deportivo o de talento, la ejecución musical o la interpretación artística en cualquiera de sus manifestaciones (...)”

El artículo 176 prohíbe labores peligrosas o insalubres, sancionado en diversas disposiciones legales; al exponerlos como a la letra dice a riesgos que ponen en peligro su vida y su integridad física y en consecuencia un daño emocional y psicológico. Menciona que se consideran de igualmente como labores peligrosas aquellas que se realizan bajo condiciones climáticas extremas como lo es frío o calor extremo, que ocasionen un daño físico en el menor; así como en su punto 7, en donde se encuentren en vialidades con amplio tránsito vehicular y por lo cual ponga en riesgo la seguridad y la vida del menor, es decir, aquellos menores que trabajan de manera informal y muchos de ellos en situación de calle.

La LFT prevé que los menores de 15 años no tengan una jornada que exceda de seis horas diarias, que deberán dividirse en dos periodos, cada uno de ellos de tres horas, existiendo un intermedio de una hora por lo menos, este mandato se encuentra instituido en el Artículo 177 de la LFT, la misma Norma jurídica por lo que hace a los menores de dieciocho años, en su Artículo 178 establece que no podrán trabajar en horas extraordinarias, mucho menos los domingos que son de descanso obligatorio, de tal manera que de violarse esta norma se tendrá que pagar doscientos por ciento más de lo que les correspondería. Pero no solo existen estos cuidados en la ley que se analiza, sino que se obliga a los patrones a cumplir con ciertos requerimientos que garanticen el libre desarrollo de los menores, sino también llevar un registro de los menores que tengan bajo su responsabilidad.

De la fracción I del artículo que se explica con antelación, se desprende que los menores deben contar con un desarrollo pleno, que les permita ser contratados, es decir que son recibidos con buena salud al momento de ingresar, además se obliga al patrón a corroborar la identidad de los menores de edad que le soliciten trabajo, deberá comprobar su edad de manera fehaciente; se le pide al patrón administrar el tiempo del menor de edad, para que este en posibilidades de concluir sus estudios, de tal manera que únicamente acuda al trabajo cuando no se encuentre en horario de clases, la empresa debe tener conocimiento de las actividades escolares que realizara su trabajador menor de dieciocho años.

La protección no solo está plasmada en la parte sustantiva de la norma jurídica que se analiza, sino que alcanza a la reciente reforma de mayo de 2019, ya que en el “Artículo 619 de dicha norma laboral se establece que los menores trabajadores tienen la capacidad para comparecer a juicio sin necesidad de autorización alguna, excepto para aquellos menores de dieciséis años que tendrán un representante designado por la Procuraduría de la Defensa del Trabajo”, esta norma benefactora porque también alcanza a los menores hijos de trabajadores y que sean beneficiarios de alguna de las prestaciones de sus padres.

3.3.3 Sanciones en materia de Trabajo Infantil

En lo correspondiente a las sanciones que existen en materia de trabajo infantil en México, para aquellas actividades permitidas y no permitidas, algunas de las más destacadas son:

- 1) la prevista en el artículo 995 de la Ley Federal del Trabajo, “Al patrón que viole las prohibiciones (...) y las normas que rigen el trabajo de las mujeres y de los menores”, se le impondrá una multa equivalente entre 50 a 2500 veces la Unidad de Medida y Actualización.
- 2) Lo establecido en los artículos 52 y 53 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que “fija multas por el equivalente de una hasta quinientas veces el salario mínimo general vigente y el doble en caso de reincidencia o particularmente graves e inclusive arresto administrativo hasta por treinta y seis horas”.
- 3) Por su parte, el Código Penal Federal “estipula sanciones que van de pena de prisión de cuatro a nueve años y de cuatrocientos a novecientos días multa, en el caso de mendicidad con fines de explotación, y en el caso de inducir al consumo de sustancias tóxicas o al consumo de alguno de

los narcóticos a que se refiere el párrafo primero del artículo 193 del Código o al fármaco dependencia, pena de prisión de cinco a diez años y multa de quinientos a mil días, entre otras.

México cuenta con un extenso andamiaje normativo extenso en términos de protección y cuidado de los menores de edad para evitar su inserción en los mercados laborales. Sin embargo, la principal problemática radica en la implementación de esta normatividad en la vida cotidiana y en qué medida resulta eficaz para proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes que trabajan.

Conclusiones del capítulo

En México, el desarrollo estructural ha sido moldeado por las transiciones entre distintos regímenes económicos y sus marcos regulatorios. Desde la industrialización y el crecimiento económico de mediados del siglo XX, el país ha pasado de un modelo económico proteccionista a uno de libre mercado, caracterizado por políticas de apertura comercial y tratados internacionales como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y su evolución hacia el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Estos acuerdos han impulsado un modelo de crecimiento enfocado en la exportación y la inversión extranjera, lo que, aunque ha incentivado la modernización de algunos sectores industriales y comerciales, también ha revelado importantes brechas en el ámbito laboral.

El análisis de los regímenes demográficos en el país muestra cómo las condiciones socioeconómicas han dado forma a las estructuras familiares, con una tendencia general hacia hogares más diversos y pequeños. No obstante, persisten diferencias regionales influenciadas por condiciones de marginación, patrones migratorios, distribución del ingreso y desarrollo de tecnológico en los mercados laborales, que han facilitado la persistencia del trabajo infantil en ciertos sectores y condiciones específicas.

A nivel normativo, se observa un consenso sobre la infancia como una etapa de especial protección y desarrollo integral. Las reformas recientes al marco legal mexicano han fortalecido los mecanismos de protección legal de los NNA, buscando asegurar su bienestar y desarrollo en entornos libres de trabajo infantil. Sin embargo, aún persisten desafíos en la implementación y supervisión efectiva de estas normativas. Para reducir la incidencia del trabajo infantil y garantizar

el cumplimiento efectivo de los derechos de los menores en México, es fundamental mejorar la aplicación de estas leyes y fomentar la coordinación entre las instituciones encargadas.

Capítulo 4:

Análisis de las características ocupacionales y sociodemográficas en la estrategia familiar de trabajo infantil a nivel regional en México, 2022

Presentación del capítulo

Este capítulo se centra en la interpretación de los resultados de investigación obtenidos, específicamente en la explicación de las diferencias regionales observadas en los hogares mexicanos que emplean estrategias de trabajo infantil, utilizando como base la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 2022. Complementariamente, se integran otras fuentes de información que enriquecen y fortalecen los análisis regionales.

Cada región de México presenta características particulares que influyen en las decisiones familiares relacionadas con el trabajo infantil. Factores como la disponibilidad de empleo, la estructura económica, la calidad de los servicios educativos y de salud, así como la cultura local, desempeñan un papel clave en la dinámica del trabajo infantil. Comprender estas diferencias permite desarrollar una perspectiva más matizada que no solo identifique las regiones con mayores índices de trabajo infantil, sino que también explique las causas subyacentes de estas disparidades.

El capítulo se estructura de un primer apartado que detalla las características poblacionales y los patrones de los mercados laborales por región. En este apartado se destacan desigualdades económicas y laborales entre las diferentes regiones del país.

Las tres secciones siguientes están dedicadas al análisis de la fuente de información principal, profundizando en aspectos sociodemográficos, ocupacionales y de ingresos. En estas secciones, se exploran las dinámicas familiares que contribuyen a las disparidades regionales en torno a las estrategias de trabajo infantil y las implicaciones de estas características en la prevalencia del fenómeno en cada región.

Por último, se presentan los resultados del análisis multivariado, mediante un Modelo de Correspondencia Múltiple (ACM), diseñado para identificar asociaciones entre las regiones y las categorías de estudio a partir de variables sociodemográficas y laborales. Este análisis revela tres patrones de asociación que respaldan los resultados de las caracterizaciones previas, proporcionando una visión más integral de la problemática del trabajo infantil en México.

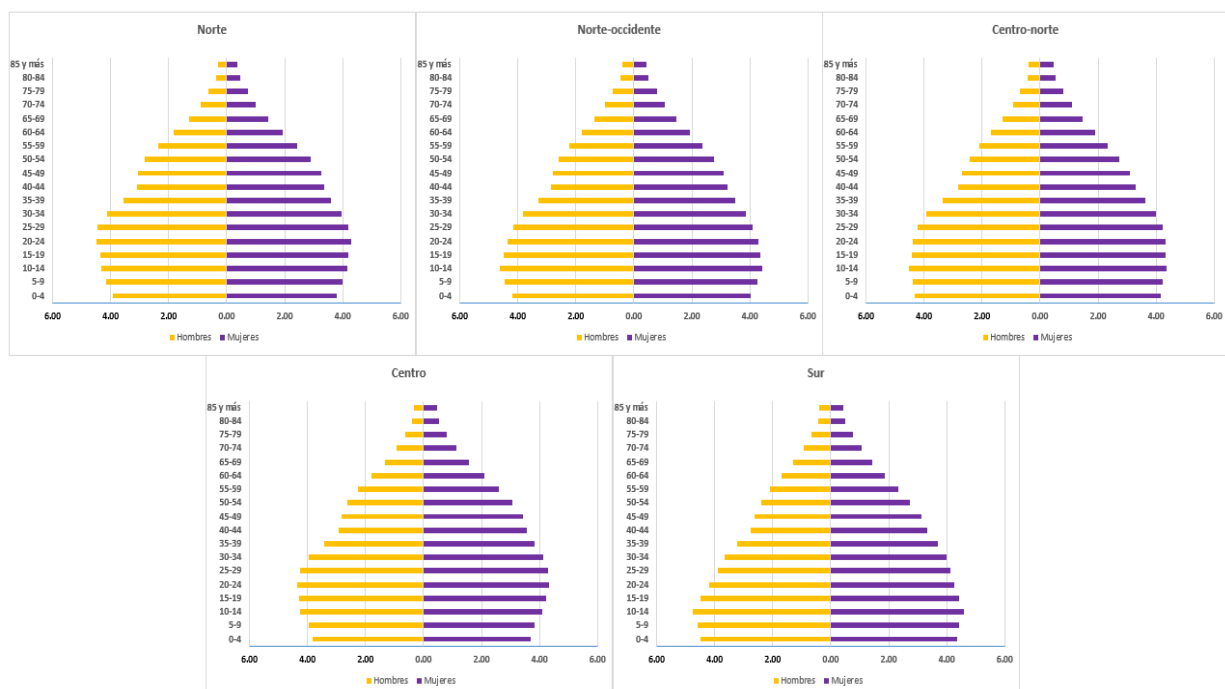
4.1 Desigualdades en las regiones mexicanas

A lo largo de la historia, las regiones mexicanas han mostrado una tendencia a especializarse en determinadas actividades económicas. David Ricardo ya señalaba en el siglo XIX el concepto de ventajas comparativas (Hollander, 1998). México, como la mayoría de los países del mundo, presenta diversos niveles de desarrollo en su interior, realidad que sin duda está relacionada con un sin fin de aspectos económicos, culturales, políticos y sociales (Bracamontes y Camberos, 2010; PNUD, 2009).

Con el objetivo de identificar diferencias a partir de la división regional presentada, se analizan variables sociodemográficas, económicas y laborales correspondientes a la Encuesta de Ocupación y Empleo (ENOE) del cuarto trimestre de 2022 y de los datos de CONAPO en *La Conciliación Demográfica: Proyecciones de Población a 2050*, así como los índices de pobreza y marginación. Estos datos se utilizan como base para el análisis de los hogares con presencia de trabajo infantil.

Al observar las pirámides de población en el Gráfico 4.1 se identifican diferencias notables. Las regiones Norte y Centro muestran una base más estrecha en sus pirámides, concentrándose en los rangos de edad de 24 a 29 años, lo que da a lugar a pirámides de forma regresiva. Esto refleja un descenso de la natalidad y el inicio de un proceso de envejecimiento, que reduce de forma más acentuada la población infantil en comparación con las otras regiones. Sin embargo, estas regiones también presentan un mayor volumen de población en edades productivas.

Gráfico 4.1: Pirámides de población por regiones, 2022



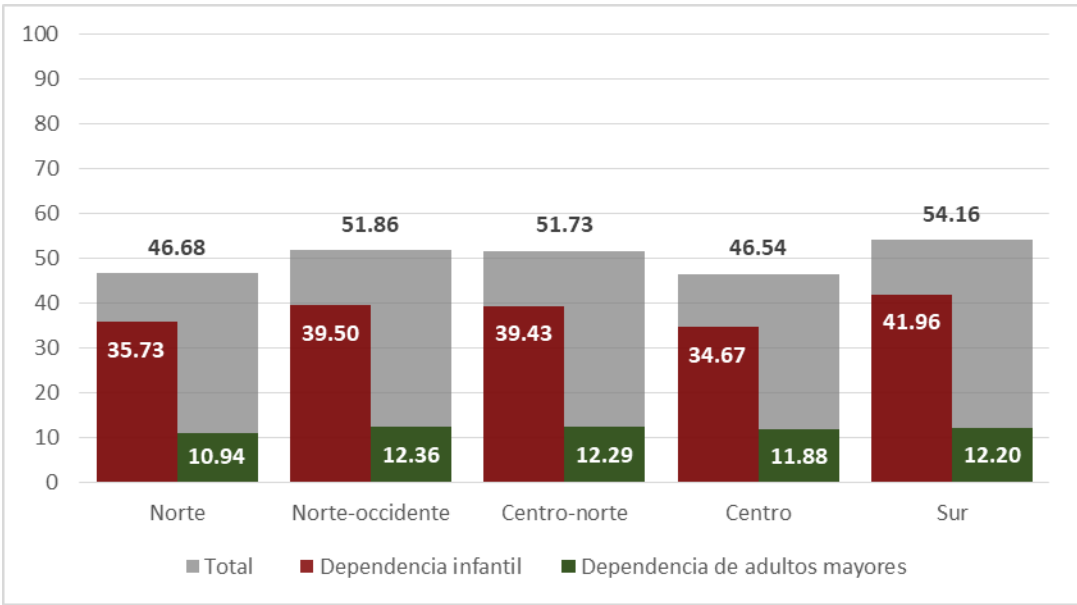
Elaboración propia a partir de los datos de la ENOE, 2022 4to trimestre

En contraste, en la región Sur, los grupos de edad conforman una estructura progresiva, con una base más ancha que indica una población más joven. En el caso de las regiones Norte-occidente y Centro-norte, la forma de la pirámide refleja un estancamiento poblacional, donde hay una desaceleración en la natalidad, pero el proceso de envejecimiento aún no es tan evidente.

En términos generales, los datos coinciden con las tendencias recientes en México donde la zona Sur suele tener una mayor fecundidad, mientras que en el Norte se observa una mayor migración y un envejecimiento más pronunciado de su población. Las zonas urbanas, como el Centro, Centro-norte y Norte-occidente, concentran una mayor proporción de adultos jóvenes, atraídos por el empleo y las oportunidades educativas.

En cuanto a la carga sobre la población productiva, predomina la dependencia infantil sobre la de los adultos mayores, lo cual refleja la juventud de la estructura poblacional. No obstante, existen diferencias importantes donde la región Norte y Centro presentan estructuras más equilibradas, con menores cargas tanto de la población infantil como de la adulta mayor. En las regiones Norte-occidente y Centro-norte, la dependencia es una combinación de carga adulta mayor e infantil, aunque en niveles altos esta última. En particular, el Sur enfrenta los mayores desafíos en términos de dependencia, lo que sugiere que esta región requiere especial atención para cubrir las necesidades de su población joven, además de representar una presión significativa para la población en edad productiva.

Gráfico 4.2: Relación de dependencia por regiones, 2022

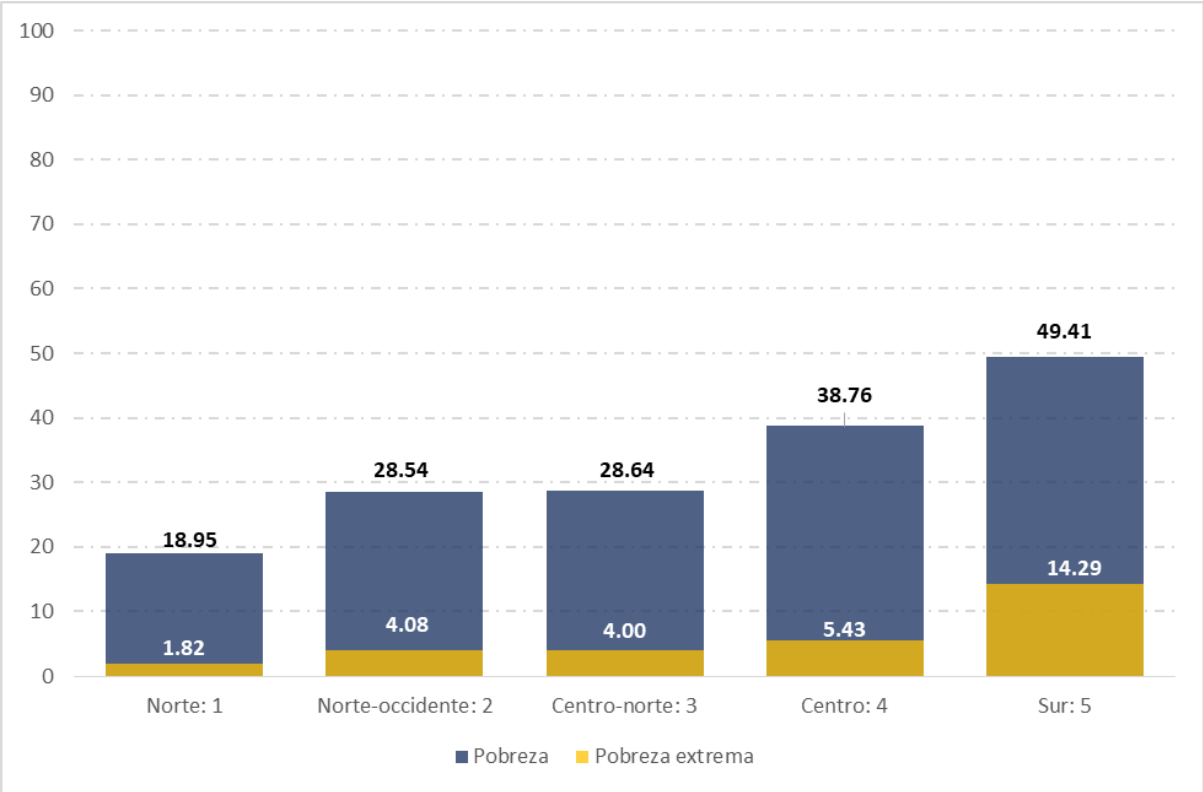


Elaboración propia a partir de los datos de la ENOE, 2022 4to trimestre

Un aspecto fundamental para analizar las condiciones de vida de la población mexicana es el nivel de pobreza, pobreza extrema y marginación, indicadores que reflejan no sólo la insuficiencia de ingresos, sino también las dificultades de acceso a educación de calidad, atención médica y vivienda adecuada. Al revisar los datos sobre pobreza y marginación, se identifican tres tendencias regionales claras: La región Norte muestra porcentaje más bajo de población en situación de pobreza con un 18.95%, pobreza extrema con un 1.82% y un nivel de marginación bajo. Esto sugiere una mayor disponibilidad de recursos y oportunidades que permiten a su población alcanzar un nivel de vida digno y mayor estabilidad.

Por otro lado, las regiones Norte-occidente, Centro-norte y Centro presentan niveles más altos de pobreza, con un 38.76% en el caso de la región Centro. Sin embargo, aunque los niveles de pobreza extrema siguen siendo bajos y el nivel de marginación es medio, estas regiones enfrentan insuficiencia de ingresos y limitaciones en el acceso a servicios básicos. Aun así, logran satisfacer las necesidades más esenciales. No obstante, los datos también evidencian una gran heterogeneidad en las condiciones de vida dentro de estas regiones.

Gráfico 4.3: Distribución porcentual de la población en pobreza y pobreza extrema por regiones, 2020.



Elaboración propia a partir de los datos de la ENOE, 2022 4to trimestre

La región Sur enfrenta mayores desafíos, con el 49.41% de su población en situación de pobreza y un 14.29% en pobreza extrema, además de un alto índice de marginación. Esta situación refleja condiciones de vida precarias, donde casi la mitad de la población enfrenta un acceso limitado a oportunidades y es víctima de la desigualdad estructural. Estos problemas asociados a contextos rurales y étnicos específicos, donde la pobreza y la marginación se han convertido en una herencia intergeneracional, perpetuando un ciclo difícil de romper.

Tabla. 4.1: Índice de marginación por regiones, 2020.

	Norte	Norte- occidente	Centro- norte	Centro	Sur
Índice de marginación	21.63	19.49	20.50	19.96	14.72
	bajo	medio	medio	medio	muy alto

Elaboración propia a partir de los datos de la ENOE, 2022 4to trimestre

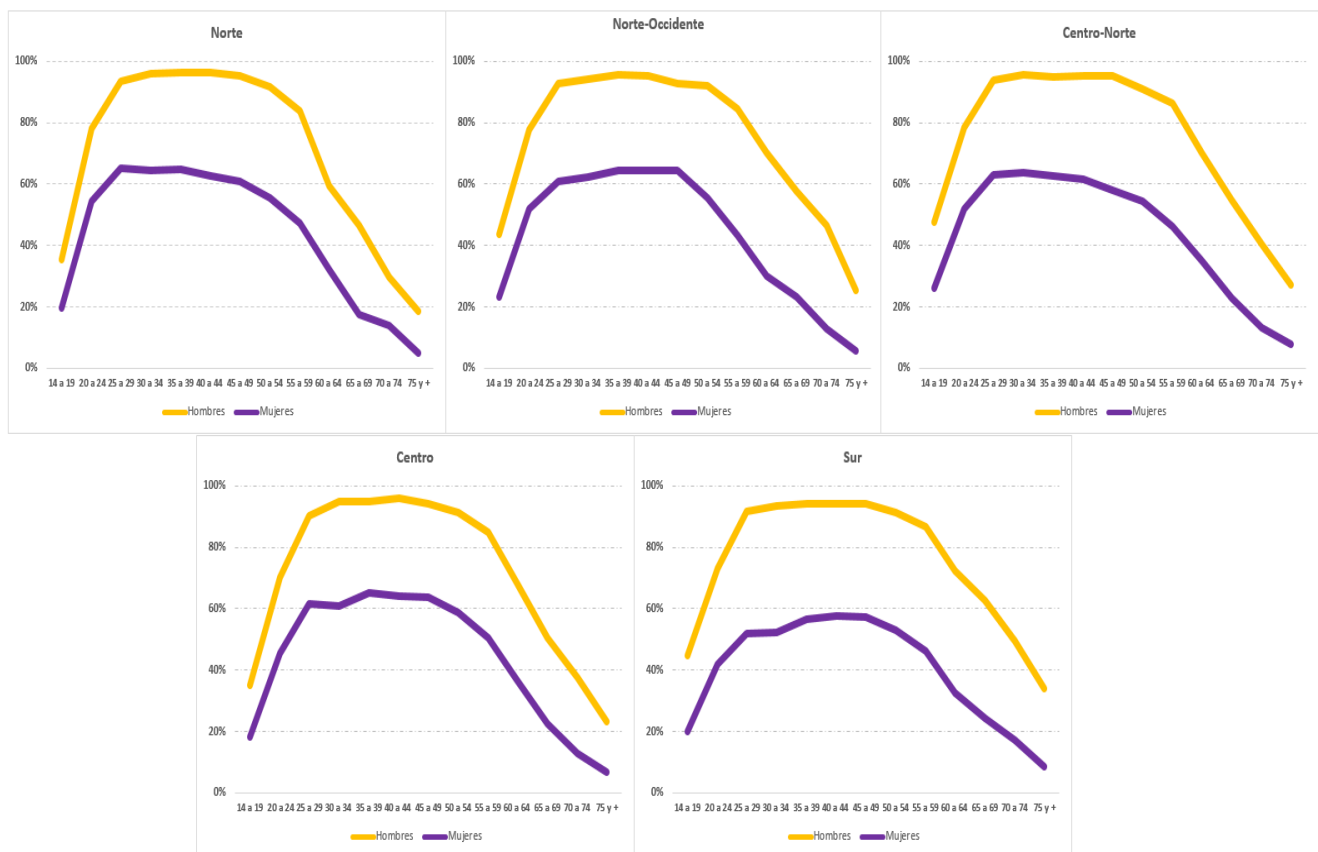
Al retomar las variables ocupacionales, se observa el comportamiento y la estructura de los mercados de trabajo regionales. Al analizar las tasas de participación por sexo (Gráfico. 7) en todas las regiones se aprecia una marcada diferencia entre la participación de hombres y mujeres, siendo mayor para los hombres en todos los rangos de edad. Además, la participación femenina tiende a disminuir de manera más rápidamente a partir de los 50 años, en comparación con los hombres, quienes suelen mantenerse económicamente activos hasta edades más avanzadas. Sin embargo, estas brechas varían según la región.

Las zonas Norte, Norte-occidente y Centro-norte presentan tasas de participación más altas en los grupos de edad más jóvenes, lo que refleja tanto la estructura poblacional como las oportunidades laborales en estas áreas. La región Centro, por su parte, muestra un mercado laboral más equilibrado en términos de participación por género, con tasas moderadas a altas en la mayoría de los grupos de edad. Esto sugiere una economía diversificada y, posiblemente, mayores oportunidades laborales para las mujeres en comparación con otras regiones.

En cambio, la región Sur presenta la brecha de género más amplia en el mercado laboral y la tasa de participación femenina más baja de todas las regiones. Además, se observa una tendencia a la extensión de la participación laboral en los grupos de edad más avanzada. Estas características reflejan factores culturales, económicos y sociales propios de la región Sur, donde las barreras para

la participación laboral femenina son mayores, la economía depende en gran medida del trabajo informal y agrícola, y existen menores oportunidades de jubilación o pensiones adecuadas.

Gráfico 4.4: Tasas específicas de participación por grupos quinquenales de edad por regiones, 2022.

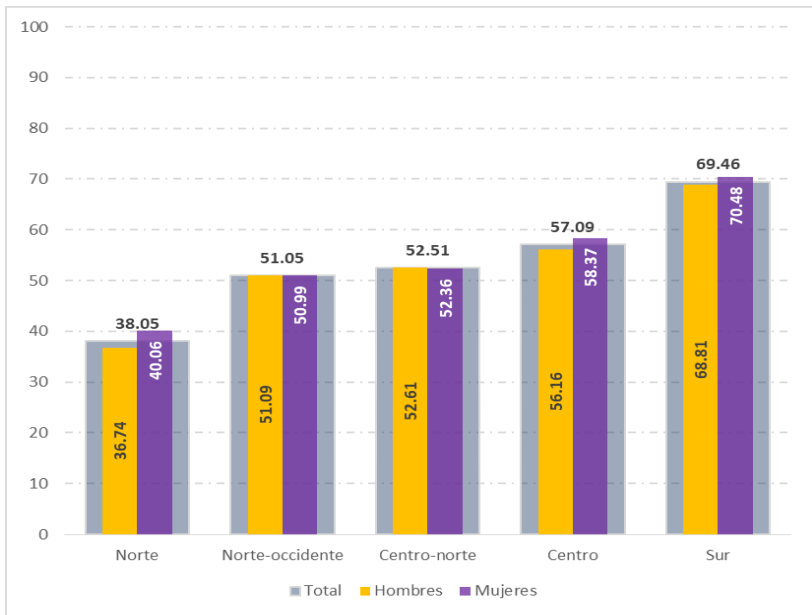


Elaboración propia a partir de los datos de la ENOE, 2022 4to trimestre

El análisis de las estructuras laborales y económicas en México revela profundas disparidades regionales que podrían influir significativamente en la prevalencia del trabajo infantil. Estas diferencias se manifiestan en varios aspectos clave del mercado laboral, como la informalidad, la posición ocupacional, la distribución salarial y la composición sectorial de la economía. En términos de informalidad laboral, se observa un marcado gradiente norte-sur. La región Norte registra la tasa más baja de informalidad, con un 38.05%, mientras que la región Sur muestra la más alta, alcanzando un 69.46%. Esta disparidad es fundamental, ya que la alta informalidad en el Sur crea un entorno en el que el trabajo infantil es más difícil de regular y detectar. La región

Centro se encuentra en una posición intermedia, con una tasa de informalidad del 57.09%, lo que sugiere que también enfrenta desafíos significativos en este aspecto.

Gráfico 4.5: Tasas de informalidad por región y sexo, 2022



Elaboración propia a partir de los datos de la ENOE, 2022 4to trimestre

La posición ocupacional varía considerablemente entre regiones, reflejando diferentes estructuras económicas y oportunidades laborales. En el Norte, el 77.1% de los trabajadores son subordinados y remunerados, en contraste con solo el 55.5% en el Sur. Esta diferencia se ve compensada por una mayor proporción de trabajadores por cuenta propia en el Sur (30.8%) comparado con el Norte (16.7%). Aún más preocupante es la proporción de trabajadores sin pago, que alcanza el 8.1% en el Sur, frente a solo el 1.7% en el Norte. Estas cifras indican una mayor prevalencia de trabajo familiar no remunerado en el Sur, una categoría que frecuentemente incluye el trabajo infantil.

Tabla 4.2: Distribución porcentual de la población ocupada por posición en la ocupación y regiones, 2022

Posición en la ocupación	Norte	Norte-occidente	Centro-norte	Centro	Sur
Trabajadores subordinados y remunerados	77.10%	70.10%	70.80%	69.60%	55.50%
Empleadores	4.50%	6.90%	6.50%	4.20%	5.60%
Trabajadores por cuenta propia	16.70%	19.30%	19.20%	22.60%	30.80%
Trabajadores sin pago	1.70%	3.70%	3.50%	3.60%	8.10%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Elaboración propia a partir de los datos de la ENOE, 2022 4to trimestre

La distribución salarial también muestra marcadas diferencias regionales. En el Sur, el 39.6% de los trabajadores gana hasta un salario mínimo, comparado con el 23.8% en el Norte. Además, el 12.8% de los trabajadores en el Sur no recibe ingresos, frente a solo el 1.7% en el Norte. Estos bajos niveles de ingreso en el Sur pueden forzar a las familias a depender del trabajo infantil como una estrategia de supervivencia económica.

La composición sectorial de la economía también varía significativamente entre regiones. Mientras que el Norte se caracteriza por una mayor presencia de la industria manufacturera, el Sur muestra una fuerte persistencia del sector agrícola. Esta diferencia es crucial, ya que el predominio del sector agrícola en el Sur se asocia con mayores tasas de trabajo infantil, especialmente en economías de subsistencia.

Tabla 4.3: Distribución porcentual de la población ocupada por sector de actividad y regiones

Sector de actividad		Norte		Norte-occidente		Centro-norte		Centro		Sur
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca		5.0%		14.9%		13.9%		7.1%		23.6%
Industria extractiva y de la electricidad		0.9%		1.8%		0.5%		0.6%		0.9%
Industria manufacturera		25.7%		10.9%		17.5%		16.5%		9.8%
Construcción		6.9%		9.1%		7.9%		7.7%		7.7%
Comercio		18.0%		19.0%		20.4%		20.9%		17.7%
Restaurantes y servicios de alojamiento		7.0%		9.4%		8.0%		7.4%		9.3%
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento		5.8%		4.1%		4.3%		5.7%		4.3%
Servicios profesionales, financieros y corporativos		9.6%		6.3%		6.8%		9.8%		5.2%
Servicios sociales		8.2%		8.8%		7.7%		9.0%		7.5%
Servicios diversos		9.6%		10.7%		9.7%		10.8%		9.7%
Gobierno y organismos internacionales		3.3%		5.0%		3.3%		4.5%		4.3%
Total		100%		100%		100%		100%		100%

Elaboración propia a partir de los datos de la ENOE, 2022 4to trimestre

La heterogeneidad en la estructura ocupacional regional de México refleja procesos históricos de desarrollo desigual y especialización económica. Cabe destacar que, en todas las regiones, las mujeres presentan tasas de informalidad ligeramente superiores a las de los hombres, lo cual podría

evidenciar desigualdades de género que influyen en la decisión de incorporar a los niños, especialmente niñas, en el mercado laboral. La concentración industrial en el Norte contrasta marcadamente con la persistencia del sector agrícola en el Sur, mientras que las regiones Norte-occidente y Centro-norte muestran características intermedias en la mayoría de los indicadores, lo que sugiere un estancamiento de las estructuras económicas y laborales que diversifica el comportamiento del mercado de trabajo en estas regiones coexistiendo y retroalimentándose procesos formales y estructurales con la economía informal.

Estas disparidades regionales crean un escenario complejo para el trabajo infantil en México. Las condiciones en el Sur y, en menor medida, en el Centro, parecen especialmente propicias para la persistencia del trabajo infantil. La combinación de alta informalidad, bajos salarios, predominio del sector agrícola y una alta proporción de trabajo familiar no remunerado configura un entorno en el que el trabajo infantil se percibe como una necesidad económica para muchas familias, pero también una tradición en muchas de las comunidades indígenas y zonas rurales. Por lo que para continuar el análisis se analizan las características sociodemográficas a nivel de hogar de estos hogares con trabajo infantil.

4.2 Análisis sociodemográfico de los hogares

Esta caracterización sociodemográfica busca analizar las diferencias entre los hogares con y sin trabajo infantil a nivel regional, con el fin de comprender mejor los factores que influyen en este fenómeno. Partiendo de la información que brinda la base de datos de la Encuesta de Ingresos y Gastos del Hogar (ENIGH) 2022, se observa que la población total de hogares con NNA entre 5 y 14 años es de 14 575 942. De estos hogares, el 13 476 771 (91.5%) no manifiesta trabajo infantil remunerado entre sus miembros, mientras que 1 099 171 (8.5%) sí lo presenta.

A nivel regional, se evidencian diferencias tanto en la presencia de hogares con NNA de entre 5 y 14 años como en la distribución del trabajo infantil. Lo primero que destaca es que en las regiones Norte-occidente y Centro-norte hay una menor proporción de hogares con NNA en comparación con otras regiones; sin embargo, estas dos regiones también presentan una mayor proporción de trabajo infantil.

Lo indica que la disminución del número de hogares con NNA no se traduce necesariamente en una disminución del trabajo infantil en estas regiones. Recordando los datos del Gráfico 4.2, este fenómeno podría ser resultado del envejecimiento poblacional. Asimismo, es notable que la región

Norte registre el menor porcentaje de hogares con trabajo infantil, planteando interrogantes sobre las características de esta región que han permitido una reducción o mantenimiento de tasas de trabajo infantil considerablemente inferiores. Para observar las peculiaridades de este fenómeno se profundizan en otras variables a nivel descriptivo.

Tabla 4.4: Distribución de hogares por regiones, 2022

Hogares	Norte	Norte Occidente	Centro-Norte	Centro	Sur
Con NNA entre 5 y 14 años	17.4%	7.0%	14.8%	36.6%	24.2%
N	2529234	1025068	2158067	5337527	3526046
Con trabajo infantil	5%	10.3%	10.3%	6.4%	8.7%
N	125456	105782	222467	339244	306222
Sin trabajo infantil	95%	89.7%	89.7%	93.6%	91.3%
N	2403778	919286	1935600	4998283	3219824
Total %	100%	100%	100%	100%	100%

Elaboración propia a partir de los datos de ENIGH, 2022

Tradicionalmente el trabajo infantil se ha asociado con las actividades agrícolas debido a su fuerte arraigo cultural y a las formas tradicionales de producción en este sector. A nivel regional, se observa una mayor proporción de hogares ubicados en zonas rurales donde alguno de sus miembros ejerce el trabajo infantil, incluso en el Norte, Norte-occidente y Centro-norte, donde más del 59% de los hogares con NNA entre 5 y 14 años se encuentran en zonas urbanas. Esto sugiere que, a nivel nacional, la ruralidad es un factor que incide en la recurrencia al trabajo infantil, aunque su impacto es particularmente significativo en las regiones Norte-occidente, Centro-norte y Sur.

Tabla 4.5: Distribución de hogares por regiones según tamaño de localidad, 2022

Hogares	Norte		Norte Occidente		Centro-Norte		Centro		Sur	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Con NNA entre 5 y 14 años	87.8%	12.2%	67.6%	32.4%	74.2%	25.8%	77.0%	23.0%	55.5%	44.5%
N	2219585	309649	693015	332053	1601354	556713	4110375	1227152	1956434	1569612
Con trabajo infantil	4.6%	7.8%	8.5%	14.2%	9.2%	13.5%	5.2%	10.2%	7.7%	9.9%
N	101264	24192	58770	47012	147582	74885	214317	124927	151225	154997
Sin trabajo infantil	95.4%	92.2%	91.5%	85.8%	90.8%	86.5%	94.8%	89.8%	92.3%	90.1%
N	2118321	285457	634245	285041	1453772	481828	3896058	1102225	1805209	1414615
Total %	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Elaboración propia a partir de los datos de ENIGH, 2022

En la región Sur, este comportamiento tiene relación con la concentración de comunidades indígenas, donde el trabajo desde la niñez forma parte de las costumbres y la formación comunitaria. En el Centro-norte, el trabajo infantil está vinculado al desarrollo de industrias agrícolas importantes, como la producción de aguacate en Michoacán, así como la presencia de industrias manufactureras en Durango y Zacatecas. En el caso de la región Norte-occidente, aunque no se identifica una relación clara con sectores específicos, existe una fuerte presencia tanto de la agricultura como de la industria manufacturera, factores que podrían influir en la prevalencia del trabajo infantil.

4.2.1 Composición y estructura del hogar

En cuanto a la composición del hogar, se observan tendencias significativas a analizar. En general, la distribución de hogares con NNA entre 5 y 14 años es similar en todas las regiones, con más del 50% de los hogares con una estructura biparental, aproximadamente el 30% en hogares ampliados y poco más del 11% en hogares monoparentales. A nivel regional, no se evidencian grandes diferencias en esta distribución.

Sin embargo, al analizar la presencia de trabajo infantil, se observan diferencias significativas entre regiones. El Norte registra la menor incidencia de trabajo infantil en todos los tipos de hogar. Por otro lado, la región Norte-occidente presenta porcentajes relativamente altos de trabajo infantil en todos los tipos de hogar, siendo más marcada esta incidencia en los hogares ampliados. En el Centro-norte, destaca la monoparentalidad, que, aunque representan el menor porcentaje de hogares, concentra el 11.8% de los casos de trabajo infantil, el más alto si lo comparamos con las otras regiones de análisis.

El Centro y Sur muestran una menor incidencia de trabajo infantil en hogares ampliados con respecto a las otras regiones. No obstante, en la región Sur, la incidencia de trabajo infantil es más alta en los hogares monoparentales, alcanzando un 10.5%, cifra que supera la de otros tipos de hogar en esa región.

En términos generales, los hogares monoparentales tienden a presentar porcentajes ligeramente más altos de trabajo infantil en comparación con los hogares biparentales y ampliados. Esto puede deberse a la presión económica que enfrentan, ya que, al contar con un solo perceptor de ingresos, son más vulnerables a los cambios o crisis económicas. Por otro lado, en la mayoría de las regiones,

los hogares ampliados muestran variaciones más pronunciadas en cuanto a la presencia de trabajo infantil. Esto podría estar relacionado tanto con la implementación de políticas regionales diferenciadas como con la diversidad en la composición interna de los hogares ampliados, que puede incluir abuelos, tíos, primos, o un mayor número NNA, lo que incrementa la necesidad de que estos últimos se incorporen al mercado laboral.

Tabla 4.6: Distribución de hogares por regiones según composición del parentesco y generacional, 2022

Hogares con niños entre 5 y 14 años					
	Norte	Norte Occidente	Centro-Norte	Centro	Sur
Biparentales	57.6%	53.4%	57.5%	51.4%	53.2%
Monoparentales	11.6%	12.9%	11.5%	12%	12.4%
Ampliados	30.9%	33.6%	31%	36.6%	34.4%
Total	100%	100%	100%	100%	100%
N	2500697	1016363	2135450	5303453	3494811

Hogares con y sin trabajo infantil					
Biparentales	Con TI	5.2%	10%	10.1%	6.7%
	Sin TI	94.8%	90%	89.9%	93.3%
Monoparentales	Con TI	4.9%	10.1%	14.6%	7.3%
	Sin TI	95.1%	89.9%	85.4%	92.7%
Ampliados	Con TI	4.6%	11%	9.2%	5.5%
	Sin TI	95.4%	89%	90.8%	94.5%
N		2500697	1016363	2135450	5303453

Hogares con niños entre 5 y 14 años					
Sin adultos mayores		74.60%	74.1%	75.3%	72.7%
Multigeneracional		8.30%	10.2%	9.6%	12%
Con solo integrantes en edades productivas		17.00%	15.7%	15%	15.7%
Total		100%	100%	100%	100%
N		2466848	994515	2096504	5159761

Hogares con y sin trabajo infantil					
Sin adultos mayores	Con TI	4.9%	10.1%	10.3%	6.3%
	Sin TI	95.1%	89.9%	89.7%	93.7%
Multigeneracional	Con TI	4.5%	10.4%	8.4%	5.9%
	Sin TI	95.5%	89.6%	91.6%	94.1%
Con solo integrantes en edades productivas	Con TI	5.2%	10.8%	12.4%	6.7%
	Sin TI	94.8%	89.2%	87.6%	93.3%
N		2466848	994515	2096504	5159761

Elaboración propia a partir de los datos de ENIGH, 2022

En cuanto a la composición generacional, destaca que la región Norte presenta el menor porcentaje de hogares multigeneracionales, lo que coincide con mayores posibilidades de movilidad social, independencia y acceso a la vivienda en esta región. Respecto a la presencia de trabajo infantil, se aprecian dos tendencias: en las regiones Norte-occidente y Centro-norte, el trabajo infantil es más prevalente en hogares sin adultos mayores.

Por otro lado, en todas las regiones, excepto en la Norte, se observa que los hogares compuestos únicamente por personas en edades productivas presentan una mayor proporción de trabajo infantil. Esto sugiere que, en los hogares donde se lleva a cabo el trabajo infantil, todos los integrantes son aptos para trabajar, o al menos tienen más de 12 años. Esta situación se asocia tanto al mayor porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 12 a 14 años que trabajan, como a la tendencia de buscar la integración de todos los miembros del hogar en actividades laborales.

4.2.2 Características sociodemográficas del jefe del hogar

Se ha subrayado previamente la importancia de considerar algunas características de los jefes de hogar, dada la dificultad de medir adecuadamente ciertas variables para todos los miembros del mismo. En cuanto a la distribución por sexo del jefe de hogar, se observan diferencias notables en los hogares con trabajo infantil. En este caso, se aprecia una tendencia general hacia una mayor proporción de jefatura femenina en los hogares con trabajo infantil, a pesar de que, en términos generales, poco más del 70% de los hogares con NNA entre 5 y 14 años tiene jefatura masculina. Esto sugiere que la jefatura femenina influye en la ocurrencia del trabajo infantil como estrategia familiar, lo cual podría estar relacionado con las disparidades salariales entre hombres y mujeres a nivel nacional, las diferencias en las oportunidades laborales y el hecho de que muchas jefas de hogar se inserten en empleos informales, inseguros o mal remunerados. Estas condiciones conducen a una mayor inestabilidad laboral, lo que, en situaciones de crisis, puede dar a lugar a la recurrencia del trabajo infantil como respuesta económica.

El análisis de la distribución de la edad media de los jefes de hogar con niños entre 5 y 14 años, según el sexo y la presencia de trabajo infantil, revela varias tendencias significativas. En primer lugar, se observa que los jefes de hogar masculinos en hogares con trabajo infantil tienden a ser más jóvenes en comparación con aquellos en hogares sin trabajo infantil. Por ejemplo, en la región Norte, la edad media de los jefes de hogar masculinos en hogares con trabajo infantil es de 42.2

años, mientras que en hogares sin trabajo infantil es de 43.63 años. Esta tendencia se repite en otras regiones, como el Centro-norte y el Centro, donde los jefes de hogar masculinos en hogares con trabajo infantil son más jóvenes (44.02 y 43.78 años, respectivamente) en comparación con aquellos en hogares sin trabajo infantil (44.78 y 44.21 años, respectivamente).

En contraste, las jefas de hogar femeninas en hogares con trabajo infantil tienden a ser mayores que en aquellos sin trabajo infantil. En la región Norte, la edad media de las jefas de hogar femeninas en hogares con trabajo infantil es de 45.98 años, mientras que en hogares sin trabajo infantil es de 45.14 años. Esta tendencia también se observa en otras regiones, como el Centro-norte y el Centro, donde las jefas de hogar femeninas en hogares con trabajo infantil tienen una edad media de 45.62 y 45.34 años, respectivamente, en comparación con 46.99 y 46.34 años en hogares sin trabajo infantil.

Tabla 4.7: Distribución de hogares por regiones según sexo del jefe del hogar, 2022

Hogares	Norte		Norte Occidente		Centro-Norte		Centro		Sur	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Hombre	Mujer	Rural	Hombre	Mujer
Con NNA entre 5 y 14 años	71.5%	28.5%	70.1%	29.9%	71.9%	28.1%	70.0%	30.0%	71.5%	28.5%
N	1809077	720157	718483	306585	1551925	606142	3735201	1602326	2520214	1005832
Con trabajo infantil	4.9%	5.1%	10.3%	10.4%	9.8%	11.6%	6.4%	6.2%	8.6%	8.8%
N	88485	36971	73745	32037	152133	70334	240058	99186	217562	88660
Sin trabajo infantil	95.1%	94.9%	89.7%	89.6%	90.2%	88.4%	93.6%	93.8%	91.4%	91.2%
N	1720592	683186	644738	274548	1399792	535808	3495143	1503140	2302652	917172
Total %	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Elaboración propia a partir de los datos de ENIGH, 2022

La diferencia de edad entre los jefes de hogar masculinos y femeninos en relación con la presencia de trabajo infantil sugiere que los hogares con jefes más jóvenes, especialmente hombres, pueden enfrentar mayores desafíos económicos, lo que lleva a la necesidad de que los niños trabajen. Por otro lado, las jefas de hogar femeninas en hogares con trabajo infantil, al ser mayores, podrían estar asumiendo una mayor carga económica y recurriendo al trabajo infantil como una estrategia de supervivencia familiar.

Además, las variaciones regionales indican que las dinámicas económicas y sociales pueden influir en la presencia de trabajo infantil. En el Norte, la diferencia de edad entre jefes de hogar masculino

y femenino es más pronunciada en hogares con trabajo infantil, lo que sugiere que las mujeres en esta región pueden enfrentar mayores desafíos económicos. En el Centro-Norte, tanto los jefes de hogar masculinos como femeninos en hogares con trabajo infantil son más jóvenes, lo que podría reflejar una mayor presión económica en esta región. En el Centro y el Sur, las diferencias de edad son menos pronunciadas, pero siguen existiendo tendencias similares.

En cuanto a la autoadscripción étnica, se aprecia que la mayor proporción de estos hogares se encuentra en el Sur con un 60.2% respecto a las otras regiones que tienen menos del 40%. Además, en cuanto a la presencia de trabajo infantil, se observa que en todas las regiones los hogares donde el jefe se autoadscribe como indígena presenta una mayor proporción de trabajo infantil. Esto coincide con lo anteriormente mencionado sobre el rol que juega el trabajo infantil en los hogares autoadscritos como indígenas, sin obviar los niveles de pobreza a los que se enfrentan estos hogares.

Tabla 4.8: Distribución de hogares por regiones según autoadscripción étnica del jefe del hogar, 2022

Hogares	Norte		Norte Occidente		Centro-Norte		Centro		Sur	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Con NNA entre 5 y 14 años	15%	85%	16%	84%	21.7%	78.3%	31.3%	68.7%	55.1%	44.9%
N	378754	2150480	163849	861219	468931	1689136	1671635	3665892	1941740	1584306
Con trabajo infantil	9.5%	4.2%	14.4%	9.5%	12.6%	9.7%	8.3%	5.5%	9.9%	7.1%
N	35982	89474	23559	82223	59100	163367	138394	200850	193089	113133
Sin trabajo infantil	90.5%	95.8%	85.6%	90.5%	87.4%	90.3%	91.7%	94.5%	90.1%	92.9%
N	342772	2061006	140290	778996	409831	1525769	1533241	3465042	1748651	1471173
Total %	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Elaboración propia a partir de los datos de ENIGH, 2022

La distribución regional de jefes de hogar con NNA entre 5 y 14 años, según la presencia de trabajo infantil y el nivel educativo, revela igualmente patrones significativos. Los datos sugieren una correlación inversa entre el nivel educativo de los jefes de hogar y la presencia de trabajo infantil, siendo más pronunciada en regiones como el Norte y menos en el Norte-occidente. Además, se observa que a mayor nivel educativo, menor es la proporción de trabajo infantil, lo que subraya la importancia de la educación en la reducción de este fenómeno. Esto corresponde a la importancia

de obtener certificados de bachillerato en la zona Norte para obtener un trabajo mejor remunerado, mientras que en otras regiones el sector informal tiene un mayor alcance.

Tabla 4.9: Distribución de hogares por regiones según nivel educativo del jefe del hogar, 2022

Hogares con niños entre 5 y 14 años						
Hogares		Norte	Norte Occidente	Centro-Norte	Centro	Sur
Primaria incompleta		7.8%	13.6%	16.6%	13.5%	23.2%
Primaria completa		14.6%	18.2%	21.6%	19.1%	19.6%
Secundaria completa		41.1%	35.4%	33.9%	36.0%	29.2%
Preparatoria o más		36.5%	32.8%	27.9%	31.4%	27.9%
Total		100%	100%	100%	100%	100%
N		2529234	1025068	2158067	5337527	3526046
Hogares con y sin trabajo infantil						
Primaria incompleta	Con TI	6.7%	13.9%	13.5%	9.4%	12.3%
	Sin TI	93.3%	86.1%	86.5%	90.6%	87.7%
Primaria completa	Con TI	5.5%	12.6%	11.7%	8.5%	11.3%
	Sin TI	94.5%	87.4%	88.3%	91.5%	88.7%
Secundaria completa	Con TI	5.5%	10.9%	11.6%	6.7%	7.2%
	Sin TI	94.5%	89.1%	88.4%	93.3%	92.8%
Preparatoria o más	Con TI	3.8%	6.9%	5.7%	3.3%	5.4%
	Sin TI	96.2%	93.1%	94.3%	96.7%	94.6%
N		2529234	1025068	2158067	5337527	3526046

Elaboración propia a partir de los datos de ENIGH, 2022

Además de la educación estudios como Ortiz y Vargas (2020) explican la incidencia de las condiciones laborales de los padres en la persistencia del trabajo infantil. Identificando que la inestabilidad y flexibilización laboral en América Latina ha fomentado el uso de fuerza laboral menores de edad. Por lo que el análisis de las características ocupacionales del jefe del hogar refleja patrones de atención en la creación de la estrategia familiar de trabajo infantil.

4.2.3 Características ocupacionales del jefe del hogar

Esta sección se centra en la caracterización ocupacional de los hogares con trabajo infantil, analizando las particularidades laborales de los jefes de hogar. A través del análisis de variables como la tenencia de contrato, el tipo de contrato, el sector económico y la naturaleza de la ocupación, se busca identificar patrones laborales que podrían estar correlacionados con la participación de niños, niñas y adolescentes en el mercado laboral.

Partiendo de la premisa de que *el trabajo infantil se desarrolla en un entorno familiar y reducido* (Piselli, 2011), esta caracterización ofrece una perspectiva crítica sobre las condiciones de empleo

que enfrentan los adultos en estos hogares, lo cual puede influir en la decisión de integrar a menores en diversas actividades laborales.

La tenencia y tipo de contrato son indicadores clave para entender las condiciones socioeconómicas de los hogares con trabajo infantil. En áreas con mayor empleo temporal o sin tenencia de contrato, la incidencia de trabajo infantil podría ser mayor debido a la inestabilidad laboral y la presión económica que enfrentan estas familias. En este sentido, las regiones Sur y Centro, que presentan los mayores porcentajes de no tenencia de contrato y empleo temporal, coinciden con áreas que históricamente exhiben altos índices de pobreza y menor acceso a empleos formales y estables (Vaquiro, 2021). Estas condiciones laborales indican una inestabilidad en los ingresos de los hogares, limitan el acceso a prestaciones y derechos laborales, como el seguro social y la jubilación, lo que puede llevar a los niños y adolescentes a contribuir económicamente.

Tabla 4.10: Distribución de hogares por regiones según tenencia y tipo de contrato del jefe del hogar, 2022

	Norte	Norte Occidente	Centro-Norte	Centro	Sur
Sin tenencia de contrato	46.4%	62%	58.2%	64.5%	75.3%
Con tenencia de contrato	53.6%	38%	41.8%	35.5%	24.7%
Total	100%	100%	100%	100%	100%
N	122522	101314	217897	326754	300369

	Norte	Norte-occidente	Centro-norte	Centro	Sur
Temporal o por resultados	19.3%	26.2%	24.5%	28.7%	33.1%
De base	80.7%	73.8%	75.5%	71.3%	66.9%
Total	100%	100%	100%	100%	100%
N	56856	62884	126827	211376	226071

Elaboración propia a partir de los datos de ENIGH, 2022

En el Norte-occidente y Centro-norte, se observa este mismo patrón, aunque con menor intensidad, lo que refiere a la inestabilidad laboral en ciertos sectores y a la dependencia de empleos temporales, especialmente en zonas agrícolas y de manufactura. En contraste, en el Norte se evidencia un proceso diferente: el alto porcentaje de tenencia de contrato y contratos de base indica que el mercado laboral es más estable. Sin embargo, a pesar de este equilibrio laboral en términos de seguridad de ingresos, la presencia de trabajo infantil en estos hogares podría estar relacionada con los altos costos de vida o factores como la migración interna hacia la región (Urciaga y Almendarez, 2008).

Al analizar el sector económico, también se observan diferencias regionales notables. El sector primario, que abarca actividades como la agricultura y la pesca, tiene su mayor representación en las regiones del Sur (34.3%) y Norte-occidente (30.9). En contraste, la región Centro muestra la menor proporción, con un 22.5%, coincidiendo con las tendencias observadas en la ENOE para la caracterización regional. En lo que respecta al sector secundario, la región Norte se posiciona como la más destacada, con un 35.6%, seguida de cerca por el Centro, que representa un 34.2%. Este sector, que incluye la manufactura y la industria, generalmente proporciona empleos más estables y mejor remunerados.

Por último, el sector terciario, que abarca servicios y comercio, muestra una distribución más equitativa a lo largo de las distintas regiones, aunque tiene menor relevancia. Aun así, es en estos sectores donde se concentra el mayor porcentaje de población ocupada, lo que sugiere que los jefes de hogar con NNA que ejercen el trabajo infantil son más comunes en el sector primario y secundario, a pesar de que este último suele ofrecer mayores ingresos.

Tabla 4.11 : Distribución de hogares por regiones según sector de ocupación del jefe del hogar, 2022

Sector económico	Norte	Norte-occidente	Centro-norte	Centro	Sur
Primario	 21.1%	 30.9%	 25.3%	 22.5%	 34.3%
Secundario	 35.6%	 25.4%	 32.5%	 34.2%	 23.4%
Terciario de Comercio	 14.5%	 17.0%	 17.6%	 18.5%	 15.4%
Terciario de Servicios	 28.7%	 26.8%	 24.6%	 24.8%	 26.8%
Total	100%	100%	100%	100%	100%
N	122522	101314	217897	326754	300369

Elaboración propia a partir de los datos de ENIGH, 2022

En cuanto al tipo de ocupación, se incorporan datos del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2019 (SINCO), resumidos en cuatro categorías presentadas en la Tabla.13. Se observa que los trabajos del sector primario y de apoyo son predominantes en todas las regiones, con una mayor incidencia en el Sur (53.2%) y una menor en el Norte (39.9%). Esto sugiere una posible asociación entre el trabajo infantil y las actividades agrícolas o primarias en la región Sur, que suelen ser de más baja remuneración y requieren menos cualificación para su desempeño. En contraste, el Centro exhibe la mayor proporción de trabajos de producción y operación (29.0%), lo que podría relacionarse con empleos más industriales o manufactureros en esta región. Por otro lado, los trabajos de conocimiento y gestión muestran cifras significativamente más bajas en todas

las regiones, especialmente en el Sur (9.0%), lo que podría indicar una menor presencia de empleos que requieran niveles más altos de educación y habilidades.

Tabla 4.12 : Distribución de hogares por regiones según tipo de ocupación del jefe del hogar, 2022

Tipo de ocupación	Norte	Norte-occidente	Centro-norte	Centro	Sur
Trabajos de conocimiento y gestión	 15.2%	 13.6%	 12.0%	 9.9%	 9.0%
Trabajos de servicio y atención	 17.5%	 17.0%	 16.4%	 15.6%	 16.9%
Trabajos del sector primario y apoyo	 39.9%	 47.0%	 43.7%	 45.6%	 53.2%
Trabajos de producción y operación	 27.4%	 22.4%	 27.8%	 29.0%	 20.8%
Total	100%	100%	100%	100%	100%
N	122522	101314	217897	326754	300369

Elaboración propia a partir de los datos de ENIGH, 2022

En cuanto a la media de horas trabajadas, se observa que los jefes de hogar en la región Norte laboran un promedio más alto de horas (42.94), mientras que en el Sur se registra el promedio más bajo (37.92). Esta disparidad refleja diferencias en los niveles de ingresos, siendo el Norte el que registra el ingreso más alto (\$17,751.55) y el Sur el más bajo (\$10,035.66). Esta desigualdad económica podría ser un factor determinante en la incidencia de trabajo infantil, ya que las familias en el Sur podrían depender en mayor medida de los ingresos generados por los niños, aunque esta región no es la que presenta mayor proporción de hogares con trabajo infantil.

Tabla 4.13: Media de horas trabajadas e ingresos laborales del jefe del hogar por regiones, 2022

	Norte	Norte-occidente	Centro-norte	Centro	Sur
Media de horas trabajadas	42.94	41.04	40.56	41.78	37.92
Media de ingresos laborales	\$17,751.55	\$15,109.35	\$15,291.75	\$12,982.61	\$10,035.66

Elaboración propia a partir de los datos de ENIGH, 2022

4.2.4 El ingreso de los niños, niñas y adolescentes a nivel regional

La heterogeneidad observada a nivel regional en términos laborales proporciona claridad sobre la desigualdad de condiciones familiares en hogares con trabajo infantil. Se ha construido un indicador que mide el peso del ingreso infantil en el ingreso laboral del hogar⁷. De manera general, este

⁷ La escala para el peso del ingreso, se divide en tres **Bajo** (cuando el ingreso del trabajo infantil representa hasta el 10% del ingreso laboral del hogar), **Moderado** (cuando representa entre el 10% y 34.9% del ingreso laboral del hogar) y **Alto** (cuando alcanza el 35% o más del ingreso total del hogar). El criterio responde al nivel de aportación siendo el máximo donde se encuentra mayor dependencia de este ingreso, debido a que aporta lo mismo que un adulto ocupado.

indicador muestra que en el 80.5% de los hogares, el peso del ingreso infantil es bajo. Sin embargo, existen diferencias regionales que explican la heterogeneidad del trabajo infantil en México.

Al analizar las regiones del Sur y Norte-occidente, se observa que son las que presentan un mayor peso del ingreso infantil en el ingreso laboral total del hogar. En el caso específico de la región Sur, esto coincide con el hecho de que los ingresos laborales del jefe del hogar son los más bajos a nivel regional, lo que hace que el ingreso infantil represente una fracción significativa del presupuesto familiar. Es probable que esta insuficiencia de ingresos en el hogar indique una estrategia de los hogares sureños para incorporar a los NNA al mercado laboral.

Por otro lado, en el Norte-occidente, el ingreso laboral del jefe del hogar es, en promedio, de tres salarios mínimos según los datos de 2022. Esto sugiere que los NNA no necesariamente se insertan al mercado de trabajo por la necesidad económica del hogar, sino más bien por las oportunidades laborales de los adultos y la estacionalidad de su trabajo.

En contraste, en la región Norte se observa el menor peso del ingreso infantil, lo que el trabajo infantil en esta región probablemente sea temporal, estacional, menos accesible en el mercado, y tenga un alto contenido cultural, lo que lo convierte en una contribución económica menos significativa. Para profundizar en estas diferencias observadas se realiza un análisis multivariado.

Tabla 4.14: Peso del ingreso por trabajo infantil en hogares, 2022

Peso del ingreso	Norte	Norte Occidente	Centro-Norte	Centro	Sur
Bajo	84.3%	77.5%	81.5%	82.3%	77.3%
Moderado	8.5%	10.3%	9.7%	9.4%	11.8%
Alto	7.2%	12.1%	8.8%	8.3%	10.9%
Total	100%	100%	100%	100%	100%
N	125456	105782	222467	339244	306222

Elaboración propia a partir de los datos de ENIGH, 2022

4.3 Diferencias regionales en hogares con trabajo infantil

En explicación a las diferencias regionales de los hogares con trabajo infantil en México, se llevó a cabo un modelo de correspondencia múltiple que permite visualizar las asociaciones entre las variables seleccionadas. La elección de estas variables se basa en tres ejes principales.

El primer eje se fundamenta en la importancia teórica. Se identificaron las variables que, independientemente de su aporte, debían ser consideradas. En este caso, todas las variables seleccionadas tienen su justificación y relevancia tanto teórica como empírica. Es importante

destacar que la variable "regiones" se mantuvo en el análisis, a pesar de su aparente menor contribución, dado que es central en la investigación.

El segundo eje se centra en la contribución de las variables. Se buscó identificar cuáles eran las variables propuestas que ofrecían una mayor contribución al modelo. También se analizó la desagregación de estas variables para determinar cuál aportaba más. Por ejemplo, el nivel educativo del jefe del hogar, cuando se agrupa de manera binaria en educación básica o no, tiene un aporte explicativo limitado. Sin embargo, al desagregarlo en cuatro niveles (primaria incompleta, primaria completa, secundaria básica y bachillerato o más), se observa que explica el 29.1% de la media del modelo. En este sentido, se incluyeron en el modelo variables como la composición de parentesco, el tipo de ocupación (recodificado en cuatro clasificaciones según el SCIAN⁸) y el sexo del jefe del hogar.

Tabla 4.15: Aportación de cada variable al modelo de correspondencia múltiple

Variables	Dimensiones		Media
	1	2	
Sexo del jefe del hogar	0.36	0.452	0.406
Regiones	0.031	0.073	0.052
Tamaño de localidad	0.324	0.082	0.203
Educación del jefe de hogar	0.266	0.315	0.291
Sector económico	0.536	0.164	0.35
Composición d parentesco	0.326	0.557	0.442
Tenencia de contrato por jefe del hogar	0.128	0.17	0.149
Total activo	1.972	1.814	1.893

Elaboración propia a partir de los datos de ENIGH, 2022

El último punto se centra en mantener un equilibrio entre las variables relacionadas con estructura y composición de los hogares y aquellas que se refieren a las características laborales del jefe del hogar. Esta decisión responde a la pregunta de investigación que busca explorar la asociación entre ambas características. En este sentido, se delimitan tres variables vinculadas a la estructura y composición de los hogares, así como dos variables que abordan las características laborales.

A partir de estas delimitaciones, se selecciona el modelo presentado, el cual logra explicar el 54.1% de la varianza de los datos. Un valor que oscila entre el 50% y el 60% de varianza explicada por

⁸ SCIAN: Sistema de clasificación industrial de América del Norte

las primeras dos dimensiones generalmente se considera razonable en el análisis de correspondencias múltiples, ya que este rango suele capturar las estructuras más importantes de los datos. Por lo tanto, para la presente investigación, el resultado obtenido es suficiente.

Se observa que la dimensión 1 aporta la mayor explicación al modelo, con un 28.2%, mientras que la dimensión 2 aporta el 25.9%. En este caso, la dimensión 1 está fuertemente asociada con la variable del sector de la ocupación del jefe del hogar, lo que sugiere que esta dimensión podría estar relacionada con las características ocupacionales. Por otro lado, la dimensión 2 se ve más influenciada por la composición de parentesco (55.7%) y el sexo del jefe del hogar (45.2%), lo que indica que este eje podría reflejar aspectos de la composición y estructura del hogar.

Finalmente, variables como el tamaño de la localidad y el nivel educativo del jefe de hogar tienen una contribución relevante en ambas dimensiones, subrayando su importancia e incidencia tanto en el ámbito ocupacional como en la estructura y composición del hogar. Estos hallazgos resaltan la complejidad de las interacciones entre las características laborales y familiares, y su papel en la dinámica del trabajo infantil.

Tabla 4.16: Resumen del modelo de correspondencia múltiple

Dimensiones	Alfa de Cronbach	Varianza	Inercia
1: "contexto ocupacional y geográfico"	0.575	1.972	0.282
2:"características sociodemográficas del hogar"	0.523	1.814	0.259
Total		3.785	0.541
Media	.550a	1.893	0.27
a La media de alfa de Cronbach se basa en la media de autovalor.			

Elaboración propia a partir de los datos de ENIGH, 2022

El objetivo de realizar este ACM es identificar las diferencias regionales en los hogares con trabajo infantil, por lo que los grupos conformados en la figura.1 muestran estos patrones diferenciadores. De esta manera, se establecen tres grupos.

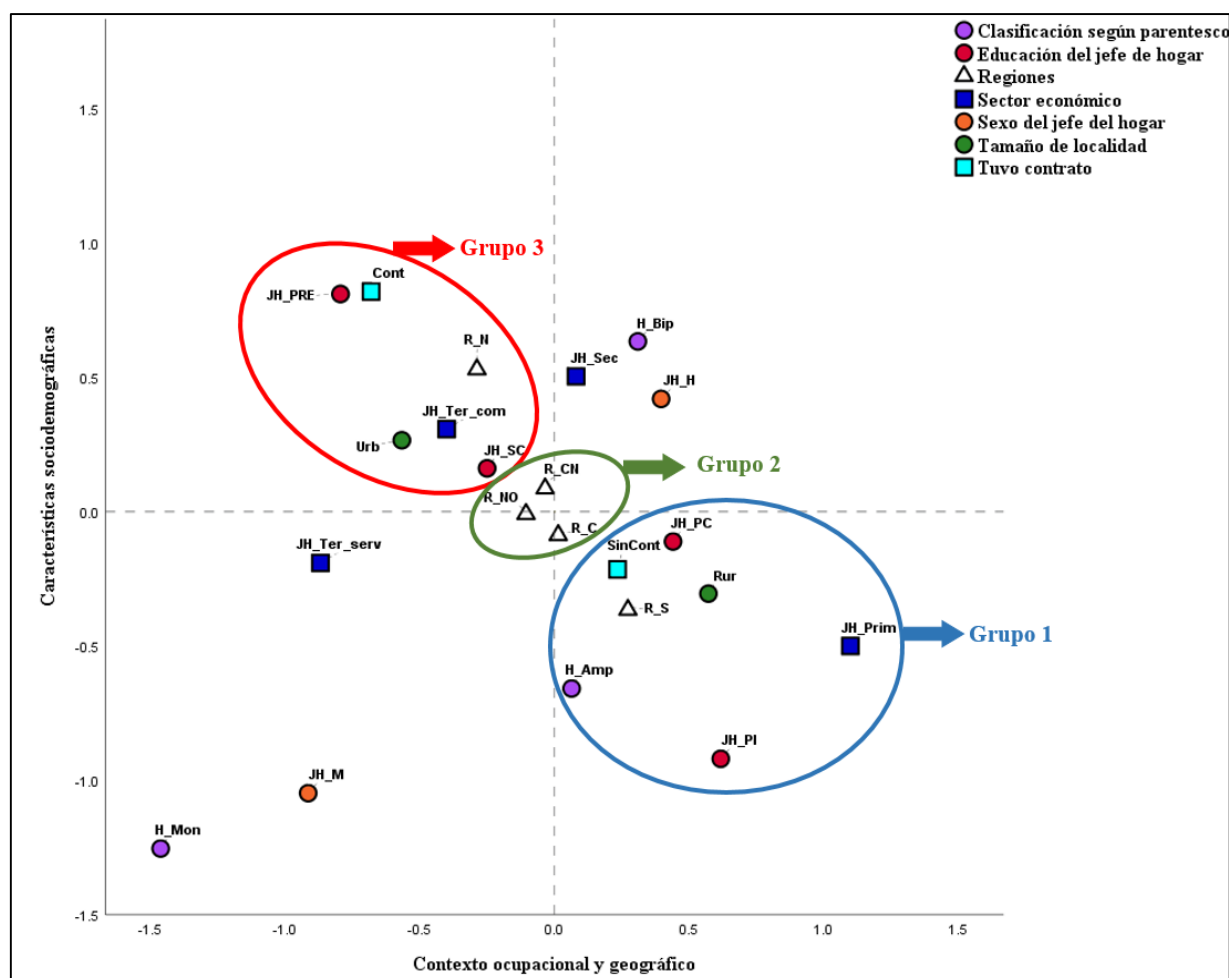
El grupo 1 (color azul) representa la región Sur, caracterizada por hogares ampliados y rurales. Esta composición tiene raíces en las dinámicas tradicionales de apoyo familiar en comunidades campesinas que suelen implicar que todos los miembros, incluidos los menores, contribuyan económicamente, dando aceptación y sentido cultural al trabajo infantil. La falta de escolaridad

completa entre los jefes de hogar en esta región es un reflejo de generaciones anteriores donde el trabajo en el sector primario (agricultura, pesca, etc.) era la principal fuente de ingresos, y la educación formal se consideraba menos relevante. Esta falta de educación perpetúa el ciclo de pobreza y limita la capacidad de los hogares para salir de la economía de subsistencia. Igualmente el empleo en el sector primario sin contrato es característico, donde los trabajos agrícolas y de apoyo suelen ser informales y carentes de derechos laborales básicos. Esto implica inestabilidad y baja remuneración que finalmente conlleva a los hogares a estrategias familiares de reproducción como lo es el trabajo infantil. El trabajo infantil en el Sur de México no solo es una práctica actual, sino que se ha consolidado a lo largo de décadas debido a la falta de alternativas económicas y educativas. La región ha tenido históricamente pocas oportunidades de desarrollo industrial o económico fuera del sector primario, lo que limita el acceso a empleos mejor remunerados y a condiciones laborales más dignas. Esta continuidad histórica es una de las razones por las que el trabajo infantil ha sido difícil de erradicar en esta región.

El grupo 2 (color rojo) corresponde a la región Norte donde se observan patrones modernos asociados a las dinámicas urbanas y económicas actuales. A diferencia del Sur rural, el Norte se ha urbanizado con mayor rapidez, y la vida en las ciudades implica un acceso más amplio a servicios y empleos formales. En estos contextos, el trabajo infantil no surge de la necesidad de apoyo en actividades agrícolas familiares, sino que puede estar ligado a otros factores, como la búsqueda de ingresos adicionales en el entorno urbano. La mayoría de los jefes de hogar en el Norte ha completado al menos la escolaridad básica, lo cual indica un nivel educativo que facilita el acceso a mejores empleos y oportunidades. Esto contrasta con los contextos de baja escolaridad en el Sur y contribuye a una estructura familiar en la que se espera que los menores estudien en lugar de trabajar. La inserción de los jefes de hogar en empleos del sector terciario (servicios, comercio, etc.) y la formalidad laboral con contratos proporcionan una estabilidad económica que reduce la necesidad de que los menores contribuyan a la economía familiar. En el Norte, el trabajo infantil se aleja de las causas tradicionales como la pobreza extrema o el trabajo familiar en el campo y puede responder a la necesidad de costear gastos personales, socialización, o incluso presión de pares. Pero que indudablemente refleja patrones modernos y más complejos de interacción.

Por último, el grupo 3 (color verde) agrupa las regiones restantes, Norte-occidente, Centro-norte y Centro. La cercanía de estas regiones al centro del gráfico sugiere una variabilidad en cuanto al nivel educativo de los jefes de hogar, contratación, los sectores económicos predominantes, la composición de los hogares y su ubicación. Encontramos familias con mejor acceso a educación y empleo formal, lo que podría reducir la necesidad del trabajo infantil. Sin embargo, la coexistencia con áreas rurales, de agricultura intensiva y hogares urbanos en situación de pobreza permite que patrones históricos de trabajo infantil se mantengan. Esto produce la diversificación del trabajo infantil hacia todas sus formas, propiciado por el punto intermedio en el que se encuentran las regiones a nivel de desarrollo industrial y económico conjugando altos niveles de pobreza extrema, marginación y extensivas áreas rurales, con el desarrollo de grandes urbes y áreas de especialización tecnológica. Que también han provocado altos niveles de pobreza urbana y precarización laboral. Configurándose como un fenómeno híbrido, donde la herencia histórica del trabajo agrícola y familiar se cruza con las necesidades y dinámicas modernas de las áreas urbanas.

Figura. 1: Diferencias regionales a partir del ACM, 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ENIGH, 2022

En este grupo se presta especial atención a la región Centro-norte por su alta tasa específica de trabajo infantil. Lo que plantea que la transición y los procesos de heterogeneidad en la actualidad interfieren en la estrategia familiar de trabajo infantil. Rompiendo con que el esquema de que la participación infantil en estas actividades a menudo refleja patrones tradicionales de apoyo económico familiar, mientras que otros factores, como los bajos salarios y la inestabilidad laboral, mantienen vigente el trabajo infantil.

Conclusiones del capítulo

El análisis regional sobre el trabajo infantil en México destaca cómo las condiciones socioeconómicas y demográficas de cada región moldean las prácticas y la prevalencia de esta problemática, subrayando la necesidad de estrategias específicas para cada contexto regional.

En la región Norte, la baja incidencia de trabajo infantil se relaciona con una estructura industrializada y una mayor estabilidad económica. Con ingresos relativamente estables y un porcentaje bajo de hogares multigeneracionales y monoparentales, los menores en esta región presentan menores índices de participación laboral, gracias a oportunidades de movilidad social y a un sistema laboral formalizado. Pero también hace referencia a la competencia existente en el mercado informal donde los menores de 15 años tienen poca cabida frente a personas con mayores edades.

La región Norte-occidente, se observa predominantemente el trabajo infantil en hogares ampliados, donde los lazos familiares extendidos tienden a incorporar a los menores en actividades laborales para contribuir a la economía familiar. Los factores económicos y el tipo de actividad laboral disponible afectan profundamente la incidencia de trabajo infantil, reflejando una dependencia de la agricultura y la manufactura, especialmente en áreas rurales.

En la región Centro-norte, el trabajo infantil es más notorio en hogares monoparentales, reflejando igualmente la influencia de actividades agrícolas y manufactura como principales motores económicos. Esta zona muestra desafíos en educación y empleo formal, lo que limita el acceso a oportunidades de desarrollo para las familias y perpetúa la vulnerabilidad de los menores. Esta región presenta las tasas específicas trabajo infantil más altas por lo que requiere especial atención.

Una característica clave de la región Centro es su equilibrio entre sectores agrícolas, comerciales e industriales. Esta diversidad en la actividad económica permite a los hogares urbanos acceder a

empleos en manufactura, servicios y comercio, lo que ayuda a reducir la presión económica. Sin embargo, la insuficiencia económica, unida a un fuerte componente étnico, incide en la inserción de niños, niñas y adolescentes en el mercado laboral.

Por último, la región Sur presenta una alta prevalencia de trabajo infantil especialmente en hogares monoparentales de comunidades indígenas. La dependencia de actividades agrícolas y el elevado porcentaje de pobreza extrema generan condiciones que perpetúan estas prácticas, influenciadas también por normas culturales que permiten el trabajo infantil como parte de la economía familiar.

De esta manera, se delimitan tres grupos de análisis. El primer grupo incluye la región Norte, donde, a pesar de condiciones favorables, aún se presenta el trabajo infantil. Se maneja la hipótesis de que los hogares con trabajadores infantiles son familias migrantes, como manifiestan estudios del Observatorio de Legislación y Política Migratoria del Colegio de la Frontera Norte. El segundo grupo, que refleja procesos heterogeneidad laboral en los hogares con trabajo infantil, está compuesto por las regiones Norte-occidente, Centro-norte y Centro. En este caso la coexistencia de sectores en procesos de desarrollo diferentes, que su evolución se estancó y las diferencias se convirtieron en estructurales. Por último, el tercer grupo refiere a la región Sur, que presenta las peores condiciones laborales y económicas, marcando condiciones históricas de trabajo infantil.

Este capítulo contribuye significativamente al entendimiento de cómo las condiciones regionales específicas impulsan prácticas de trabajo infantil. Sin embargo, extender el análisis a factores más amplios, como políticas gubernamentales y programas de intervención, podría proporcionar recomendaciones más concretas para abordar estas disparidades.

CONCLUSIONES

El trabajo infantil persiste como un desafío multidimensional en México, reflejando y perpetuando patrones de desigualdad socioeconómica profundamente arraigados en la estructura social del país. Este estudio, basado en un análisis exhaustivo de datos de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2022, arroja luz sobre las complejas dinámicas regionales que subyacen a este fenómeno. Mediante la aplicación de un Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM), complementado con análisis descriptivos, se revelan patrones distintivos de trabajo infantil a lo largo de las diversas regiones de México. Estos hallazgos no solo confirman la heterogeneidad regional en la prevalencia y naturaleza del trabajo infantil, sino que también develan las intrincadas relaciones entre este fenómeno y factores como la estructura familiar, la educación, la ocupación de los jefes de hogar y las características del mercado laboral local.

Inicialmente ha sido un reto consolidar una postura teórica para comprender esta realidad tan compleja para ello se destaca una visión concreta del trabajo infantil como un problema social que requiere atención urgente. De ahí se busca analizar este trabajo como una decisión de los hogares y no de los NNA únicamente, pero que esta decisión está influenciada por las normas y creencias apprehendidas en el hogar, pero también por sus necesidades de reproducción social. Por lo que en muchos hogares el trabajo infantil es una estrategia para lograr estos objetivos. Por otro lado, los hogares están influenciados por procesos macroestructurales como la heterogeneidad estructural en el mercado laboral, que remarca la diferencia entre las regiones y entre los hogares de una misma región según sus características.

Prueba de ello es la prevalencia de ciertos sectores y tipos de trabajo en las regiones. Específicamente la región Norte tiene una mayor industrialización y su población ocupada está más orientada a este sector, con trabajos formales y que cuentan con prestaciones. Un hecho que ayuda a tener la menor tasa de trabajo infantil porque los altos salarios se complementan con mayores prestaciones. Mientras que la región Sur tiene un comportamiento completamente opuesto, donde el sector predominante es el primario con la agricultura y donde su población mayormente trabaja en personal de apoyo, a esto se le suma un alto porcentaje de población indígena. Por lo que la incidencia del componente cultura podría ser una explicación de la persistencia del trabajo infantil en estos hogares. Por otro lado, el Norte-occidente, Centro-norte y Centro tienen características diversas, manifestando de manera más evidente los procesos de heterogeneidad estructural que se consolidaron en los años ochenta para el caso de México. Donde coexisten

sectores y tipos de empleo, retroalimentándose unos a otros, explicando el por qué a pesar de tener empleos con presentaciones, también coexisten empleos informales y como muchos de ellos son igualmente estrategias familiares.

Esto explica cómo la región Sur se caracteriza por la persistencia de patrones históricos de trabajo infantil, estrechamente vinculados a la pobreza estructural, la marginación y la prevalencia de actividades económicas primarias. En contraste, la región Norte exhibe formas más modernas de trabajo infantil, asociadas con entornos urbanos, mayores niveles de educación y una economía más diversificada. Las regiones intermedias, que incluyen el Norte-occidente, Centro-norte y Centro, presentan una mezcla de patrones históricos y modernos, reflejando una transición económica y social en curso que se ha estancado entre los patrones históricos del Sur y la modernización de la región Norte. A esta heterogeneidad debe prestarse especial atención, ya que se relaciona con altas tasas específicas de trabajo infantil sin patrones claros de asociación. Siendo uno de los hallazgos más importantes de esta investigación. Lo mismo sugiere que las regiones con estas características son más propensas a que los hogares tengan esta estrategia de reproducción, porque deben afrontar las realidades de una sociedad diversa donde los procesos de globalización les impactan pero ellos no logran integrarse debidamente y donde posiblemente ya no intervengan de manera significativa valores culturales sino procesos de escasez económica.

La investigación ha puesto de manifiesto la importancia crítica de ciertos factores en la prevalencia y naturaleza del trabajo infantil. El nivel educativo del jefe del hogar emerge como un determinante significativo, con una clara correlación inversa entre el nivel de educación y la probabilidad de trabajo infantil en el hogar. Este hallazgo subraya la importancia de la educación no solo como un medio de desarrollo individual, sino también como una herramienta para romper ciclos intergeneracionales de pobreza y trabajo infantil. Asimismo, el sector de ocupación y la formalidad laboral del jefe del hogar se revelan como factores influyentes. Los hogares donde el jefe no tiene contrato y se inserta en actividades agrícolas se asocian al trabajo infantil, lo que sugiere una estrecha relación entre la precariedad laboral de los adultos, su estacionalidad y la necesidad de complementar los ingresos familiares con el trabajo de los menores.

La estructura familiar también juega un papel crucial, con variaciones significativas entre regiones. En el Sur, los hogares ampliados tienden a estar más asociados con el trabajo infantil, posiblemente como una estrategia de supervivencia económica en contextos de mayor vulnerabilidad. En

contraste, en las regiones más urbanizadas del Norte, la relación entre la estructura familiar y el trabajo infantil es menos pronunciada, sugiriendo la influencia de otros factores socioeconómicos.

El estudio confirma la fuerte asociación entre pobreza, marginación y trabajo infantil, especialmente evidente en la región Sur. Esta relación no es meramente correlacional, sino que refleja un complejo entramado de factores históricos, estructurales y coyunturales que perpetúan ciclos de desventaja. La alta prevalencia de informalidad laboral entre los adultos en estas regiones se traduce en una mayor vulnerabilidad económica de los hogares, aumentando la probabilidad de que los niños se vean obligados a contribuir económicamente.

Las diferencias entre áreas urbanas y rurales emergen como otra reafirmación significativa. El trabajo infantil muestra una mayor prevalencia en zonas rurales, particularmente en el sector primario, reflejando patrones tradicionales de participación familiar en actividades agrícolas. En contraste, las áreas urbanas presentan formas más diversas de trabajo infantil, frecuentemente asociadas al sector terciario y a menudo menos visibles o reconocidas como trabajo infantil per se.

Estos hallazgos subrayan la necesidad imperativa de estrategias diferenciadas por región que tengan en cuenta no solo las características económicas locales, sino también los factores culturales, sociales y educativos que influyen en la percepción y práctica del trabajo infantil. Las intervenciones deben considerar el contexto familiar y laboral en su totalidad, reconociendo que el trabajo infantil es a menudo una respuesta a la vulnerabilidad económica del hogar, pero que no es el único factor influyente.

La persistencia de desigualdades históricas se manifiesta claramente en los patrones de trabajo infantil observados. Estos no son sino un reflejo de disparidades regionales más amplias en términos de desarrollo económico, acceso a servicios públicos y oportunidades laborales. El trabajo infantil, en este contexto, puede verse como un indicador de desigualdades estructurales profundamente arraigadas en la sociedad mexicana.

Finalmente, el análisis revela una transición en curso en los patrones de trabajo infantil, especialmente evidente en las regiones más desarrolladas. Se observa una evolución desde formas tradicionales, típicamente asociadas con el trabajo agrícola familiar no remunerado, hacia nuevas manifestaciones que incluyen participación en economías urbanas informales y formas de trabajo más difíciles de detectar y cuantificar. Esta transición plantea nuevos desafíos para la investigación

y las políticas públicas, requiriendo enfoques innovadores para comprender y abordar estas formas emergentes de trabajo infantil.

En conclusión, estos hallazgos proporcionan una base empírica sólida para comprender la complejidad del trabajo infantil en México desde una perspectiva regional. Subrayan la necesidad de enfoques multidimensionales y contextualizados para abordar este fenómeno, reconociendo que las soluciones efectivas deben adaptarse a las realidades específicas de cada región y considerar el entramado complejo de factores socioeconómicos, culturales y estructurales que influyen en la prevalencia y naturaleza del trabajo infantil.

A pesar de los hallazgos obtenidos, es imperativo reconocer las limitaciones inherentes a este estudio sobre el trabajo infantil en México. Estas restricciones no solo contextualizan los resultados, sino que también proporcionan valiosas indicaciones para futuras líneas de investigación. En primer lugar, las limitaciones relacionadas con los datos utilizados son significativas. La Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, aunque es una fuente confiable y ampliamente utilizada, puede subestimar la verdadera magnitud del trabajo infantil debido a la naturaleza a menudo oculta o informal de este fenómeno. Los hogares pueden ser reacios a reportar el trabajo de menores por temor a sanciones legales o estigma social, lo que podría resultar en una subrepresentación del problema. Además, la ENIGH, al ser una encuesta de hogares, puede no capturar adecuadamente formas de trabajo infantil que ocurren fuera del ámbito familiar, como el trabajo en la calle o en contextos de explotación.

La naturaleza transversal de los datos utilizados impone otra limitación significativa. Al analizar un punto específico en el tiempo el estudio no puede capturar las dinámicas temporales del trabajo infantil, que pueden estar sujetas a fluctuaciones estacionales, especialmente en sectores como la agricultura. Esta restricción temporal también limita nuestra capacidad para establecer relaciones causales robustas entre los factores socioeconómicos identificados y la prevalencia del trabajo infantil, permitiendo únicamente la identificación de asociaciones.

Desde una perspectiva geográfica, la agrupación en cinco grandes regiones, aunque útil para el análisis comparativo, puede ocultar variaciones importantes a nivel estatal o municipal. Esta agregación regional, potencialmente enmascara la heterogeneidad intrarregional en los patrones de trabajo infantil. Comunidades específicas o bolsones de pobreza dentro de regiones aparentemente prósperas podrían quedar subrepresentados en el análisis.

Una limitación adicional se refiere a los factores no considerados en el modelo. Aspectos culturales, tradiciones locales y normas sociales que pueden influir significativamente en la aceptación y prevalencia del trabajo infantil no se capturan en los datos cuantitativos analizados. Igualmente, factores como la migración interna o internacional, que pueden tener un impacto sustancial en las dinámicas familiares y laborales, no se abordan en este estudio.

Desde una perspectiva metodológica, el Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM), aunque es una herramienta poderosa para identificar patrones y asociaciones, tiene limitaciones inherentes. Principalmente, el ACM es una técnica exploratoria que no permite establecer relaciones causales directas. Además, la interpretación de los resultados del ACM puede ser subjetiva, especialmente en la determinación de la importancia relativa de las diferentes dimensiones y en la agrupación de categorías.

Por último, es importante reconocer las limitaciones en la generalización de los resultados. Aunque el estudio proporciona observaciones clave sobre los patrones regionales del trabajo infantil en México, estos hallazgos pueden no ser directamente aplicables a otros contextos nacionales o incluso a períodos futuros en México, dada la naturaleza dinámica de los fenómenos sociales y económicos.

Estas limitaciones, lejos de invalidar los hallazgos del estudio, subrayan la necesidad de investigaciones futuras que puedan abordar estos aspectos. Estudios longitudinales, análisis a nivel micro regional, investigaciones cualitativas que capturen los aspectos culturales y normativos, y enfoques metodológicos mixtos podrían complementar y expandir significativamente nuestra comprensión del trabajo infantil en México. Además, la integración de datos de múltiples fuentes y el desarrollo de metodologías innovadoras para capturar formas menos visibles de trabajo infantil son direcciones prometedoras para futuras investigaciones en este campo

Bibliografía

- Abramo, L., & Montero, C. (2000). Origen y evolución de la sociología del trabajo en América Latina. En E. d. (coord), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo* (págs. 65-90). Ciudad de México: Colegio de México.
- Adell, C. B. (1992). Flexibilización del mercado de trabajo y precarización del empleo. La contratación temporal: aspectos teóricos, legales e históricos. *Investigaciones geográficas No.10* , 181-196.
- Ariza, M., & Oliveira, O. d. (2007). Familia, pobreza y desigualdad social en Latinoamérica: una mirada comparativa . *Estudios demográficos y urbanos, Vol.22, num.1*, 9-42.
- Arriagada, I. (2004). Estrcuturas familiares, trabajo y bienestar en América Latina. En I. Arriagada, & V. A. (comp.), *CAmbio de las famikias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces* (págs. 43-74). Chile: ONU/ Comisión Económica para América Latina y el Caribe/ Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Ashley-Cooper, A. (1840). *Lord Ashley's Report on the Mines of Great Britain*. The Oxford Companion to British History.
- Barajas, S., & Walter, S. (2005). *La sustitución de Importaciones en el crecimiento económico de México*. México: Editorial Tlaxcallan.
- Basu, K., & Tzannatos, Z. (2003). The Global Child Labor Problem: What do we know and what can we do? *Revista Económica del Banco Mundial, Volumen 17, Número 2*, 147-173. Obtenido de <https://openknowledge.worldbank.org/entities/publication/a459c4ed-b1b1-55a2-8874-cadb21e2e695>
- Blanchard, O., Anighini, A., & Giavazzi, F. (2012). *Macroeconomía*. Madrid: Pearson Educación.
- Booth, C. (1889). *Life and Labour of the People*. Londres: Universidad de Toronto. Obtenido de <https://archive.org/details/labourlifeofpeop01bootuoft>
- Bourdieu, P. (1988). *La distinción: criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Editoria Taurus. .
- Bourdieu, P. (1994). L'esprit de famille. En P. Bourdieu, *Raison Practiques: sur la theorie de la action*. Paris.

- Bourdieu, P. (2011). Estrategias de reproducción y modos de dominación. En P. Bourdieu, *Las estrategias de reproducción social*. Siglo XXI.
- Bourdieu, P., & Passeron, J.-C. (1998). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. México D.F: Fontamara.
- Bulow, J., & Summers, L. (1986). "A Theory of Dual Labor Markets with Application to Industrial Policy, Discrimination, and Keynesian Unemployment. *Journal of Labor Economics*, Vol. 4, No. 3, 376-414.
- Cabrera, G., & Lezama, J. L. (2008). La Expansión Demográfica En México (1930-1970). *Revista Diálogos: antología*, 403-413. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/j.ctv6mtcf8.84>
- Castillo, M. A. (2005). Familia, Interacciones Y Desarrollo. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, vol. 1, núm. 1, 605-618.
- Cichelli-Pugeault, C. Y. (1999). *Las teorías sociológicas de la familia*. Buenos Aires: Claves nueva visión.
- CLACSO. (1981). *Programas de Invesitgaciones Sociales Sobre Población y América Latina (PISPAL)*. México: CLACSO.
- CONAPO. (1969). *CONAPO.GOB.MX*. Obtenido de Concialición demográfica 1950 a 2019 y Proyecciones de la población de México 2020 a 2070.
- CONAPO. (sf). *Evolución de la mortalidad y la esperanza de vida*. Ciudad de México: CONAPO.
- Craig, C., Garnsey, E., & Rubery, J. (1985). Labour Market Segmentation and Women's Employment: A Case-Study from the United Kingdom. *International Labour Review*, Vol. 124, No. 3, 267-280.
- Custodio, C. A. (2020). Reocnfiguración reproductiva, estrategias de reproducción y capital social en espacios rurales; un análisis exploratorio en el noroeste del Estado de México. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, Vol.17, 1-18.
- Dammert, A. C. (2008). Child labor and schooling response to changes in coca production in rural Peru. *Journal of Development Economics*, Volume 86, Issue 1, Pages 164-180. Obtenido de <https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2007.06.007>.

- Díaz, Á. (1994). *Tendencias de la reestructuración económica y social en Latinoamérica*. Santiago de Chile.
- Doeringer, P., & Piore, M. (1985). Mercados Internos de Trabajo y Análisis Laboral. En M. d. Social, (*versión en castellano de Doeringer, P. y Piore, M.J. (1971): Internal Labor Markets and Manpower Analysis DC Heath & Co. Lexington, Mass*). Madrid.
- Duque, J., & Pastrana, E. (1973). *Las estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector popular urbano: una investigación exploratoria*. Chile: Centro Latinoamericano de Demografía.
- Elshaikh, E. M. (2014). *Proyecto World History: Trabajo infantil y movimientos de reforma*. Universidad de Chicago: OER project.
- Fass, P. S. (2013). *The Routledge History of Childhood in the Western World*. New York: Routledge.
- Fatou, L. B. (2009). *Tesis en opción al título de doctorado. Trabajo infantil femenino: niñas trabajadora en Ciudad de México*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Fernández, N. R. (2012). Un acercamiento a la familia desde una perspectiva sociológica. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*.
- Frasco Zuker, L. (2016). Investigación etnográfica sobre experiencias de trabajo infantil en el noreste argentino. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1205-1216. Obtenido de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/109852>
- González, M., & Escobar, A. (2006). Familia, Trabajo y Sociedad: el caso de México. En E. d. (coord.), *Teorías sociales y estudios del Trabajo: Nuevos enfoques* (págs. 243-276). México: Anthtopos/ Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- González, N. (2009). Revisión y renovación de la sociología de la familia. *Espacio Abierto*, vol. 18, núm. 3, julio-septiembre, 509-540.
- Gordon, D., Edwards, R., & Reich, M. (1982). *Segmented work, divided workers*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Guerrero, G., & Bernal, L. (2020). *Trabajo infantil como actividad económica informal: una mirada al fenómeno en Latinoamérica*. Santander: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Gutiérrez, R., Díaz, K., & Román, R. (2016). El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *Ciencia Ergo Sum*, 23, 6.
- Humberto Palomares León. (1998). Entre la pobreza urbana y el crecimiento económico/Mercados de trabajo segmentados en la frontera norte de México: el caso de la ciudad de Tijuana, Baja California. *Problemas del Desarrollo*, Vol. 29, núm. 112., 45-79.
- Humphries, J., & Rubery, J. (1984). "The Reconstitution of the Supply Side of the Labour Market: The Relative Autonomy of Social Reproduction. *Cambridge Journal of Economics*, Vol. 8, No. 4, 331-346.
- INEGI. (2004). *El Trabajo Infantil en México 1995-2002*. INEGI.
- INEGI. (2005). *Los hogares en México 1960-1990*.
- INEGI. (2008). *estadísticas históricas de México: 1950-1994*.
- INEGI. (2019). *Encuesta Nacional de Trabajo Infantil: Metodología*. Obtenido de INEGI.
- INEGI. (2019). *Resultados: Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2019*. Ciudad de México: Secretaria de Trabajo y Previsión Social.
- INEGI. (2022). *Resultados: Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2022*. Ciudad de México: Secretaria de Trabajo y Previsión Social.
- Janssen, E. (2005). Concentración y segmentación de los mercados laborales en el México urbano. Un análisis por género. *Papeles de POBLACIÓN* No. 46, 45-78.
- Juárez, S. M. (2019). Caracterización del trabajo infantil rural en México en 2015. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, vol. XXVII, núm. 1, 151-168. doi:<https://doi.org/10.18359/rfce.3314>
- Levison, D., & et.al, K. M. (2001). Youth education and work in Mexico. *World Development*, vol. 29, núm. 1, 167-188.

- Leyra Fatou, B. (2012). *Las niñas trabajadoras: el caso de México*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Liebel, M. (2019). Las infancias transnacionales desde las perspectivas postcolonial y decolonial. *Revista de Ciencias Sociales e Historia*, Vol. 3, Nº. 2,, 97-110.
- López, M. V., & Nieto, M. P. (2011). Segmentación laboral, educación y desigualdad salarial en México. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol.73, No.1, 139-175.
- Maloney, W. (1999). Does informality imply segmentation in urban labor markets? evidence from sectoral transitions in Mexico. *The World Bank Economic Review*, Vol. 13, No.2, 275-302.
- Maloney, W. F. (2004). Informality Revisited. *World Development*, 32, 1159–1178. Obtenido de 78. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2004.01.008>
- Márquez, A. Y., & Márquez, O. A. (2022). Dinámica del mercado laboral en México, 2018/01-2022/01. *Economía actual*, año 15, núm. 3, 5-8.
- Marx, K. (1876). *El capital*. (F. Engels, Ed.)
- Massa, L. (2010). Estrategias de reproducción social y satisfacción de necesidades Parte I: Controversias conceptuales, polémicas prácticas. *Revista Perspectivas Sociales* Vol. 12 No. 1, 103-140.
- Mora, M. (2012). La medición de la precariedad laboral. Problemas metodológicos y alternativos de solución. *Trabajo Año.5, No.9 enero-junio*, 88-122.
- Morsolin, C. (2005). *El pasado y presente del trabajo infantil*. . Obtenido de [En línea] : <http://www.selvas.eu/dossNAT4Es.html>
- Navarro, C. M. (2018). *Trabajo en la infancia en los ámbitos doméstico y extradoméstico: una aproximación desde las características de los hogares. México 2015. Tesis en opción al título de Maestría en Demografía* . Ciudad de México: Colegio de México. Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.
- Nova, P. (2008). Trabajo infantil: los riesgos laborales en situaciones legalmente prohibidas y sus consecuencias para la salud y seguridad. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 54, 9-21.

- Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2008000400002&lng=es&tlng=es.
- Núñez, P. G. (2006). *Familia-sociedad: desde una perspectiva transdisciplinar*. Obtenido de Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Cuba/cips/20120823014320/gaz.pdf>
- OIT & UNICEF. (2021). *Trabajo Infantil: estimaciones mundiales 2020 y el camino a seguir*. Ginebra y New York: OIT y UNICEF.
- OIT. (1922). *Informe "Child Labor in the Modern World"*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.
- OIT. (1946). *Qué se entiende por Trabajo Infantil*. Obtenido de ilo.org.
- OIT. (1999). *C182 - Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil*.
- OIT. (2021). *Trabajo Infantil: estimaciones mundiales 2020, tendencias y el camino a seguir*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- OIT. (s/f). ilo.org. Obtenido de ¿qué se entiende por trabajo infantil?: <https://www.ilo.org/ipecc/facts/lang--es/index.htm>
- ONU; CEPAL: División de Estadísticas. (2021). *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2020*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Ordorica-Mellado, M. (2014). 1974: momento crucial de la política de población. *Papeles de población*, 20(81), 9-23. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252014000300002&lng=es&tlng=es.
- Orraca, P. (2014). EL trabajo infantil en México y sus causas. Problemas del desarrollo. *Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 45, num. 178.
- Paz, J. A., & Piselli, C. (2011). Trabajo infantil y pobreza de los hogares en la Argentina. *Problemas del Desarrollo*.

- Pérez-Soto, F., Escamilla-García, P. E., Figueroa Hernández, E., & Pérez Figueroa. (2020). Bienestar infantil y capacidades humanas entre niños, niñas y adolescentes (NNA) trabajadores de zonas. *Papeles de Población*, vol. 26, núm. 105, 96-119. doi:<https://doi.org/10.22185/24487147.2020.105.23>
- Pinto, A. (1970). *Notas sobre la naturaleza e implicaciones de la heterogeneidad estructural de América Latina*. Santiago de Chile: ILPES.
- Piore, M. (1969). On-the-Job Training in Dual Labor Markets. En A. C. Weber, *Public-private Manpower Policies*, Industrial Relations Research Association, (págs. 101-132). Madison.
- PREALC. (1978). *Sector informal. Funcionamiento y políticas*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.
- Prebisch, R. (1971). *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*. Fondo de Cultura Económica.
- Pries, L. (1997). Teoría Sociológica del mercado de trabajo. *Iztapalpa 42 julio-diciembre*, 71-98.
- Psacharopoulos, G. (1978). Labour Market Duality and Income Distribution: The Case of the UK. En W. Krelle, & A. (. Shorrocks, *Personal Income Distribution* (págs. 421-444). North-Holland.
- Pujol, M. C. (2002). Potencial demográfico y mercado de trabajo. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales Vol.VI, Num 119*.
- Quilodrán-Salgado, J. (1991). *Niveles de fecundidad y patrones de nupcialidad en Mexico*.
- Quiroz, D. C. (2013). *Tesis en opcion al título de máster en Economía: Trabajo infantil en México*. Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Rausky, M. E. (2009). ¿Infancia sin trabajo o Infancia trabajadora? Perspectivas sobre el trabajo infantil? *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 7, núm. 2,, 681-706.
- Rausky, M. E. (2009). Trabajo y familia: el aporte de los niños trabajadores a la reproducción del hogar. . *Trabajo y sociedad: Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*, No. 12.

- Rinaldy, A. (2015). Los soportes familiares frente a los cambios de los mercados de trabajo rurales en un ejido del Soconusco, Chiapas, 1943-2014. *RELACSO*, 1-29.
- Ruiz, R. C. (2009). Trabajo Infantil y educación. Algunas claves historiográficas y documentales. *Universidad de Valencia*, 537-548.
- Salazar, C. A., & Alonso, A. A. (2014). Flexibilidad y precarización del mercado de trabajo en México. *Política y Cultura*, núm. 42 , 185-207.
- Sosenki, S. (2010). Niños en acción. El trabajo infantil en la ciudad de México 1920-1934. *Estudios de Historia Moderna y contemporánea en México*, 136-142.
- Tokman, V. (1978). Las relaciones entre los sectores formal e informal. *Revista de la CEPAL.*, 103-142.
- Torrado, S. (1981). Sobre los conceptos de "Estrategias familiares de vida" y "Procesos de reproducción de la fuerza de trabajo": notas teórico-metodológicas. *Demografía y Economía vol.15, no.2*, 204-233.
- Torres, J. (2008). *Determinantes del trabajo infantil en Argentina*. Buenos Aires: Anales, Asociación Argentina de Economía Política, XLIII Reunión Anual. Obtenido de www.aaep.org.ar/anales
- Valenzuela, M. d. (2015). *Segmentación del mercado de trabajo en México: análisis de la ciclicidad desde una perspectiva de flujos laborales. Tesis en opción al título de doctor en Ciencias Económicas*. Tijuana: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA. FACULTAD DE ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES. PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS.
- Weber, M. (1922). *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica.

Anexos

Anexo 1: Tabla comparativa de fuentes de información			
Puntos de comparación	Encuesta Nacional de Ingresos y gastos de los hogares (ENIGH)	Encuesta Nacional de Empleo y Ocupación (ENOE)	Encuesta Nacional de Trabajo Infantil
Tamaño de la muestra	87826 viviendas	Es de poco más de 126 mil viviendas distribuidas en las trece semanas en las que se divide el trimestre.	48 mil 154 viviendas.
Cobertura geográfica	Nacional y a nivel de entidad federativa.	Nacional, entidad federativa y ciudad autorrepresentada.	Nacional.
Periodicidad	Bienal (2016, 2018, 2020)	Trimestral. (se levanta desde 2005)	Trienal. (solo tiene un levantamiento 2019)
Población Objetivo	Hogares de nacionales o extranjeros, que residen habitualmente en viviendas particulares dentro del territorio nacional. Se trabaja con población menor de 15 años.	Las personas residentes habituales de las viviendas seleccionadas. Para las características económicas, se captan datos de la población de 12 y más años de edad; aunque los indicadores que se difunden mensual y trimestralmente, se generan para la población de 15 y más años de edad	Población entre 5 y 17 años.
Objetivo de la encuesta	-Proporcionar información sobre el comportamiento de los ingresos y gastos de los hogares en cuanto a su monto, procedencia y distribución. -Ofrece información sobre las características ocupacionales y	Obtener información estadística sobre la fuerza de trabajo y las características ocupacionales de la población a nivel nacional, estatal y por ciudades Obtener información de variables sociodemográficas que permitan	Ofrecer información actualizada sobre la magnitud del trabajo infantil y las características socioeconómicas y laborales de los niños y las niñas que trabajan, así

	sociodemográficas de los integrantes del hogar. -Ofrece información de las características de la infraestructura de la vivienda y el equipamiento del hogar.	profundizar en el análisis de los aspectos laborales.	como de la población infantil que participa en las actividades domésticas no remuneradas en sus propios hogares,
Cobertura temática	Menores de 12 años: Ingresos monetarios por diferente concepto Acceso a la salud: Servicios médicos Control de peso y talla Atención médica Lugar de atención Pago de atención Motivo de no atención Mayores de 12 años: Condición de ocupación Verificación de ocupación Motivo de ausencia Buscadores de trabajo personas no activas económicamente Número de trabajos Trabajo dentro del país Subordinado; independiente o Personal Pago Contrato Tipo de contrato Características e ingresos del trabajo principal para subordinados, independientes o Personal.	Características sociodemográficas de la población. Relación de parentesco con el jefe del hogar Sexo Edad Fecha de nacimiento Lugar de nacimiento Alfabetismo Nivel de instrucción Carrera Antecedente escolar Egreso Asistencia escolar Situación conyugal Número de hijos (mujeres) Población en edad de trabajar (15 y más años). Condición de actividad económica: Población Económicamente Activa (PEA) y la Población No Económicamente Activa (PNEA) Condición de ocupación: Población ocupada y población desocupada Condición de disponibilidad para trabajar: PNEA disponible y PNEA no disponible	Actividades domésticas y estudio. Actividades económicas. Experiencia laboral. Aspectos ocupacionales. Características de la unidad económica. Condiciones laborales (ingresos, horas, días y meses trabajados). Importancia del trabajo infantil. Consecuencias de dejar de trabajar. Accidentes, lesiones y enfermedades laborales. Asistencia, interrupción y abandono de la escuela. Apoyos económicos.

	Prestaciones sociales en el trabajo Horas trabajadas Nombre de la ocupación Tareas o funciones de la ocupación Nombre de la empresa Actividad económica de la empresa u ocupación Clasificación de la empresa Tamaño de la empresa Acceso a servicio médico por el trabajo Ingresos monetarios del trabajo principal por concepto Características del trabajo secundario Trabajo dentro del país Subordinado, independiente o personal Pago Contrato Tipo de contrato Prestaciones sociales en el trabajo Horas trabajadas Nombre de la ocupación Tareas o funciones de la ocupación Nombre de la empresa Actividad económica de la empresa u ocupación	Tipo de actividades no económicas de la PNEA: estudiantes, quehaceres domésticos, pensionados y/o jubilados, etc. Experiencia laboral de los desocupados y PNEA Población en edad de trabajar con experiencia laboral (Antecedentes laborales). Situación la última vez que se quedó sin trabajo Motivo principal por el que perdió o terminó el empleo Motivo principal por el que dejó o cerró el negocio (Cuestionario ampliado) Motivo principal para separarse del empleo (Cuestionario ampliado) Año de término del trabajo Ocupación principal (Cuestionario ampliado) Sector de actividad económica (Cuestionario ampliado) Monto de ingresos mensuales (Cuestionario ampliado) Acceso a atención médica por el trabajo (Cuestionario ampliado) Ingresos actuales derivados del trabajo o negocio que perdió (Cuestionario ampliado) Población ocupada (Trabajo principal). Ocupación principal Posición en la ocupación Número de trabajadores Antigüedad en el trabajo actual (Cuestionario ampliado) Sector de actividad económica	
--	--	---	--

Clasificación de la empresa Tamaño de la empresa Acceso a servicio médico por el trabajo Ingresos monetarios del trabajo principal por concepto Ingresos de otros trabajos realizados el mes anterior Ingresos de trabajos realizados antes del mes anterior. Ingresos ajenos al trabajo Ingresos monetarios por transferencias Percepciones financieras y de capital Redes sociales Uso del tiempo Salud: Servicios médicos Atención a los problemas de salud Atención Médica Lugar de atención Tiempo de traslado y espera Pago de atención médica Motivo de no atención Servicios de salud preventiva Aseguramiento voluntario Hijos nacidos vivos, fallecidos y sobrevivientes	Sector institucional Disponibilidad de local para trabajar Lugar de trabajo Prácticas contables Multinacionales Tipo de jornada de trabajo (Cuestionario ampliado) Días y horas trabajadas en la semana pasada Días y horas habitualmente trabajadas a la semana Causas para no trabajar las horas habituales Meses trabajados en el año Motivo por el que no trabaja todos los meses del año (Cuestionario ampliado) Forma de pago Periodo de pago Monto de ingresos mensuales Acceso a atención médica por parte del trabajo Búsqueda de otro trabajo Trabajadores subordinados y remunerados. Condición de sindicalización Condición de contrato de trabajo escrito Prestaciones laborales Otras prestaciones (Cuestionario ampliado) Forma de conseguir el empleo (Cuestionario ampliado) Población ocupada (Trabajo secundario). Ocupación principal Sector de actividad económica	
--	--	--

	Hogar y vivienda: Características de la vivienda Residentes identificación de los hogares dentro de la vivienda Número de personas Número de hogares Huéspedes en el hogar Trabajo doméstico en el hogar Características sociodemográficas Parentesco Sexo Edad Discapacidad Causa de discapacidad Lengua indígena Comprensión Dominio de español Autopercepción étnica Asistencia a la escuela Alfabetismo Nivel y grado al q asiste Tipo de escuela Becas Créditos educativos Nivel de instrucción Antecedentes escales Residencia Situación conyugal Acceso a la alimentación Equipamiento del hogar	Acceso a atención médica por parte del trabajo (Cuestionario ampliado) Número de trabajadores (Cuestionario ampliado) Días y horas trabajadas en la semana pasada (Cuestionario ampliado) Monto de ingresos mensuales (Cuestionario ampliado) Informalidad laboral. Condición de informalidad (Ocupación formal e informal) Ocupación informal (Ocupación en el sector informal y fuera del sector informal) Características ocupacionales y laborales Población desocupada. Fecha de inicio y término de la búsqueda de trabajo Duración de la desocupación Forma de búsqueda del trabajo Experiencia laboral Población en edad de trabajar (Otros temas). Apoyos económicos (becas, ayuda de programas y remesas) (Cuestionario ampliado) Seguro Popular (Cuestionario ampliado) Otras actividades y horas dedicadas en la semana pasada	
--	--	--	--

Anexo #2: Operacionalización de variables

Tipo de variable	Variable	Categoría	Variables utilizadas
------------------	----------	-----------	----------------------

Sociodemográfica	Regiones	6. Norte 7. Norte-occidente 8. Norte-centro 9. Centro 10. Sur	Entidad (base de datos población)
	Tamaño de localidad	3. Urbano 4. Rural	Tamaño de localidad (base de concentrado hogar)
	Tipo de hogar según relación de parentesco (clase de hogar)	4. Biparental 5. Monoparental 6. Ampliado	Parentesco (base población)
	Composición generacional de hogar	1. Hogares sin adultos mayores 2. Hogares multigeneracionales 3. Hogares con solo integrantes en edades productivas	Integrantes menores Integrantes de 12 a 65 años Integrantes Integrantes mayores de 65 años (base de concentrado hogar)
	Sexo del jefe del hogar	3. Hombre 4. Mujer	Sexo del jefe del hogar (concentrado hogar)
	Autoadscripción étnica del jefe del hogar	2. Se autoadscribe 3. No se autoadscribe	Autoadscripción étnica (base de población)
	Nivel educativo del jefe del hogar	1. Sin completar educación básica 2. Educación básica completa	Educación formal del jefe del hogar (base

			de concentrado hogar)
Ocupación	Sector económico de ocupación del jefe del hogar (SCIAN)	4. Primario 5. Secundario 6. Terciario comercio 7. Terciario servicios	SCIAN (base de datos de trabajos)
	Tipo de ocupación del jefe del hogar (SINCO)	1. Trabajos del conocimiento y gestión 2. Trabajos de servicio y atención 3. Trabajos de sector primario y apoyo 4. Trabajos de producción y operación	SINCO (base de trabajos)
	Ingreso laboral del jefe del hogar	1. Menos de 1 salario mínimo 2. De 1 a 2 salarios mínimos 3. Más de 2 a 3 salarios mínimos 4. Más de 3 a 4 salarios mínimos 5. Más de 4 salarios mínimos	Todos los ingresos por conceptos laboral (base de ingresos)
	Tenencia de contrato por parte del jefe del hogar	1. Si 2. No	Tenencia de contrato (base de trabajo)
	Media de horas trabajadas semanales del jefe del hogar		Horas trabajadas (base de trabajo)
Control	Hogares con NNA entre 5 y 14 años sin trabajo infantil		A partir de variable P067 relacionada con

Dependiente	Hogares con NNA entre 5 y 14 con trabajo infantil		los ingresos de menores de edad (base de ingreso)
-------------	---	--	---